INSTRUCTIVO PARA ENTREGA DE INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL.

MES DEL INFORME: MAYO 2026.-

NOMBRE DEL DEFENSOR (A): NINFA INÉS RUIZ FRUTO. -

A continuación, se relaciona la información que se requiere al momento de hacer entrega del Informe de Ejecución Mensual. Cada dato suministrado debe contar con su respaldo.

PROCESOS				
ASUMIDOS	**TERMINADOS Y SUSTITUIDO**	**VIGENTES**	**ACTIVOS**	**INACTIVOS**
URI **.- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA** **.- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA** **.- EXTORSIÓN AGRAVADA** **.- HURTO 9 9** **.-INASISTENCIA ALIMENTARIA 5** **.-VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 37** **.-FABRICACIÓN PORTE DE ARMAS 1** **.-TRAFICO DE ESTUPERFACIENTE 2** **.-FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD 1** **.-EXTORSIÓN 9** **.-LESIONES PERSONALES 6** **.-FALSEDAD MATERIAL EN DOCUMENTO PUBLICO 1** **.- USO DOCUMENTO 3** **.- ESTAFA 1** **.- CONCIERTO 0** **.- EJERCICIO ILICITO DE LA ACTIVIDAD MONOPILISTICA 1** **.- ILICITO APROVECHAMIENTO RECURSOS 1** **.- HOMICIDIO 1** **TOTAL: 167**	**1 SUSTITUIDOS** **1 FINALIZADOS**	**167 PROCESOS**	**68 PROCESOS**	**99 PROCESOS**

OBSERVACIÓN:

ASESORIAS		
INTERROGATORIOS 0 ENTREVISTA	**PRELIMINARES CON CAPTURADOS NO REALIZADAS**	**TOTAL**
13	**31**	**44**

*Los interrogatorios y las Audiencias Preliminares sin capturados no realizadas, deben registrarse en el Visión Web en el módulo de **asesorías.**

LOGROS	
NOMBRE DEL USUARIO	DUVAN SMITH MESTRE DULCE
RUC	87912-25
FECHA	04-05/2026
SPOA	**080016001055202505070**
CLASE DE LOGRO	**Juzgado Tercero Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Barranquilla, Resuelve**: PRIMERO: Otorgar la libertad por vencimiento de términos a favor de los señores DUVAN SMITH MESTRE DULCE identificado con cedula de ciudadanía 1.129.504.354, ANGELO JOSE VALDEZ RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía 1.002.033.064, una vez que se encuentran cumplidos los presupuestos establecidos por el legislador en el Art. 317 numeral 5º del C.P.P la libertad otorgada es de manera provisional.
2.	
NOMBRE DEL USUARIO	ANGELO JOSE VALDEZ RODRIGUEZ
RUC	87912-25
FECHA	04-05/2026
SPOA	**080016001055202505070**
CLASE DE LOGRO	**Juzgado Tercero Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Barranquilla, Resuelve**: PRIMERO: Otorgar la libertad por vencimiento de términos a favor de los señores DUVAN SMITH MESTRE DULCE identificado con cedula de ciudadanía 1.129.504.354, ANGELO JOSE VALDEZ RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía 1.002.033.064, una vez que se encuentran cumplidos los presupuestos establecidos por el legislador en el Art. 317 numeral 5º del C.P.P la libertad otorgada es de manera provisional.

INFORMACIÓN PARA LA ESTADISTICA.

PROCESOS					
DELITO	**NUMERO DE PROCESOS SPOA**		**URI**	**ASIGNADOS PAG**	**CONOCIMIENTO**
EXTORSIÓN AGRAVADA-CONCIERTO PARA DELINQUIR	0800160010552025-06665		**1**		
VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADA	0800160010552026-02363		**1**		
VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADA	0800160010552026-02704		**1**		
VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADA	0800160010552020-04370			**1**	
EXTORSION AGRAVADA	ACUSACIÓN	0800160010552025-05070			**1**
EXTORSION AGRAVADA	ACUSACIÓN	0800160010552025-05070			**1**
VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADA	CONCENTRADA	0800160010552025-04494			**1**
HURTO CALIFICADO	CONCENTRADA	0800160010552023-01427			**1**

EXTORSION AGRAVADA	ACUSACIÓN	0800160010552025-05070			**1**
EXTORSION AGRAVADA	ACUSACIÓN	0800160010552025-05070			**1**
VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADA	CONCENTRADA	0800160010552022-50032			**1**
VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADA	CONCENTRADA	0800160010552022-50032			**1**
VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADA	CONCENTRADA	0800160010552021-00042			**1**
VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADA	CONCENTRADA	0800160010552022-01069			**1**
VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADA	CONCENTRADA	0800160010552022-00115			**1**
HOMICIDIO AGRAVADO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO	IMPUTACIÓN	0800160010552025-02549			**1**
HURTO AGRAVADO	CONCENTRADA	0800160010552025-02021			**1**
HURTO CALIFICADO AGRAVADO	CONCENTRADA	0800160010552018-07025			**1**
VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADA	CONCENTRADA	0800160010552021-02237			**1**
VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADA	CONCENTRADA	0800160010552025-04019			**1**
HOMICIDIO AGRAVADO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO	IMPUTACIÓN	0800160010552025-02549			**1**
HURTO CALIFICADO AGRAVADO	CONCENTRADA	0800160010552014-06552			**1**
HURTO CALIFICADO AGRAVADO	VERIFICACIÓN DE ALLANAMIENTO	0800160010552023-01418			**1**
HURTO CALIFICADO AGRAVADO	TEORIA DEL CASO	0800160010552024-01814			**1**
HURTO AGRAVADO	CONCENTRADA	0800160010552024-01814			**1**
EXTORSIÓN AGRAVADA	ACUSACIÓN	0800160010552024-05070			**1**
EXTORSIÓN AGRAVADA	ACUSACIÓN	0800160010552024-05070			**1**
HURTO CALIFICADO AGRAVADO	PREPARATORIA	0800160010552026-00093			**1**
HURTO CALIFICADO AGRAVADO	PREPARATORIA	0800160010552022-04057			**1**

PROCESO ASIGNADO MES MAYO

DELITO	SPOA	JUZGADO	RUC
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA	0800160010552020-04370	JUZ 21°	36065-26

AUDIENCIAS EN CONOCIMIENTO				
PROGRAMADAS	**REALIZADAS**		**NO REALIZADAS**	
25	**6**		19	
MOTIVO DE LAS AUDIENCIAS NO REALIZADAS EN CONOCIMIENTO				
DEFENSA	JUEZ	FISCAL	IMPUTADO/INPEC	VÍCTIMA
2	1	16	**0**	**0**

OBSERVACIÓN: SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS AUDIENCIA NO REALIZADA ATRIBUIBLE DEFENSORIA DEL PUEBLO, POR AUDIENCIAS TURNO URI. -

AUDIENCIAS EN CONOCIMIENTO REALIZADAS		
DELITO	**CLASE AUDIENCIA**	**NUMERO DE AUDIENCIAS**
HURTO CALIFICADO AGRAVADO	**TEORIA DEL CASO**	**1**
HURTO AGRAVADO	**CONCENTRADA**	**1**
EXTORSIÓN AGRAVADA	**ACUSACIÓN**	**1**
EXTORSIÓN AGRAVADA	**ACUSACIÓN**	**1**
HURTO CALIFICADO AGRAVADO	**PREPARATORIA**	**1**
HURTO CALIFICADO AGRAVADO	**PREPARATORIA**	**1**

ANEXOS

AUDIENCIAS REALIZADAS EN MAYO EN LOS JUZGADOS DE CONOCIMIENTO

SPOA	RUC	DELITO	JUZ	USUARIO	CLASE DE AUDIENCIA	FECHA
2024-01814	33599-24	H.CA..	JUZ 22°	ALDEMAR RAMIREZ	CONCENTRADA	**30-04/2026**
2024-01814	33605-24	H.CA..	JUZ 22°	LUCILA	CONCENTRADA	**30-04/2026**
2024-05070	87912-25	EX.A.	JUZ 11°	DUVAN MESTRE	ACUSACIÓN	**05-05/2026**
2024-05070	87925-25	EX.A.	JUZ 11°	ANGELO VALDEZ	ACUSACIÓN	**05-05/2026**
2026-00093	1698-26	H.A.	JUZ 11°	VICTOR CORONADO	CONCENTRADA	**06-05/2026**
2022-04057	85426-22	H.C.	JUZ 22°	ALEXANDER SANJUAN VILORIA	PRECLUSIÓN	**12-05/2026**

AUDIENCIAS CONOCIMIENTO NO REALIZADAS MES MAYO								RESPONSABLE DE LA AUDIENCIA NO REALIZADA
N0.	DELITO	T. AUDIENCIA	SPOA	USUARIO	RUC	FECHA AUD.	JUZGADO	MOTIVO
1	EX. A	ACUSACIÓN	2025-05070	DUVAN MESTRE	87912-25	30-04-26	JUZ 11°	FISCALIA
2	EX. A	ACUSACIÓN	2025-05070	ANGELO VALDEZ	87925-25	30-04-26	JUZ 11°	FISCALIA
3	V.I.	CONCENTRADA	2025-04494	AURORA MORALES	77634-25	04-05-26	JUZ 05°	FISCALIA
4	H.C.	CONCENTRADA	2023-01427	SANDRA MILENA MARTINEZ	26246-23	04-05-26	JUZ 05°	DEFENSA- AUD.LIBERTAD
5	EX. A	ACUSACIÓN	2025-05070	DUVAN MESTRE	87912-25	30-04-26	JUZ 11°	FISCALIA
6	EX. A	ACUSACIÓN	2025-05070	ANGELO VALDEZ	87925-25	30-04-26	JUZ 11°	FISCALIA
7	V.I..	CONCENTRADA	2022-50032	OFELIA AGUIRRE	87691-22	04-06-26	JUZ 20°	FISCALIA
8	V.I.	CONCENTRADA	2022-50032	OFELIA AGUIRRE	87685-22	04-06-26	JUZ 20°	FISCALIA
9	V.I.	CONCENTRADA	2021-00042	CAMILO COLLANTE	16904-21	07-05-26	JUZ 05°	FISCALIA
10	V.I.	CONCENTRADA	2022-01069	OMAR HINESTROZA	102756-24	07-05-26	JUZ 05°	FISCALIA
11	V.I.	CONCENTRADA	2022-00115	ROBERTO ESCORCIA	71562-24	08-05-26	JUZ 21°	DEEFENSA- TURNO URI
12	HOM.	IMPUTACIÓN	2025-02549	RENNY JOSE BARRIOS	38187-26	04-05-26	JUZ 102 A°	FISCALIA
13	H.A.	CONCENTRADA	2025-02021	FERNANDO DE JESUS VILLALOBOS	35662-25	12-05-26	JUZ 04°	FISCALIA
14	H.C.A	CONCENTRADA	2018-07025	JHONNY CABRERA MORALES	151941-18	13-05-26	JUZ 20°	JUZGADO
15	V.I.	CONCENTRADA	2021-02237	JAVIER RIQUETT	49321-21	19-05-26	JUZ 05°	FISCALIA
16	V.I.	CONCENTRADA	2025-04019	JHOVANI RUDAS	67799-25	12-05-26	JUZ 05°	FISCALIA
17	HOM.	IMPUTACIÓN	2025-02549	RENNY JOSE BARRIOS	38187-26	04-05-26	JUZ 102 A°	FISCALIA
18	H.C.A.	CONCENTRADA	2014-06552	DANIEL E. RIVAS AVILA	106973-18	12-05-26	JUZ 21°	FISCALIA
19	H.C.A.	VERIFICACIÓN DE ALLANAMIENTO	2023-01418	ELKIN SAMUEL OSPINO	26230-23	12-05-26	JUZ 04°	FISCALIA

OBSERVACIÓN: SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS AUDIENCIA NO REALIZADA ATRIBUIBLE DEFENSORIA DEL PUEBLO, POR CRUCE AUDIENCIAS TURNO URI. -

PROCESOS FINALIZADOS		
DELITO	RUC	DECISION/CAUSA
HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P	**85426-22**	**Motivo y/o causa:** **EL JUZGADO 22° PENAL MPAL ORDENA**: Prescripción de la acción

PROCESOS SUSTITUIDOS		
DELITO	SPOA	DECISION/CAUSA
HOMICIDIO AGRAVADO-PORTE DE ARMAS DE FUEGO	**0800160010552025-06665**	**SUSTITUCIÓN:** JUZGADO 13° PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO. -

AUDIENCIAS URI MAYO

DELITO	CLASE DE AUDIENCIA	No.	DECISIÓN
CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO ART.340 Inc. 2 DEL C.P. - EXTORSIÓN AGRAVADA ART. 244 - 245 DEL C.P.	LEGALIZACIÓN DE CAPTURA	1	EL JUZGADO 1° PENAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS BARRANQUILLA - DE TURNO. Teniendo en cuenta lo resuelto en audiencia concentrada - LEGALIZACIÓN DE CAPTURA, este Despacho ordenó remitir por competencia la presente solicitud para ante el JUZGADO 102 PENAL MUNICIPALE AMBULANTE CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS BARRANQUILLA - DE TURNO, a fin de que, conozca de la pretensión, conforme las consideraciones consignadas en el acta de la audiencia y en la grabación de esta.
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA	LEGALIZACIÓN DE CAPTURA	1	EL JUZGADO 3° PENAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS BARRANQUILLA – legalizó captura en flagrancia bajo los presupuestos legales.
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA	TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN	1	SE REALIZÓ EL RESPECTIVO TRASLADO DEL ESCRITO DE ACUSACIÓN POR LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.-
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA	MEDIDA DE PROTECCIÓN	1	La Fiscalía General de la Nación, solicita medida de Protección. El Despacho acoge los planteamientos y ordena MEDIDA DE PROTECCIÓN.
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA	LEGALIZACIÓN DE CAPTURA	1	EL JUZGADO 10° PENAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS BARRANQUILLA – legalizó captura en flagrancia bajo los presupuestos legales.

AUDIENCIAS PRELIMINAR SIN CAPTURADO

DELITO	SPOA	JUZGADO	TIPO DE AUDIENCIA

PRIVADOS DE LA LIBERTAD (PPL)

LIBERTADES GESTIONADAS A USUARIOS PROCESADOS	
POR VENCIMIENTO DE TÉRMINOS	HABEAS CORPUS
2	**0**

USUARIOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD					
CENTRO CARCELARIO			**DOMICILIARIA**		
INGRESAN	SALEN	**TOTAL**	INGRESAN	SALEN	**TOTAL**
0	3	**3**	0	0	**0**
COMUNICACIONES CON USUARIOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD					
ESCRITAS			**VISITAS**		**TOTAL**
20			2		**23**

SEGUIMIENTO A USUARIOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD

(debe relacionar a todos los usuarios (as) que tiene privado de libertad de actualidad)

	USUARIO MIGUEL ANGEL RUIZ	RUC 79949-25	LIBERTAD POR VENCIMIENTO DE TERMINOS		FECHA DE ASEGURAMIENTO O /FECHA EN QUE SE RECIBE PROCESO	CARCEL ESTACIÓN SAN JOSE	VISITAS CARCELARIAS (debe Colocar el número de visitas en el mes "1","2")		
			TIENE DERECHO (SI/NO) SI	OBSERVACIONES SE CONCEDIIO LIBERTAD POR VENCIMIENTO DE TÉRMINOS			MARZO	MAYO	
1	GARZON LUIS	5716-2022				DOMICILIARIA			
2	MORALES JULIO	1000-2023				DOMICILIARIA			
3	OSPINO ELKIN	26230-2023				DOMICILIARIA			
4	MERCADO JUAN	52166-2023				DOMICILIARIA			
5	ACUÑA YUSETH	28773-2022				DOMICILIARIA			
6	VELASCOS FERNANDO	50690-2022				DOMICILIARIA			
7	BERNAL ALEANDRO	106930-2018				DOMICILIARIA			
8	SICILIANO JOSE	68997-2019				DOMICILIARIA			
9	SALCEDO JHON	61391-2021				DOMICILIARIA			
10	TELLEZ ELIAS	125429-2022				DOMICILIARIA			
11	FUENTES JEINER	43480-2023				DOMICILIARIA			
12	FIDEL ARIAS	36912-2024				DOMICILIARIA			
13	ARGEMIRO MOTTA	24184-25			7-03-25 ASIGNADO	DOMICILIARIA			
14	JOSE LUIS MORALES OCHOA	97387-25				DOMICILIARIA			
17	RUBEN DARIO ROYERS PADILLA	1720-26				CARCELARIO	X	X	

PPL EN PROCESOS ORDINARIO

(L906/04) Y PROCESO

ABREVIADO (L1826/17)

DOMICILIARIA: 14

CENTRO CARCELARIO: 1



NINFA INÉS RUIZ FRUTO
DEFENSORIA PÚBLICA MUNICIPAL
UNIDAD 10. REGIONAL ATLANTICO- DEFENSORIA DEL PUEBLO

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código : SP-P02-F12
	Manual, Instructivo o Formato: Informe Consolidado de Ejecución Mensual - S.P.A. - R.P.A.	Versión:02
		Vigente desde: 22/02/2016

REGIONAL: ATLANTICO

MES:

DEFENSOR PÚBLICO: NINFA INES RUIZ FRUTO

N° CONTRA CD-DP-4247-2025

EN TRAMITE DEL MES ANTERIOR:	163
ASUMIDOS:	5
TERMINADOS:	1
VIGENTES:	167

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
1	19/06/2013	TOLEDO YORIS	NULL	47666-13	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	---				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
2	13/06/2014	VILLA AURA	080016001055 201405180	53012-14	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 8 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
3	02/07/2014	ZAMBRANO MIGUEL	080016001055 201405689	57501-14	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	- BARRANQUILLA-FISCALIA 9 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
4	11/03/2015	VERGARA CRISTIAN	080016001055 201501216	20639-15	Inactivo	1 FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD ART. 374 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL ---				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
5	28/05/2015	UTRIA ORLANDO	080016001055 201503521	53365-15	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL ---				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
6	24/06/2015	THORREN WILFRIDO	080016001055 201504242	64177-15	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 6 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
7	30/03/2016	TORRES YEFERSON	080016001055 2016-1802	35499-16	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	---				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
8	02/04/2016	LEON HEIDY	080016001064 201500060	36359-16	Inactivo	1 EXTORSION. ART. 244 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL --BARRANQUILLA- JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL- BARRANQUILLA- FISCALIA 6 ESPECIALIZADA				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
9	23/04/2017	TORRES CARLOS	080016001005 520172494	48292-17	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
10	19/05/2018	DE AVILA JULIO	080016001055 201802957	65359-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 18 SECCIONAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
11	27/05/2018	JIMENEZ JOSE	080016001055 201803132	65375-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 18 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
12	13/06/2018	PACHECO JHEREMI	080016001055 201803512	71809-18	Inactivo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 6 LOCAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
13	25/06/2018	CASTRO ALVEIRO	080016001055 201704834	79310-18	Inactivo	1 INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
14	05/07/2018	HERNANDEZ ALVARO	080016001055 201802143	82809-18	Activo	1 EXTORSION. ART. 244 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		
14				-			---				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
15	21/07/2018	FRANCO ELIECER	080016001055 201804367	90264-18	Inactivo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 26 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
16	30/07/2018	VALDEZ SABATH	080016001055 2018-4447	95059-18	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 31 SECCIONAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
17	06/08/2018	OTERO WILFRIDO	080016001055 2016-2083	97657-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO . ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
18	06/08/2018	MARTINEZ WILLIAM	080016001055 2014-2272	97658-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO . ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
19	06/08/2018	FIELD ADRIANA	080016001055 2014-2272	97663-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO . ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
20	13/08/2018	SALGADO GLISY	080016001067 201402502	99966-18	Inactivo	1 LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
21	23/08/2018	FERRER JHONATAN	080016001055 201804341	106429-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO . ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 30 SECCIONAL				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
22	23/08/2018	MEDINA DARWIN	080016001055 201805022	106431-18	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 30 SECCIONAL--				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		
22				-			---				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
23	24/08/2018	BERNAL ALEANDRO	080016001055 201804909	106930-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
24	24/08/2018	RIVAS DANIEL	080016001055 201406552	106973-18	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 26 LOCAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
25	24/08/2018	GRAU DILAN	080016001055201703016	106984-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 29 SECCIONAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
26	25/08/2018	SALAS LUIS	080010601055201804486	107428-18	Inactivo	1 DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P. 2 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
27	25/08/2018	NEIRA JHON	080016001055201804278	107438-18	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
28	10/09/2018	ALVAREZ SERGIO	080016001055 201805306	113427-18	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 26 LOCAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
29	20/09/2018	RIVERA JULIO	080013001055 201805508	118752-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 6 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
30	24/09/2018	VARGAS JAIR	080016001055 201608612	121126-18	Inactivo	1 LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 36 SECCIONAL- -				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
31	24/09/2018	PEREZ WINSTON	080016001055 201704016	121128-18	Inactivo	1 INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 36 SECCIONAL- -				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
32	04/10/2018	VILORIA JOHANDRY	080016001055 201805784	124966-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
33	14/10/2018	TORRES HORACIO	080016001155 201705081	127727-18	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 29 SECCIONAL--				2026-05-12	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
33				-			---				2026-05-12	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		
33				-			---				2026-05-12	**ADMINISTRATIVAS-** Misión de Trabajo		SI
34	09/10/2018	RODRIGUEZ FREDDY	080016001055 201805974	129163-18	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 17 LOCAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
35	24/10/2018	LOPEZ WILLY	080016001055 201806216	133018-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
36	24/10/2018	OROZCO GUSTAVO	080016001055 201701363	133078-18	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 16 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
37	26/10/2018	OROZCO JOSE	080016001055 201606056	133928-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
38	14/11/2018	CHARRIS EVER	080016001055 201600382	139776-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
39	14/11/2018	BLANCO ANDRES	080016001055 201806396	139785-18	Inactivo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 19 LOCAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
40	14/11/2018	SANDOVAL CARLOS	080016001062 201600424	139808-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**No ha habido actividad del fiscal		
41	14/11/2018	SOLANO ISMAEL	080016001055 201706768	139994-18	Inactivo	1 LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 36 SECCIONAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL- BARRANQUILLA- FISCALIA 21 LOCAL				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
42	01/11/2018	CORDOBA ESLEIDER	080016001055 201705275	144678-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA- FISCALIA 26 LOCAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
43	27/11/2018	PEREZ WINSTON	080016000125 201705016	146760-18	Inactivo	1 INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
44	09/12/2018	BARRAZA OSNAIDER	080016001055 201806883	151921-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 19 LOCAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-25	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
45	09/12/2018	CABRERA JHONNY	080016001055201807025	151941-18	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 26 LOCAL- BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
46	03/12/2018	RODRIGUEZ YESID	018001600105520187081	153808-18	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	- BARRANQUILLA-FISCALIA 18 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
47	18/01/2019	ROMERO BRAIDER	080016001055201900147	4012-19	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 31 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
48	21/01/2019	REBOLLEDO BRAYAN	080016001055201900264	5459-19	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 1 LOCAL--				2026-05-21	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)-**	dar curso a la audiencia	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
49	27/01/2019	SEQUERA JOSE	080016001055 201807519	7774-19	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 13 SECCIONAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-21	**ADMINISTRATIVAS-** Conversaciones Fiscalía para negociaciones y preacuerdos		
50	21/02/2019	LOBO EMILIO	080016001055 201702480	18660-19	Inactivo	1 LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
51	13/03/2019	VILORIA VICTOR	080016001055 201901697	32943-19	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
52	21/06/2019	PEñARANDA DAYRO	080016010552 019003941	68666-19	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 3 LOCAL-				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
53	18/06/2019	QUINTERO HERNANDO	080016001055 201903941	68674-19	Inactivo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL- BARRANQUILLA- FISCALIA 10 LOCAL				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
54	18/06/2019	CANDANOZA HENRY	080016001055 201903941	68682-19	Inactivo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
55	21/06/2019	PEREZ ANDERSON	080016010552 019003941	68691-19	Inactivo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
56	21/06/2019	SICILIANO JOSE	080016001055 201904330	68997-19	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO . ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 17 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
57	26/06/2019	BENITEZ NOLFA	087586001107 201501607	71269-19	Inactivo	1 ESTAFA. ART. 246 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 18 SECCIONAL- -				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
58	15/08/2019	VELASQUEZ JEINER	080016001055 201905661	93724-19	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 2 SECCIONAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL- BARRANQUILLA- FISCALIA 10 LOCAL				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	
59	08/08/2019	MONTAÑO PABLO	080016001055 20190556500	102141-19	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 18 SECCIONAL- -				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
60	08/08/2019	TORO DILAN	080016001055 20190556500	102204-19	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 18 SECCIONAL- -				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
61	08/08/2019	ZUÑIGA BRAYAN	080016001055 20190556500	102221-19	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 18 SECCIONAL- -BARRANQUILLA- FISCALIA 10 LOCAL				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
62	11/10/2019	DIAZ CESAR	080016001055 201906939	128336-19	Inactivo	1 FALSEDAD MATERIAL EN DOCUMENTO PUBLICO. ART. 287 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 3 SECCIONAL- -				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
63	21/10/2019	FERREIRA BLADIMIR	080016001055 201906744	134159-19	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	JUAN DE ACOSTA- JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 26 LOCAL -				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
64	21/10/2019	PEREZ YOMAIRA	080016001055 201906744	134255-19	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	JUAN DE ACOSTA- JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 26 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
65	24/11/2019	OSORIO ALEXIS	080016001055 201908034	152681-19	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 3 SECCIONAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
66	24/01/2020	ROMERO JENHSON	080016001055 202000035	9911-20	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 16 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
67	24/05/2020	TORRES WILFRIDO	080016001055 201504242	54240-20	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
68	27/05/2020	MONTERROSA JORGE	080016001055202002576	61846-20	Inactivo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	JUAN DE ACOSTA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
69	23/09/2020	ALVAREZ SANTIAGO	080016001055202003221	91190-20	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 14 SECCIONAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
70	22/02/2021	RIAÑO KENDRY	080016001055202100486	16893-21	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 2 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
71	22/02/2021	PRIMERA EDINSON	080016001055202100486	16902-21	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 2 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
72	31/01/2021	COLLANTE CAMILO	080016001055 202100430	16904-21	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 14 SECCIONAL- -				2026-05-11	**ADMINISTRATIVAS-** Conversaciones Fiscalía para negociaciones y preacuerdos		
73	19/05/2021	RIQUETT JAVIER	080016001055 202102237	49321-21	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 7 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA- FISCALIA 14 SECCIONAL- -				2026-05-12	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
73				-			---				2026-05-14	**ADMINISTRATIVAS-** Asistencia al indiciado al interrogatorio		
73				-			---				2026-05-12	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		
74	22/06/2021	SALCEDO JHON	080016000000 202100196	61391-21	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 2 SECCIONAL -				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
75	25/08/2021	GARCIA HADIN	080016001055 202103564	84834-21	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
76	22/11/2021	NAVARRO XAVIER	080016001055 201703994	119854-21	Inactivo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
77	15/01/2022	GARZON LUIS	080016001055 202200237	5716-22	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 3 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
78	24/03/2022	GONZALEZ FREDY	080016001055 2022001375	28760-22	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	TUBARA-JUZGADO 1 CONTROL DE GARANTIAS -BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
79	24/03/2022	ACUÑA YUSETH	080016001055 202201168	28773-22	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 7 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
80	24/03/2022	RODRIGUEZ YAINER	080016001055 202200729	28776-22	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS**-	No ha habido actividad del juez	
81	23/04/2022	LOPEZ JULIO	080016001055 202201909	38444-22	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS**-	No ha habido actividad del juez	
82	25/04/2022	VELASCOS FERNANDO	080016001055 202202177	50690-22	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 7 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS**-	No ha habido actividad del juez	
83	27/08/2022	JIMENEZ ANDRES	080016001055 202204060	85378-22	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
84	27/08/2022	SANJUAN ALEXANDER	080016001055 202204057	85426-22	Finalizado	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 32 SECCIONAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL- BARRANQUILLA- FISCALIA 22 LOCAL				2026-05-12	**PRECLUSIÓN** -	Decretar la preclusión	
84				-			---				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
84				-			---				2026-05-12	**PRECLUSIÓN** -Solicitar la preclusión		
84				-			---				2026-05-12	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)**-curso de la audiencia		
85	02/09/2022	ARTEAGA GUSTAVO	080016001055 202204116	86916-22	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	- BARRANQUILLA- FISCALIA 32 SECCIONAL- -				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
86	05/09/2022	CASTRO ALDAIR	080016001055 202204167	87665-22	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	
87	01/09/2022	AHUMADA JOHANA	080016099147 202250032	87685-22	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	- BARRANQUILLA-FISCALIA 16 SECCIONAL--				2026-05-05	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)-**	dar curso a la audiencia	
87				-			---				2026-05-05	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)-**curso de la audiencia		
87				-			---				2026-05-11	**ADMINISTRATIVAS-** Sugerir al fiscal aplicación del principio de oportunidad		
88	01/09/2022	AGUIRRE OFELIA	080016099147 202250032	87691-22	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	- BARRANQUILLA-FISCALIA 16 SECCIONAL--				2026-05-25	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
89	17/09/2022	GONZALEZ RENE	080016001055 202204342	92511-22	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 7 LOCAL--				2026-05-20	**ADMINISTRATIVAS-** Misión de Trabajo		SI
90	04/10/2022	RAMOS EDER	080016008767 004932017	98582-22	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 1 SECCIONAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
91	22/12/2022	TELLEZ ELIAS	080016001055 202205645	125429-22	Inactivo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 32 SECCIONAL- -				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
92	21/12/2022	GONZALEZ ARIEL	080016001075 201204190	126351-22	Inactivo	1 LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 3 LOCAL-				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
93	22/12/2022	RODRIGUEZ RICARDO	080016001062 202200535	997-23	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 9 ESPECIALIZADA--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
94	22/12/2022	RIVAS YOINER	080016001062 202200535	998-23	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 9 ESPECIALIZADA--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
95	03/01/2023	MORALES JULIO	080016001055 202300021	1000-23	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
96	11/01/2023	OROZCO ANTONY	080016001055 202300099	3308-23	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
97	31/01/2023	DIAZ JOSE	080016000000202300044	13374-23	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 4 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
98	08/02/2023	BARRIOS DANIS	080016001055202203491	13892-23	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
99	10/02/2023	CUADRO RANDY	080016001062202100152	18343-23	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
100	16/02/2023	LOPEZ EUGENIO	080016001055202301003	21579-23	Inactivo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 7 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
101	15/03/2023	OSPINO ELKIN	080016001055 202301418	26230-23	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 37 SECCIONAL- -BARRANQUILLA- FISCALIA 37 SECCIONAL				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	
102	15/03/2023	MARTINEZ SANDRA	080016001055 202301427	26246-23	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 37 SECCIONAL- -BARRANQUILLA- FISCALIA 37 SECCIONAL				2026-05-05	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	
102				-			---				2026-05-05	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		
103	30/03/2023	OSPINO HEROSIR	080016001055 202301778	32636-23	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 14 SECCIONAL- -				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
104	19/04/2023	PEÑUELA VICTOR	080016001055 202302121	40160-23	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 18 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
105	29/04/2023	FUENTES JEINER	080016001055 202302158	43480-23	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 7 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa del Juez	
106	09/05/2023	CHICA YESID	080016001055 202302579	46438-23	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 38 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS**- Gestión defensoria		
107	09/05/2023	ZUÑIGA JHON	080016001055 202302579	46444-23	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 38 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS**- Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
108	19/05/2023	MERCADO JUAN	080016001055 202300014	52166-23	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 38 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
109	03/07/2023	GULFO JHONATAN	080016001055 202303761	67286-23	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 32 SECCIONAL--BARRANQUILLA- FISCALIA 32 SECCIONAL				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
110	13/07/2023	SANDOVAL JHONATAN	080016001055 202303981	71548-23	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 32 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
111	13/07/2023	BRIEVA JIMMY	080016001055 202303981	71564-23	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 32 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
112	27/08/2023	BARCINILLA EDGAR	080016001055202304938	91969-23	Inactivo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 6 SECCIONAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
113	29/09/2023	CASTRO FRANKLIN	080016008767202200757	102669-23	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 31 SECCIONAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
114	18/02/2024	SARMIENTO LUIS	080016001055202400958	16529-24	Inactivo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 7 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS**-	No ha habido actividad del juez	
115	18/02/2024	ALGARÍN JESUS	080016001055202400963	17863-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	GALAPA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA SECCIONAL--BARRANQUILLA-FISCALIA 22 LOCAL				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa del Juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
116	28/02/2024	LOPEZ JEAN	080016001055 202401211	22833-24	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 37 SECCIONAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
117	05/03/2024	PAEZ CARLOS	080016001067 202163318	25232-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 22 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
118	29/03/2024	RAMIRÉZ ALDEMAR	080016001055 202401814	33599-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 32 SECCIONAL--				2026-05-03	**PREPARATORIA-** Descubrimiento de los elementos materiales probatorios o evidencia fisica por parte de la defensa		
118				-			---				2026-05-03	**PREPARATORIA-**	Autoriza descubrimiento de elementos materiales probatorios o evidencia física de la defensa	
118				-							2026-05-03	**PREPARATORIA-** Enunciación de la totalidad de pruebas que harán valer en audiencia		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
119	28/03/2024	TORRES LUCILA	080016001055 202401814	33605-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 32 SECCIONAL--				2026-05-03	**PREPARATORIA-** Descubrimiento de los elementos materiales probatorios o evidencia fisica por parte de la defensa		
119				-			---				2026-05-03	**PREPARATORIA-**	Autoriza descubrimiento de elementos materiales probatorios o evidencia física de la defensa	
120	08/04/2024	ORTIZ FIDEL	080016001055 202401982	36912-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 7 LOCAL--				2026-05-25	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
121	09/04/2024	OQUENDO DAVINSON	080016001055 2022480007	36934-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 22 LOCAL- BARRANQUILLA- JUZGADO 22 PENAL MUNICIPAL- BARRANQUILLA- FISCALIA 10 LOCAL				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
122	06/05/2024	BARRIOS ANDRES	080016001055 202203299	52134-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
123	03/05/2024	TABORDA PABLO	080016001055 202402475	54353-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 6 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
124	23/05/2024	HEERNANDEZ ALVARO	080016008767 202400368	59202-24	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 16 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
125	02/07/2024	TORRECILLA PEDRO	080016001055 202403635	68436-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 6 SECCIONAL--BARRANQUILLA-FISCALIA 6 SECCIONAL				2026-05-11	**PRECLUSIÓN** -Asistir a la Audiencia		
125				-			---				2026-05-11	**PRECLUSIÓN** -Interponer recurso de apelación		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
125				-			---				2026-05-11	**PRECLUSIÓN** -	Niega recurso de apelación	
126	02/07/2024	MOSQUERA JAVIER	080016001055 202403632	68484-24	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	- BARRANQUILLA- FISCALIA 6 SECCIONAL- -				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
127	08/07/2024	ESCORCIA ROBERTO	080016001055 202200115	71562-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 21 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		
128	25/07/2024	BARRAZA OSNAIDER	080016001055 201806883	80823-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-25	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
129	12/08/2024	REVOLLO EDUARDO	080016001067 202164831	82271-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 36 SECCIONAL -				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-** Entrevista con el usuario		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
130	16/08/2024	ZUÑIGA BRAYAN	080016001055201905577	87994-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
131	02/09/2024	MOSQUERA ROINER	080016001055202201358	93546-24	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
132	12/09/2024	PERALTA JUAN	080016001055201606138	97736-24	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
133	02/10/2024	SARMIENTO RAFAEL	080016001055202301305	102753-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
134	20/09/2024	HINESTROSA OMAR	080016008767202201069	102756-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - --				2026-05-11	**ADMINISTRATIVAS-** Sugerir al fiscal aplicación del principio de oportunidad		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

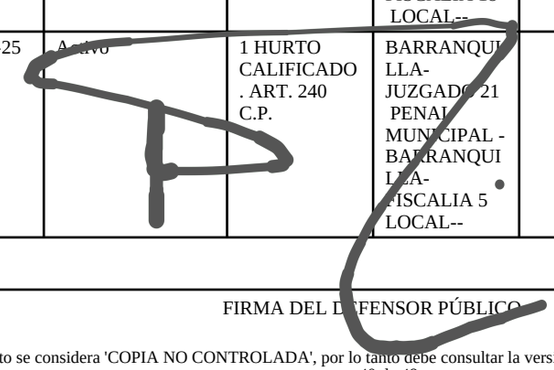
Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
135	10/10/2024	BERROCAL JHONATAN	080016001055 202480073	113895-24	Activo	1 EXTORSION. ART. 244 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 1 ESPECIALIZADA- BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL- BARRANQUILLA- FISCALIA 4 SECCIONAL				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
136	09/11/2024	SARMIENTO ALBA	080016001055 202406101	115547-24	Inactivo	1 EJERCICIO ILICITO DE ACTIVIDAD MONOPOLISTICA DE ARBITRIO RENTISTICO ART. 312 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 38 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
137	10/01/2025	ESPAÑA FERNANDO	080016001055 202100220	1196-25	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 22 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
138	07/02/2025	BARROS DANIEL	080016001055 202106052	12344-25	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
139	05/03/2025	RAMOS ANGIE	080016001257 202422790	22944-25	Inactivo	1 EXTORSION. ART. 244 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 1 ESPECIALIZADA-- BARRANQUILLA- FISCALIA 1 ESPECIALIZADA				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-** Entrevista con el usuario		
140	07/03/2025	MOTTA ARGEMIRO	080016199327 202400082	24184-25	Inactivo	1 EXTORSION. ART. 244 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 1 ESPECIALIZADA--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
141	14/03/2025	MENDEZ MIGUEL	080016001062 202501533	26433-25	Inactivo	1 APROVECHAMIENTO ILICITO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES ART. 328 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 32 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-** No ha habido actividad del fiscal		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
142	18/03/2025	CORDOBA JEAN	080016109524 202300019	28083-25	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 8 ESPECIALIZADA- BARRANQUILLA- JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL- BARRANQUILLA- FISCALIA 40 SECCIONAL				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
143	08/04/2025	VILLALOBOS FERNANDO	080016001055 202502021	35662-25	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	- BARRANQUILLA- FISCALIA 2 SECCIONAL--				2026-05-14	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		
143				-			---				2026-05-14	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
144	08/04/2025	ARCHILA LUIS	087586000110 6202501002	35841-25	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 18 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
145	29/03/2025	MARTINEZ YESID	080016001055 201901707	41462-25	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa del Juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
146	29/04/2025	MARTINEZ YEFERSON	080016001055 201901707	41468-25	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
147	17/07/2025	RUDAS YHOVANI	080016001055 202504019	67799-25	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 14 LOCAL--				2026-05-05	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)**-curso de la audiencia		
147				-			---				2026-05-05	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)-**	dar curso a la audiencia	
147				-			---				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	
147				-			---				2026-05-07	**ADMINISTRATIVAS-** Misión de Trabajo		SI
147				-			---				2026-05-11	**ADMINISTRATIVAS-** Misión de Trabajo		SI
147				-			---				2026-05-19	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
148	22/07/2025	CHICRE BADY	080016001067 202418859	70466-25	Activo	1 INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	- BARRANQUILLA- FISCALIA 6 LOCAL--				2026-05-22	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
149	10/08/2025	HERNANDEZ LUIS	080016001055 202504494	75267-25	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 18 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
150	11/08/2025	MORALES AURORA	080016001055 202504494	77634-25	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 18 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-** Sugerir al fiscal aplicación del principio de oportunidad		
150				-			---				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
150				-			---				2026-05-07	**ADMINISTRATIVAS-** Sugerir al fiscal aplicación del principio de oportunidad		
150				-			---				2026-05-11	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
151	10/08/2025	BARRIOS GEODON	080016001055 202504486	77639-25	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL--				2026-05-05	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		
151				-			---				2026-05-11	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
151				-			---				2026-05-21	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa del Juez	
152	11/08/2025	MOLINA ERNESTO	080016001055 202400880	77648-25	Inactivo	1 EXTORSION. ART. 244 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
153	11/08/2025	RUIZ MIGUEL	080016001055 202504500	79949-25	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL--				2026-05-21	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)**-curso de la audiencia		
154	10/09/2025	MESTRE DUVAN	080016001055 202505070	87912-25	Activo	1 EXTORSION. ART. 244 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 2 SECCIONAL--				2026-05-05	**SOLICITUD DE LIBERTAD PROVISIONAL**-Presentar Elementos Materiales Probatorios o Información		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
154				-			---				2026-05-20	**ADMINISTRATIVAS-** Recolección de información		
154				-			---				2026-05-05	**SOLICITUD DE LIBERTAD PROVISIONAL-**	Decretar y Autorizar la Práctica de Pruebas	
155	10/09/2025	VALDES ANGELO	080016001055 202505070	87925-25	Activo	1 EXTORSION. ART. 244 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 2 SECCIONAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL-				2026-05-05	**SOLICITUD DE LIBERTAD PROVISIONAL-**Presentar Elementos Materiales Probatorios o Información		
155				-			---				2026-05-20	**ADMINISTRATIVAS-** Recolección de información		
155				-			---				2026-05-20	**ADMINISTRATIVAS-** Misión de Trabajo		SI
156	20/10/2025	MORALES JOSE	080016001055 202505775	99387-25	Inactivo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL- -				2026-05-12	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
157	08/12/2025	DE LA CRUZ LUIS	080016001055 202506492	1698-26	Inactivo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 2 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
158	29/12/2025	ROGERS RUBEN	080016001055 202506713	1720-26	Inactivo	1 HURTO ART. 239 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 37 SECCIONAL--	2026-05-25			2026-05-25	**ADMINISTRATIVAS-** Visita carcelaria		
159	08/01/2026	CORONADO VICTOR	080016001055 202600093	1740-26	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	- BARRANQUILLA- FISCALIA 23 LOCAL--				2026-05-24	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)-**curso de la audiencia		
160	09/12/2025	SAID EDINSON	080016001055 201806326	1846-26	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
161	09/02/2026	BARRIOS ORLANDO	080016001055 20201900195	9870-26	Inactivo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-25	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
162	16/03/2026	CAÑON RENZUS	080016001055 202004401	25846-26	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL--				2026-05-22	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
163	19/03/2026	CORDOBA JEAN	080016001055 202601453	25849-26	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	- BARRANQUILLA-FISCALIA 23 LOCAL--				2026-05-12	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
164	22/04/2026	GUTIERREZ ARISTIDES	080016001055 202004370	36065-26	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 36 SECCIONAL--				2026-05-05	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
165	28/04/2026	ROLONG FABIAN	080016001055 202002171	36069-26	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL--				2026-05-05	**OTRAS ACTUACIONES-**Traslado del Escrito de Acusación por parte de la Fiscalía		
165				-							2026-05-22	**ADMINISTRATIVAS-** Entrevista con el usuario		
165				-			---				2026-05-06	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		

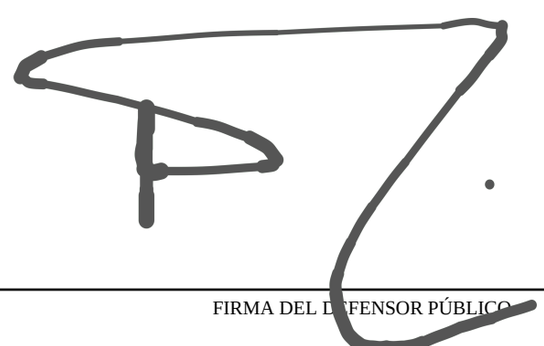
FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
166	08/04/2026	BARRIOS RENNY	080016001055 202502549	38187-26	Activo	1 CONCIERTO PARA DELINQUIR ART. 340 C.P. 2 EXTORSION. ART. 244 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 2 ESPECIALIZADA--				2026-05-12	**CONTROL DE LEGALIDAD DE CAPTURA**-Alegar ilegalidad procedimiento captura		
166				-			---				2026-05-24	**ADMINISTRATIVAS**-Gestión defensoria		
166				-			---				2026-05-12	**CONTROL DE LEGALIDAD DE CAPTURA**-	Decreta la legalidad de la captura	
166				-			---				2026-05-22	**ADMINISTRATIVAS**-Gestión defensoria		
167	11/05/2026	SOLANO LUIS	080016001055 202602363	38191-26	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 23 LOCAL--				2026-05-12	**OTRAS ACTUACIONES**-Traslado del Escrito de Acusación por parte de la Fiscalía		
167				-			---				2026-05-12	**CONTROL DE LEGALIDAD DE CAPTURA**-No hubo objeción		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
167				-			---				2026-05-12	**SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO-**	Niega imposición de medida de aseguramiento sin objeción de la Defensa	
168	23/05/2026	GOMEZ ALVARO	080016001055 202602704	43809-26	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 24 LOCAL--				2026-05-25	**CONTROL DE LEGALIDAD DE CAPTURA-** No hubo objeción		
168				-			---				2026-05-25	**CONTROL DE LEGALIDAD DE CAPTURA-**	Decretó la Legalidad de la Captura al no haber Objeción	
168				-			---				2026-05-25	**OTRAS TERMINACIONES-** Terminación Anormal Retiro del Servicio por posibilidad económica		

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEFENSOR PÚBLICO:



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

DEFENSORIA DEL PUEBLO
SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA
MODULO GESTION - CARGA PROCESAL

Defensor : **RUIZ FRUTO NINFA INES**

Fecha de Generación del reporte (dd-mm-aaaa) : **25-05-2026**

Período(dd-mm-aaa): 2026-05-01 al 2026-05-25

Procesos encontrados: **167**
Procesos Ordinarios: **109**
Procesos Abreviados: **58**

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	82809-18	ALVARO JUNIOR HERNANDEZ COHEN 08001600105520180214 3	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL	EXTORSION. ART. 244 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-19	Ordinario
Activo	95059-18	SABATH SADITH VALDEZ SANCHEZ 0800160010552018-4447	BARRANQUILLA-JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 31 SECCIONAL BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-19	Ordinario
Activo	106431-18	DARWIN JAVIER MEDINA LIZARDO 08001600105520180502 2	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 30 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-19	Abreviado
Activo	106973-18	DANIEL ENRIQUE RIVAS DE AVILA 08001600105520140655 2	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 26 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL	HURTO ART. 239 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-19	Ordinario
Activo	127727-18	HORACIO DE JESUS TORRES VIAÑA 08001600115520170508 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 29 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Misión de Trabajo	2026-05-12	Ordinario
Activo	129163-18	FREDDY ALONSO RODRIGUEZ CALDERON 08001600105520180597 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 17 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-19	Ordinario
Activo	151941-18	JHONNY MIGUEL CABRERA MORALES 08001600105520180702 5	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 26 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-19	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	5459-19	BRAYAN RICARDO REBOLLEDO JARAMILLO 08001600105520190026 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 19 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)-dar curso a la audiencia	2026-05-21	Abreviado
Activo	7774-19	JOSE FELIX SEQUERA SAAVEDRA 08001600105520180751 9	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 13 SECCIONAL BARRANQUILLA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Conversaciones Fiscalía para negociaciones y preacuerdos	2026-05-21	Ordinario
Activo	93724-19	JEINER ENRIQUE VELASQUEZ MARQUEZ 08001600105520190566 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 2 SECCIONAL BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	2026-05-19	Abreviado
Activo	102204-19	DILAN TORO BAUTISTA 08001600105520190556500	BARRANQUILLA-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 SECCIONAL	HURTO ART. 239 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Ordinario
Activo	102221-19	BRAYAN ZUÑIGA BLANCO 08001600105520190556500	BARRANQUILLA-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 SECCIONAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Ordinario
Activo	152681-19	ALEXIS OSORIO MALDONADO 08001600105520190803 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 3 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Ordinario
Activo	16904-21	CAMILO ANDRES COLLANTE VANEGAS 08001600105520210043 0	BARRANQUILLA-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 14 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Conversaciones Fiscalía para negociaciones y preacuerdos	2026-05-11	Ordinario
Activo	49321-21	JAVIER ANDRES RIQUETT MALDONADO 08001600105520210223 7	BARRANQUILLA-JUZGADO 7 PENAL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA-FISCALIA 14 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Asistencia al indiciado al interrogatorio	2026-05-14	Ordinario
Activo	28760-22	FREDY ARTURO GONZALEZ VILLAREAL 08001600105520220013 75	TUBARA-JUZGADO 1 CONTROL DE GARANTIAS BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-22	Ordinario
Activo	86916-22	GUSTAVO JOSE ARTEAGA NR 08001600105520220411 6	BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL	HURTO ART. 239 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Abreviado

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	87665-22	ALDAIR DE JESUS CASTRO PEREZ 080016001055202204167	BARRANQUILLA-JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	2026-05-22	Abreviado
Activo	87685-22	JOHANA CECILIA AHUMADA AGUIRRE 08001609914720225003 2	BARRANQUILLA-FISCALIA 16 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Sugerir al fiscal aplicación del principio de oportunidad	2026-05-11	Abreviado
Activo	87691-22	OFELIA ISABEL AGUIRRE ORTEGA 08001609914720225003 2	BARRANQUILLA-FISCALIA 16 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-25	Abreviado
Activo	92511-22	RENE ALBERTO GONZALEZ FERNANDEZ 080016001055202204342	BARRANQUILLA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 7 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Misión de Trabajo	2026-05-20	Abreviado
Activo	98582-22	EDER RAFAEL RAMOS NR 080016008767004932017	BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 1 SECCIONAL BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Ordinario
Activo	997-23	RICARDO RODRIGUEZ GUTIERREZ 080016001062202200535	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 9 ESPECIALIZADA	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-22	Ordinario
Activo	998-23	YOINER ALEXANDER RIVAS VIERA 080016001062202200535	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 9 ESPECIALIZADA	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-22	Ordinario
Activo	13892-23	DANIS GABRIEL BARRIOS ARDILA 080016001055202203491	BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-22	Ordinario
Activo	18343-23	RANDY ALBERTO CUADRO CASTRO 080016001062202100152	BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-19	Ordinario
Activo	26230-23	ELKIN SAMUEL OSPINO REDONDO 080016001055202301418	BARRANQUILLA-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	2026-05-19	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	26246-23	SANDRA MILENA MARTINEZ MENDOZA 08001600105520230142 7	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	2026-05-05	Abreviado
Activo	43480-23	JEINER ALBERTO FUENTES GOMEZ 08001600105520230215 8	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 7 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Abreviado
Activo	102669-23	FRANKLIN RAFAEL CASTRO PALACIO 08001600876720220075 7	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 31 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-22	Ordinario
Activo	17863-24	JESUS DAVID ALGARÍN ROMERO 08001600105520240096 3	GALAPA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 7 SECCIONAL BARRANQUILLA-FISCALIA 22 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Ordinario
Activo	22833-24	JEAN CARLOS LOPEZ OJEDA 08001600105520240121 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL	HURTO ART. 239 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-22	Ordinario
Activo	25232-24	CARLOS ALBERTO PAEZ RUIZ 08001600106720216331 8	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 22 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Abreviado
Activo	33599-24	ALDEMAR FERNANDO RAMIRÉZ ARGUMEDO 08001600105520240181 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	PREPARATORIA-Autoriza descubrimiento de elementos materiales probatorios o evidencia física de la defensa	2026-05-03	Ordinario
Activo	33605-24	LUCILA ISABEL TORRES TORTELLO 08001600105520240181 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	PREPARATORIA-Autoriza descubrimiento de elementos materiales probatorios o evidencia física de la defensa	2026-05-03	Ordinario
Activo	36912-24	FIDEL ORTIZ ARIAS 08001600105520240198 2	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 7 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-25	Ordinario
Activo	36934-24	DAVINSON RAFAEL OQUENDO 08001600105520224800 07	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 22 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 22 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Abreviado

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	52134-24	ANDRES FELIPE BARRIOS 08001600105520220329 9	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-22	Abreviado
Activo	54353-24	PABLO EDUARDO TABORDA HERAZO 08001600105520240247 5	BARRANQUILLA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 6 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Abreviado
Activo	68436-24	PEDRO ANTONIO TORRECILLA MORALES 08001600105520240363 5	BARRANQUILLA-JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 6 SECCIONAL BARRANQUILLA-FISCALIA 6 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	PRECLUSIÓN-Niega recurso de apelación	2026-05-11	Abreviado
Activo	71562-24	ROBERTO ENRIQUE ESCORCIA ARGUMEDO 08001600105520220011 5	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 21 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Solicitud de suspensión de la audiencia	2026-05-22	Abreviado
Activo	80823-24	OSNAIDER ENRIQUE BARRAZA SALAS 08001600105520180688 3	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-25	Abreviado
Activo	82271-24	EDUARDO ALFONSO REVOLLO PADILLA 08001600106720216483 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 36 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Entrevista con el usuario	2026-05-05	Abreviado
Activo	87994-24	BRAYAN JOSE ZUÑIGA BLANCO 08001600105520190557 7	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Abreviado
Activo	102753-24	RAFAEL EDUARDO SARMIENTO GELIS 08001600105520230130 5	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Abreviado
Activo	102756-24	OMAR FELIPE HINESTROSA OLIVO 080016008767202201069	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Sugerir al fiscal aplicación del principio de oportunidad	2026-05-11	Abreviado
Activo	113895-24	JHONATAN BERROCAL RODRIGUEZ 08001600105520248007 3	BARRANQUILLA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 1 ESPECIALIZADA BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 4 SECCIONAL	EXTORSION. ART. 244 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	1196-25	FERNANDO DAVID ESPAÑA MERCADO 080016001055202100220	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 22 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-22	Abreviado
Activo	12344-25	DANIEL DE JESUS BARROS FREYLE 080016001055202106052	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Abreviado
Activo	35662-25	FERNANDO DE JESUS VILLALOBOS RODRIGUEZ 080016001055202502021	BARRANQUILLA-FISCALIA 2 SECCIONAL	HURTO ART. 239 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-14	Abreviado
Activo	35841-25	LUIS DAVID ARCHILA SANDOVAL 087586000110620250 1002	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-22	Ordinario
Activo	41462-25	YESID DE JESUS MARTINEZ ORTIZ 080016001055201901707	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Abreviado
Activo	41468-25	YEFERSON MARTINEZ ORTIZ 080016001055201901707	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-22	Abreviado
Activo	67799-25	YHOVANI ENRIQUE RUDAS POLO 080016001055202504019	BARRANQUILLA-JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 14 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	2026-05-19	Abreviado
Activo	70466-25	BADY CHICRE VILLALBA 080016001067202418859	BARRANQUILLA-FISCALIA 6 LOCAL	INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	2026-05-22	Abreviado
Activo	77634-25	AURORA MARIA MORALES IGLESIA 080016001055202504494	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-11	Abreviado
Activo	77639-25	GEODON DAVID BARRIOS CAUSADO 080016001055202504486	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	OTRAS ACTUACIONES-Decreta la suspensión por causa del Juez	2026-05-21	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	79949-25	MIGUEL ANGEL RUIZ AHUMADA 08001600105520250450O	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)-curso de la audiencia	2026-05-21	Abreviado
Activo	87912-25	DUVAN SMITH MESTRE DULCE 08001600105520250507O	BARRANQUILLA-JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 2 SECCIONAL	EXTORSION. ART. 244 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Recolección de información	2026-05-20	Ordinario
Activo	87925-25	ANGELO JOSE VALDES RODRIGUEZ 08001600105520250507O	BARRANQUILLA-JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 2 SECCIONAL BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL	EXTORSION. ART. 244 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Recolección de información	2026-05-20	Ordinario
Activo	1740-26	VICTOR ALFONSO CORONADO BOLIVAR 08001600105520260009З	BARRANQUILLA-FISCALIA 23 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.	AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)-curso de la audiencia	2026-05-24	Abreviado
Activo	25846-26	RENZUS DANIEL CAÑON BERNAL 08001600105520200440I	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-22	Abreviado
Activo	25849-26	JEAN CARLOS CORDOBA BOLIVAR 08001600105520260145З	BARRANQUILLA-FISCALIA 23 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-12	Abreviado
Activo	36065-26	ARISTIDES MANUEL GUTIERREZ CASTRO 08001600105520200437O	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 36 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-05	Ordinario
Activo	36069-26	FABIAN ROLONG BORJA 08001600105520200217I	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Entrevista con el usuario	2026-05-22	Abreviado
Activo	38187-26	RENNY JOSE BARRIOS PINTO 08001600105520250254Ç	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 2 ESPECIALIZADA	CONCIERTO PARA DELINQUIR ART. 340 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-24	Ordinario
				EXTORSION. ART. 244 C.P.	-		

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	38191-26	LUIS EDUARDO SOLANO ARROLLO 08001600105520260236 3	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 23 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO-Niega imposición de medida de aseguramiento sin objeción de la Defensa	2026-05-12	Abreviado
Activo	43809-26	ALVARO JUNIOR GOMEZ ORTEGA 08001600105520260270 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 24 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	OTRAS TERMINACIONES-Terminación Anormal Retiro del Servicio por posibilidad económica	2026-05-25	Abreviado
Inactivo	47666-13	YORIS BARANCHI TOLEDO SOLANO NULL		VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	53012-14	AURA MARIA VILLA PEREZ 08001600105520140518 0	BARRANQUILLA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 8 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	57501-14	MIGUEL EDUARDO ZAMBRANO RUIZ 08001600105520140568 9	BARRANQUILLA-FISCALIA 9 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	20639-15	CRISTIAN VERGARA DIAZ 08001600105520150121 6	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL	FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD ART. 374 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	53365-15	ORLANDO RAFAEL UTRIA PEÑA 08001600105520150352 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	64177-15	WILFRIDO ANTONIO THORREN MIER 08001600105520150424 2	BARRANQUILLA-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 6 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	35499-16	YEFERSON DE JESUS TORRES GUTIERREZ 0800160010552016-1802		HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	36359-16	HEIDY GINETH LEON VELASQUEZ 08001600106420150006 0	BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 6 ESPECIALIZADA	EXTORSION. ART. 244 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	48292-17	CARLOS ALBERTO TORRES OROZCO 08001600l005520172494	BARRANQUILLA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	65359-18	JULIO CESAR DE AVILA SARMIENTO 08001600l055201802957	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 SECCIONAL BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	65375-18	JOSE ARMANDO JIMENEZ PARRA 08001600l055201803132	BARRANQUILLA-JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	71809-18	JHEREMI DE JESUS PACHECO ESCALONA 08001600l055201803512	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 6 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	79310-18	ALVEIRO ELVIS CASTRO GONZALEZ 08001600l055201704834	BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	90264-18	ELIECER JESUS FRANCO JAIMES 08001600l055201804367	BARRANQUILLA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 26 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	97657-18	WILFRIDO ALBERTO OTERO ZAMBRANO 080016001055201 6-2083	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	97658-18	WILLIAM EDUARDO MARTINEZ DAZA 080016001055201 4-2272	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	97663-18	ADRIANA CAROLINA FIELD CASTRO 080016001055201 4-2272	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	99966-18	GLISY ELENA SALGADO DE LA HOZ 08001600l067201402502	BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	106429-18	JHONATAN ANTONIO FERRER BOHORQUEZ 08001600105520180434l	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 30 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	106930-18	ALEANDRO BERNAL VALBUENA 08001600105520180490 9	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	106984-18	DILAN JESUS GRAU BARRANCO 08001600105520170301 6	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 29 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	107428-18	LUIS MANUEL SALAS CAMARGO 08001060105520180448 6	BARRANQUILLA-JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
				HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	-		
Inactivo	107438-18	JHON JAIRO NEIRA DRITT 08001600105520180427 8	BARRANQUILLA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	113427-18	SERGIO ALVAREZ SARMIENTO 08001600105520180530 6	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 26 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	118752-18	JULIO CESAR RIVERA GOMEZ 08001300105520180550 8	BARRANQUILLA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 6 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	121126-18	JAIR ESTEBAN VARGAS RIOS 08001600105520160861 2	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 36 SECCIONAL	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	121128-18	WINSTON RAMIRO PEREZ DE LA HOZ 08001600105520170401 6	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 36 SECCIONAL	INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	124966-18	JOHANDRY VILORIA RAMOS 08001600105520180578 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	133018-18	WILLY JHOAN LOPEZ GALLARDO 08001600105520180621 6	BARRANQUILLA-JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del fiscal	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	133078-18	GUSTAVO RAFAEL OROZCO PALACIO 08001600105520170136 3	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 16 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	133928-18	JOSE OROZCO GOMEZ 08001600105520160605 6	BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del fiscal	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	139776-18	EVER MANUEL CHARRIS GUTIERREZ 08001600105520160038 2	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	139785-18	ANDRES MAURICIO BLANCO MEDINA 08001600105520180639 6	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 19 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	139808-18	CARLOS SANDOVAL ESPAÑA 08001600106220160042 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del fiscal	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	139994-18	ISMAEL ENRIQUE SOLANO JINETE 08001600105520170676 8	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 36 SECCIONAL BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 21 LOCAL	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	144678-18	ESLEIDER DAVID CORDOBA 08001600105520170527 5	BARRANQUILLA-JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA-FISCALIA 26 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	146760-18	WINSTON RAMIRO PEREZ DE LA HOZ 08001600012520170501 6	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	151921-18	OSNAIDER ENRIQUE BARRAZA SALAS 08001600105520180688 3	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 19 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-25	Ordinario
Inactivo	153808-18	YESID ANTONIO RODRIGUEZ SARMIENTO 01800160010552018708 1	BARRANQUILLA-FISCALIA 18 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	4012-19	BRAIDER ENRIQUE ROMERO NUÑEZ 08001600105520190014 7	BARRANQUILLA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 31 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	18660-19	EMILIO LOBO ROSSO 08001600105520170248 0	BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	32943-19	VICTOR ALFONSO VILORIA FONTALVO 08001600105520190169 7	BARRANQUILLA-JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	68666-19	DAYRO RAFAEL PEñARANDA ARAUJO 08001601055201900394 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	68674-19	HERNANDO HERNANDO QUINTERO MANOTAS 08001600105520190394 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	68682-19	HENRY DE JESUS CANDANOZA MUñOZ 08001600105520190394 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	68691-19	ANDERSON PEREZ VIDEZ 08001601055201900394 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	68997-19	JOSE CARLOS SICILIANO RAMOS 08001600105520190433 0	BARRANQUILLA-JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 17 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Abreviado

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	71269-19	NOLFA ESTHER BENITEZ PEINADO 08758600110720150160 7	BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 SECCIONAL	ESTAFA. ART. 246 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	102141-19	PABLO ANDRES MONTAÑO CASTRO 08001600105520190556500	BARRANQUILLA-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	128336-19	CESAR DIAZ MERCADO 08001600105520190693 9	BARRANQUILLA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 3 SECCIONAL	FALSEDAD MATERIAL EN DOCUMENTO PUBLICO. ART. 287 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	134159-19	BLADIMIR FERREIRA ORELLANO 08001600105520190674 4	JUAN DE ACOSTA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 26 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	134255-19	YOMAIRA PEREZ ROJAS 08001600105520190674 4	JUAN DE ACOSTA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 26 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	9911-20	JENHSON GABRIEL ROMERO GUEVARA 08001600105520200003 5	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 16 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	54240-20	WILFRIDO TORRES MIER 08001600105520150424 2	BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	61846-20	JORGE NICOLAS MONTERROSA ALMANZA 08001600105520200257 6	JUAN DE ACOSTA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	91190-20	SANTIAGO ALEXANDER ALVAREZ ESCORCIA 08001600105520200322 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 14 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	16893-21	KENDRY PAOLA RIAÑO ALMANZA 08001600105520210048 6	BARRANQUILLA-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 2 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	16902-21	EDINSON JOSE PRIMERA CIVIL 080016001055202100486	BARRANQUILLA-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 2 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	61391-21	JHON JAIRO SALCEDO RODRIGUEZ 080016000000202100196	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 2 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	84834-21	HADIN ALBERTO GARCIA DIAZ 08001600105520210356 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	119854-21	XAVIER NAVARRO DURAN 08001600105520170399 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	5716-22	LUIS JOSE GARZON PEÑALVER 08001600105520220023 7	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 3 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	28773-22	YUSETH LATRELL ACUÑA GONZALEZ 08001600105520220116 8	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 7 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del fiscal	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	28776-22	YAINER FABIAN RODRIGUEZ PEREZ 08001600105520220072 9	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	38444-22	JULIO LOPEZ LOPEZ 08001600105520220190 9	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	50690-22	FERNANDO JULIO VELASCOS GUZMAN 08001600105520220217 7	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 7 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	85378-22	ANDRES FELIPE JIMENEZ CAMAÑO 08001600105520220406 0	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del fiscal	2026-05-05	Abreviado

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	125429-22	ELIAS IDELFONSO TELLEZ TORREGROSA 08001600105520220564 5	BARRANQUILLA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	126351-22	ARIEL ENRIQUE GONZALEZ ARNEDO 08001600107520120419 0	BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	1000-23	JULIO FERNANDO MORALES CALDERIN 08001600105520230002 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	3308-23	ANTONY OROZCO SALAS 08001600105520230009 9	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	13374-23	JOSE WILFRIDO DIAZ QUINTERO 08001600000020230004 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 4 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	21579-23	EUGENIO LOPEZ CUBIDES 08001600105520230100 3	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 7 SECCIONAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	32636-23	HEROSIR OSPINO MARTINEZ 08001600105520230177 8	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 14 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	40160-23	VICTOR ALEXANDER PEÑUELA BERNAL 08001600105520230212 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del fiscal	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	46438-23	YESID ENRIQUE CHICA GONZALEZ 08001600105520230257 9	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	46444-23	JHON JADER ZUÑIGA RICARDO 08001600105520230257 9	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-05	Abreviado

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	52166-23	JUAN JUNIOR MERCADO BARCELÓ 08001600105520230001 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	67286-23	JHONATAN JAVIER GULFO ORTIZ 08001600105520230376 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	71548-23	JHONATAN SANDOVAL PADILLA 08001600105520230398 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	71564-23	JIMMY ARTURO BRIEVA PASTOR 08001600105520230398 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	91969-23	EDGAR MANUEL BARCINILLA PADILLA 08001600105520230493 8	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 6 SECCIONAL	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del fiscal	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	16529-24	LUIS EDUARDO SARMIENTO MARQUÉZ 08001600105520240095 8	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 7 SECCIONAL	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	59202-24	ALVARO JOSE HEERNANDEZ DAVILA 08001600876720240036 8	BARRANQUILLA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 16 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	68484-24	JAVIER ALFONSO MOSQUERA SALAS 08001600105520240363 2	BARRANQUILLA-FISCALIA 6 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	93546-24	ROINER MOSQUERA MACIAS 08001600105520220135 8	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario
Inactivo	97736-24	JUAN CARLOS PERALTA 08001600105520160613 8	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-06	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	115547-24	ALBA LUZ SARMIENTO OTALVAREZ 08001600105520240610 1	BARRANQUILLA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL	EJERCICIO ILICITO DE ACTIVIDAD MONOPOLISTICA DE ARBITRIO RENTISTICO ART. 312 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	22944-25	ANGIE ESCORCIA RAMOS ESCORCIA 08001600125720242279 0	BARRANQUILLA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 1 ESPECIALIZADA BARRANQUILLA-FISCALIA 1 ESPECIALIZADA	EXTORSION. ART. 244 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Entrevista con el usuario	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	24184-25	ARGEMIRO MOTTA ERAZO 08001619932720240008 2	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 1 ESPECIALIZADA	EXTORSION. ART. 244 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	26433-25	MIGUEL ANTONIO MENDEZ 08001600106220250153 3	BARRANQUILLA-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL	APROVECHAMIENTO ILICITO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES ART. 328 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del fiscal	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	28083-25	JEAN CARLOS CORDOBA BOLIVAR 08001610952420230001 9	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 8 ESPECIALIZADA BARRANQUILLA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 40 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del fiscal	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	75267-25	LUIS CARLOS HERNANDEZ REALES 08001600105520250449 4	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 18 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	77648-25	ERNESTO MOLINA ORTIZ 08001600105520240088 0	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	EXTORSION. ART. 244 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2026-05-05	Ordinario
Inactivo	99387-25	JOSE LUIS MORALES OCHOA 08001600105520250577 5	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-12	Abreviado
Inactivo	1698-26	LUIS FERNANDO DE LA CRUZ IBAÑEZ 08001600105520250649 2	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 2 SECCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	1720-26	RUBEN DARIO ROGERS PADILLA 08001600105520250671 3	BARRANQUILLA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Visita carcelaria	2026-05-25	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	1846-26	EDINSON SAID CORREA 08001600105520180632 6	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-05	Abreviado
Inactivo	9870-26	ORLANDO LUIS BARRIOS SOTO 08001600105520201900195	BARRANQUILLA-JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 10 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Gestión defensoria	2026-05-25	Abreviado

PROCESOS ACTIVOS SIN REGISTRO DE ACTUACIONES

MODULO GESTION - CASOS FINALIZADOS

Defensor : RUIZ FRUTO NINFA INES

Fecha: 25-05-2026
Actuaciones Desde: 01-05-2026 - Hasta: 25-05-2026
Ordenado por: No seleccionado

Ruc	Beneficiario	**Conducta Punible**	**Actuación que Finalizó el Caso**	**Fecha Finalización**	**Fecha Aval PAG**
85426-22	ALEXANDER SANJUAN VILORIA	HURTO ART. 239 C.P.	Decretar la preclusión	12-05-2026	12-05-2026

Número total de casos: 1

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código: SD-P02-F90
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	Versión: 01
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: Atlantico

Fecha: 4-05/2026

Nombre del Usuario: RUBEN DARIO ROGERS PADILLA

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Hurto Agravado

Autoridad Judicial a cargo: J 22° penal M/pal con funciones de Conocimiento

Número de Radicado: 080016O-0105S-2025-06713

Calidad del Usuario: Imputado - PPL (Privado de la

Se encuentra privado de la libertad: SI: X NO:

Centro de Reclusión: Los Estrellos

Sanción o Pena Impuesta: Detención Carcelaria Tiempo cumplido: 87 dias

Nombre del Defensor Público: Ninfa Inés Ruiz Fruto

Fecha última entrevista: 31-03/2026

Asunto Tratado: La defensa Visita al usuario en el Centro Detención los Estrellas a fin de Establecer las estrategias de defensa.

Ninfa Ines Ruiz Fruto
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
C.C. 32868999
T.P. 114795

Defensor Público

RUBEN RODGERS

Usuario del Servicio

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código: SD-P02-F90
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	Versión: 01
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: Atlantico

Fecha: 4-03/2026

Nombre del Usuario: Angelo Valdez

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Extorsión Agravado

Autoridad Judicial a cargo : J 11° penal Mpal Conformación del Control de Garantías

Número de Radicado: 080016-60-01055-2025-05070

Calidad del Usuario: Acusado

Se encuentra privado de la libertad: SI: X NO:

Centro de Reclusión: Estación Simon Bolivar

Sanción o Pena Impuesta: Detención Carcelaria Tiempo cumplido: 130

Nombre del Defensor Público: Ninfa Ines Ruiz Fruto

Fecha última entrevista: 31-03/2026

Asunto Tratado: La defensa se entrevista con el Usuario a fin de asesorarlo, que a la fecha de la entrevista tiene el termino para la libertad por Vencimiento Así mismo, se le asesoró y se le informo todo lo relacionado con el proceso

Ninfa Ines Ruiz Fruto
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
C.C. 32868999
T.P. 114795

Defensor Público

Angelo Valdés.

Usuario del Servicio

Scanned with CamScanner

DEFENSORIA DEL PUEBLO

SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

PROGRAMA DE PENAL GENERAL

REGISTRO DE LLAMADAS

REGIONAL **ATLÁNTICO**

MES **MAYO**

CATEGORIA

PENAL CIRCUITO

PENAL MUNICIPAL X

DEFENSOR PUBLICO **NINFA INÉS RUIZ FRUTO**

No.	DIA	NOMBRES Y APELLIDOS	LLAMADA RECIBIDA	TELEFONO	LLAMADA REALIZADA	OBSERVACIONES
1	29/04/2026	EDUARDO REVOLLO		3232316245	X	SE LE INFORMA AL USUARIO SOBRE EL PROCESO.-
2	29/04/2026	EDUARDO REVOLLO		3232316245	X	SE LE INFORMA AL USUARIO SOBRE EL PROCESO.-
3	29/04/2026	JAVIER RIQUET		3017518667	X	SOBRE LA AUDIENCIA QUE NO SE REALIZÓ EL DIA 27-04/2026-
4	29/04/2026	JAVIER RIQUET		3106426634	X	COMUNICA CON LA DEFENSA A FIN DE ESTABLECER ESTADO ACTUAL DEL PROCESO.-
5	30/04/2026	AURORA MORALES		3225248258	X	LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DEFENSA.-
6	1/05/2026	GEODON CAUSADO		3206725023	X	LA DEFENSA SE COMUNICA CON EL USUARIO SIN OBTENER RESPUESTA ALGUNA.-
7	2/05/2026	EDUARDO REVOLLO		3232316245	X	AUDIENCIA PROGRAMADA, EL USUARIO MANIFIESTA QUE TIENE ABOGADO CONTRACTUAL LA SUSCRITA SE ENCUENTRA ATENTA AL ENVIO DEL PODER.-
8	3/05/2026	VICTOR CORONADO		3206725023	X	LA DEFENSA INFORMA DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO.-
9	3/05/2026	GEODON CAUSADO		3206725023	X	LA DEFENSA SE COMUNICA CON EL USUARIO SIN OBTENER RESPUESTA ALGUNA.-
10	3/05/2026	AURORA MORALES		3225248258	X	LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DEFENSA.-
11	3/05/2026	DUVAN MESTRE		3236206908	X	LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DEFENSA.-
12	3/05/2026	ANGELOVALDEZ		3017513151	X	LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DEFENSA.-
13	4/05/2026	AURORA MORALES		3225248258	X	LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DEFENSA.-
14	4/05/2026	AURORA MORALES		3225248258	X	LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE ENVIARLE LA SOLICITUD DE PPIO DE OPORTUNIDAD.-
15	6/05/2026	VICTOR CORONADO		3007651455	X	

16		KENNY BARRIOS	**X**	**3005917196**		LA MADRE DEL USUARIO SE COMUICA CON LA DEFENSA A FIN DE SOLICITARLE CAMBIO DE SITIO DE RECLUSIÓN POR LA SEGURIDAD DE SU HIJO
17		KENNY BARRIOS		**3005917196**	**X**	LA DEFENSA LE COMUNICA QUE FUE ENVIADA PETICION AL JUZ 18° PENAL MPAL.-
18		JOHANA AHUMADA		**3216725023**		LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DEFENSA.-
19		JOHANA AHUMADA		**3216725023**		LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DEFENSA.-
20	6/05/2026	VICTOR CORONADO		**3206725023**		USUARIA A FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DEFENSA.-
21	6/05/2026	AURORA MORALES		**3225248258**	**X**	LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DEFENSA.-
22	7/05/2026	OMAR HINESTRSA		**3239787502**		LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DEFENSA.-
23	7/05/2026	CAMILO COLLANTE		3142547847		LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DEFENSA.-
24	12/05/2026	ALEXANDER SANJUAN		**3242136926**	**X**	LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS DE DEFENSA, SIN OBTENER RESPUESTA ALGUNA.-
25	12/05/2026	KENNY BARRIOS		**3005917196**	**X**	LA DEFENSA LE COMUNICA CON LA MARE DEL USUARIO A FIN DE COMUNICARLE QUE EL PROCESO FUE SUSTITUIDO CORRESPONDIENDOLE AL JUZ 13 CTO.-
26	13/05/2026	KENNY BARRIOS	**X**	**3005917196**		LA MADRE DEL USUARIO SE COMUICA CON LA DEFENSA
27	14/05/2026	JAVIER RIQUET		**3017518667**	**X**	LA DEFENSA INFORMA AL USUARIO SOBRE LA AUDIENCIA QUE NO SE REALIZÓ EL DIA 27-04/2026-
28	14/05/2026	AURORA MORALES		**3225248258**	**X**	LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA USUARIA A FIN DE MANIFESTARLE QUE EL 29 DE MAYO SE REALIZARÁ EN LA FISCALIA UNA JORNADA DE MEDIACIÓN.-
29	21/05/2026	FABIAN ROLONG		**3215311988**	**X**	LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON EL USUARIO A FIN DE ESTABLECER LA ESTRATEGIA DE DEFENSA.-
30	21/05/2026	RENNY BARRIOS		**3015436495**	**X**	LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON LA ESPESA DEL USUARIO A FIN DE MANIFESTARLE LA AUDIENCI APROGRAMADA PARA EL DIA 20 DE MAYO NO SE LLEVO A CABO POR CAUSAS ATRIBUIBLES A LA FISCALIA-
31	22/05/2026	MIGUEL ANGEL RUIZ		**3246289176**	**X**	LA DEFENSA SE COMUNICÓ CON EL USUARIO SIN RECIBIR RESPUESTA ALGUNA.-

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Constancia Número 2026-17451
LA RESPONSABLE DEL GRUPO CAPACITACION E INVESTIGACION

H A C E C O N S T A R

Que la Doctora NINFA INES RUIZ FRUTO Identificada con la Cedula De ciudadanía número 32,868,999 expedida en SANTO TOMAS, ha participado en la Defensoría del Pueblo de los siguientes eventos y/o capacitaciones.

Número De Evento	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripcion Evento	Horas
5123	2026-05-19	2026-05-19	REVOCATORIA DE LA MEDIDA DE ASEGURAMIENTO EN AUDIENCIA	2
5067	2026-05-12	2026-05-12	ABUSO DE CONDICIONES DE INFERORIDAD Y VALORACION DE LA CAPAC	2
4995	2026-05-05	2026-05-05	REGIMEN DE LIBERTAD DE LAS PERSONAS INIMPUTABLES	2
4950	2026-04-28	2026-04-28	SP089	2

La presente constancia se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Lunes 25 de Mayo del 2026

Atentamente



ANA MARIA BAHAMON OLIVEROS

Fuente : SIAF

Ciudad: **BARRANQUILLA, 08-05/2026.**

Yo, RENNY JOSE BARRIOS PINTO, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1193517115, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Huella

Firma del Usuario RENNY JOSE BARRIOS PINTO
C.C. No. 1193517115. -

Defensor Público: NINFA INÉS RUIZ FRUTO
CC No. 32.868.999 de Santo Tomás TP N°. 114795 CSJ

Nota: Una vez impreso descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 17/08/2022

REGIONAL BARRANQUILLA **AREA:** PENAL [X] NO PENAL [] VICTIMAS []

PROGRAMA DERECHO PENAL **DEFENSOR PUBLICO:** NINFA INES RUIZ FRUTO

USUARIO RENNY JOSE BARRIOS PINTO

VICTIMA DIRECTA _____ **VICTIMA INDIRECTA** _____

DELITO/TIPO DE PROCESO: CONCIERTO PARA DELINQUIER - EXTORSIÓN AGRAVADA ART. 340 - 244 C.P..-

N° RADICACIÓ 080016001055202502549 **DESPACHO:** FISCAL [X] JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO AUDIENCIAS PRELIMINARES FECHA: 8-may-26

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL DIA 8 DE MAYO DE 2026, LA SUSCRITA DEFENSORA ESTANDO EN TURNO FISCAL URI SE COMUNICÓ CON EL USUARIO. SEÑALANDO " LO SIGUIENTE: ME CAPTURARON LOS AGENTES POR ORDEN JUDICIAL.-

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [X] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: [X]

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica: []

Inspección al lugar de los hechos: [X] Informe criminalística de campo: [X] PIPH: []

Otro(s): [] Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

LA DEFENSA LO ASESORÓ SOBRE EL DERECHO QUE LE ASISTE A RENUNCIAR EL DERECHO A GUARDAR SILENCIO, ASÍ MISMO SOBRE LAS POSIBLES CONSECUENCIAS DE UNA ACEPTACIÓN DE CARGOS PARA LO CUAL DE MANERA LIBRE CONSCIENTE Y VOLUNTARIA NO ACEPTA RESPONSABIDAD FRENTE AL DERECHO QUE HOY INVESTIGA LA FISCALIA.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

MAS ADELANTE, SI LA INVESTIGACION LO REQUIERE.-



FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 46379-26 **RUC:** 38187-26

Lugar de Recepción*: BARRANQUILLA - URI VIRTUAL **Fecha Recepción*:** **Hora de Recepción*:** 05:00 P.M. **Regional*:** BARRANQUILLA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* **PENAL GENERAL**

MATERIA* **PENAL PROCESADOS**

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: TELEFONICA: X ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: X JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*:	TREJOS	MORALES	CLAUDIA	LILIANA
	PRIMER APELLIDO(*)	SEGUNDO APELLIDO (*)	PRIMER NOMBRE(*)	SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO: **DRA. CLAUDIA LILIANA TREJOS MORALES- FISCAL 217 ESPECIALIZADA DECOC**

LUGAR: **BARRANQUILLA** DIRECCION: **EDIFICIO MANZUR** BARRIO: **CENTRO**

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO** MUNICIPIO: **BARRANQUILLA** VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: claudia.trejos@fiscalia.gov.co TELEFONO: CELULAR: **3235762383**

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:
FISCAL 217 ESPECIALIZADA DECOC

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)	BARRIOS	PINTO	RENNY	JOSE
	PRIMER APELLIDO(*)	SEGUNDO APELLIDO (*)	PRIMER NOMBRE(*)	SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1.193.517.115 EXPEDIDA EN: BARRANQUILLA FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANA

LUGAR: DIRECCION: **Calle 55ª No. 8A-10** BARRIO: **La Sierrita - Barranquilla**

DEPARTAMENTO: **ATLÁNTICO** MUNICIPIO: **BARRANQUILLA** VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR: 3117262794

FECHA DE NACIMIENTO: 24/12/1997 EDAD: 29 ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre X

SEXO: F M X *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO CUAL? IDIOMA NIVEL EDUCATIVO: BACHILLER

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO X CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: **MARGUIS POLO** NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 1 CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: X HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA X FAMILIAR X ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO: **CAPTURADO POR ORDEN JUDICIAL N. 0022 DE 2025, POR EL DELITO DE CONCIERTO PARA DELINQUIR Y EXTORSIÓN AGRAVADA 340 - 244 C.P.**

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)	X	EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) **CONCIERTO PARA DELINQUIR Y EXTORSIÓN AGRAVADA** TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): **PUBLICO** Fecha y Hora de Captura: **7-may-26**

Número de Proceso o Radicación: **08001600131920 25-00005** 1 8 1 7 **PM**

AUTORIDAD (*) **FISCAL** FISCAL 217 ESPECIALIZADA DECOC JUEZ 01° PENAL MPAL DE B/QUILLA MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: BARRANQUILLA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: [] Preliminares: [X] Juicio: [] Casación o Revisión: [] Incidente Reparación - Sentencia: []

TIPO DE AUDIENCIA: **LEGALIZACIÓN DE CAPTURA,FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN, MEDIDA DE ASEGURAMIENTO.-** FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): **VIRTUAL**

ANEXOS: **ACTA DE AUDIENCIA DE LEGALIZACIÓN DE CAPTURA; FORMATO F91 Y FORMATO F28**

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): **RENNY JOSE BARRIOS PINTO** ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [] NO [X] CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: NO

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL DIA 8 DE MAYO DE 2026, LA SUSCRITA DEFENSORA ESTANDO EN TURNO FISCAL URI SE COMUNICÓ CON EL USUARIO. SEÑALANDO " LO SIGUIENTE: ME CAPTURARON LOS AGENTES POR ORDEN JUDICIAL.-

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE LE INVITÓ A NO ACEPTAR RESPONSABILIDAD, LA DEFENSA LE SEÑALA QUE MAS ADELANTE EN AUDIENCIAS POSTERIORES PODRA PRESENTAR LAS PRUEBAS QUE SEAN NECESARIAS LA DEFENSA LO ASESORÓ SOBRE LAS POSIBLES CONSECUENCIAS DE UNA ACEPTACIÓN DE CARGOS PARA LA USUARIA DEL SERVICIO DE LA DEFENSORIA DE MANERA LIBRE CONSCIENTE Y VOLUNTARIA NO ACEPTA FRENTE AL DELITO QUE HOY INVESTIGA LA FISCALIA.-

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [X] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

NINFA INES RUIZ FRUTO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 32868999 de Santo Tomás
Cargo, Funcionario y/o Contratista: **CONTRATISTA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

RENNY JOSE BARRIOS PINTO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N°. 1193517115
HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [X] Imposibilidad Económica: [] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [X] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) []

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [] Por tener posibilidad económica: [] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [] El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA: **PUBLICA- INMEDIATA**
CONCENTRADA PRELIMINAR – DISPONIBILIDAD NOCTURNA
DELITOS:

- CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO ART.340 Inc. 2 DEL C.P.
- EXTORSIÓN AGRAVADA ART. 244 -245 DEL C.P.

DÍA	MES	AÑO	LUGAR	ACTA	C.U.I.	INICIO	FINAL	SALA
08	04	2026	BARRANQUILLA (VIRTUAL)	165	08758600125820250254900	07:30 PM	08:25 PM	TEAMS

JUEZ	**HERNANDO LUIS AMARIS ESQUIVIA– JUEZ PRIMERO (01) PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BARRANQUILLA**	
FISCAL	**NOMBRE:**	**CLAUDIA LILIANA TREJOS MORALES**
	DESPACHO:	FISCAL 217 ESPECIALIZADA DECOC
	CORREO:	claudia.trejos@fiscalia.gov.co
DEFENSA	**NOMBRE:**	**NINFA INÉS RUIZ FRUTO**
	C.C Y T.P:	No. 32.868.999 y TP No. 114.795
	CORREO:	niruiz@defensoria.edu.co
INDICIADO/IMPUTADO/ACUSADO	**NOMBRE:**	**RENNY JOSE BARRIOS PINTO**
	CEDULA:	No. 1.193.517.115
	DIRECCIÓN:	Calle 55ª No. 8A-10 Barrio La Sierrita - Barranquilla

1. LEGALIZACIÓN DE CAPTURA	
SOLICITUD	La Fiscalía 217 ESPECIALIZADA DECOC, solicita se decrete legal la captura del señor **RENNY JOSE BARRIOS PINTO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.193.517.115**, por la presunta comisión de los delitos de CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO ART.340 Inc. 2 DEL C.P y EXTORSIÓN AGRAVADA ART. 244 -245 DEL C.P. Refiere que la misma se dio en atención a orden de captura No. 22 del 21 de noviembre del 2025, Proferida por el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo – Atlántico. Indica el fiscal que el capturado fue puesto a disposición en un término razonable. Igualmente, fue tratado con dignidad y respeto, y que se entrevistó con un defensor público.
DEFENSORA	Se opone, conforme a motivos consignados en grabación adjunta.
DECISIÓN/ FUNDAMENTOS	El despacho decide **DECRETAR LEGAL la captura** del señor **RENNY JOSE BARRIOS PINTO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.193.517.115**, por la presunta comisión de los delitos de CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO ART.340 Inc. 2 DEL C.P y EXTORSIÓN AGRAVADA ART. 244 -245 DEL C.P. Finalizada la primera diligencia, el Despacho **ORDENA LA REMISIÓN de la carpeta al Juzgado 102 de Garantías Ambulantes de Barranquilla**, por competencia, a fin de que se surtan las posteriores solicitudes.

	Se deja constancia que dicha remisión se hace, en atención a solicitud de la Delegada Fiscal, por economía procesal, y atendiendo que la solicitud fue recepcionada en turno de Disponibilidad Nocturna, encontrándose en disponibilidad dicho Despacho, a quien primigeniamente se le había direccionado esta solicitud, pero que por encontrarse en celebración de otra diligencia y por ser esta diligencia una solicitud con términos perentorios, fue adelantada por este Juzgado la Legalización de Captura de la referencia.
RECURSOS	Sin RECURSOS
OBSERVACIÓN	**Pendiente cancelación de la Orden de captura**
LINK DE GRABACIÓN	- **03Grabación.mp4**

Proyectó:

L.K.C.B – OFICIAL MAYOR

La presente Acta se elabora según lo dispuesto en los artículos 146 Num. 2 y 163 del C.P.P. Para conocer detalles de las audiencias se debe acudir al registro digital de la misma, que reposa adjunto en la presente Acta.

Se informa que, TODAS LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS, SE LES REMITE CARPETA AL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES, contentiva de todos los documentos aportados por las partes, oficios, Actas y las respectivas grabaciones.

Ciudad: **BARRANQUILLA, 23-05/2026.**

Yo, ALVARO JUNIOR GOMEZ ORTEGA, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1046706145, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Huella

Firma del Usuario
ALVARO JUNIOR GOMEZ ORTEGA C.C. No. 1046706145. -

Defensor Público: NINFA INÉS RUIZ FRUTO
CC No. 32.868.999 de Santo Tomás TP N°. 114795 CSJ

Nota: Una vez impreso descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 17/08/2022

REGIONAL BARRANQUILLA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA DERECHO PENAL **DEFENSOR PUBLICO:** NINFA INES RUIZ FRUTO

USUARIO ALVARO JUNIOR GOMEZ ORTEGA

VICTIMA DIRECTA MARIANGEL TORRES **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA ART. 229 C.P.

N° RADICACIÓ : 080016001055202602704.- **DESPACHO:** FISCAL X JUZGADO 10 JPMCG **TRIBUNAL**

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO AUDIENCIAS PRELIMINARES FECHA: 23-may-26

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL DIA 23 DE MAYO DE 2026, LA SUSCRITA DEFENSORA ESTANDO EN TURNO DE FISCAL URI SE COMUNICO CON EL USUARIO. SEÑALANDO " LO SIGUIENTE: EL DIA DE AYER ESTABA EN MI CASA TOMANDO PORQUE CUMPLIA AÑOS CUANDO TUVE UN ALTERCADO CON MI ESPOSA INICIAMOS UNA DISCUSIÓN".-

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: X Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial: X

Denuncia del ofendido: X Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: X PIPH:

Otro(s): Cuales: FIJACIÓN FOTOGRAFÍCA.-

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

LA DEFENSA LO ASESORÓ SOBRE EL DERECHO QUE LE ASISTE A RENUNCIAR EL DERECHO A GUARDAR SILENCIO, ASÍ MISMO SOBRE LAS POSIBLES CONSECUENCIAS DE UNA ACEPTACIÓN DE CARGOS PARA LO CUAL DE MANERA LIBRE CONSCIENTE Y VOLUNTARIA NO ACEPTA RESPONSABIDAD FRENTE AL DERECHO QUE HOY INVESTIGA LA FISCALIA.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

MAS ADELANTE, SI LA INVESTIGACION LO REQUIERE.-



FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera “COPIA NO CONTROLODA”, por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 53210-2026 **RUC:** 43809-2026

Lugar de Recepción*: BARRANQUILLA - URI VIRTUAL **Fecha Recepción*:** **Hora de Recepción*:** 08:00 A.M. **Regional*:** BARRANQUILLA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* **PENAL GENERAL**

MATERIA* **PENAL PROCESADOS**

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: TELEFONICA: X ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: X JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: DIAZGRANADOS (PRIMER APELLIDO(*)) BOLAÑOS (SEGUNDO APELLIDO (*)) JOSE (PRIMER NOMBRE(*)) RAMÓN (SEGUNDO NOMBRE (*))

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO: **DR. JOSE RAMON DIAZGRANADOS BOLAÑOS FISCAL 32° LOCAL - URI- BARRANQUILLA**

LUGAR: **BARRANQUILLA** DIRECCION: URI - BARRANQUILLA - CALLE 41 No. 41 - 69; P3 BARRIO: CENTRO

DEPARTAMENTO: ATLANTICO MUNICIPIO: BARRANQUILLA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: jose.diazgranados@fiscalia.gov.co TELEFONO: CELULAR: 3017597320

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL: **FISCAL 32° LOCAL - URI- BARRANQUILLA**

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*) GOMÉZ (PRIMER APELLIDO(*)) ORTEGA (SEGUNDO APELLIDO (*)) ALVARO (PRIMER NOMBRE(*)) JUNIOR (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1.046.706.145 EXPEDIDA EN: BARRANQUILLA FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANA

LUGAR: DIRECCION: BARRIO: BARRIO MEQUEJO

DEPARTAMENTO: ATLÁNTICO MUNICIPIO: BARRANQUILLA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR: 3009442276

FECHA DE NACIMIENTO: 20/05/1998 EDAD: 28 ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre X

SEXO: F M X *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO CUAL? IDIOMA NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO X CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: MARIANGEL TORRES NUMERO DE HIJOS: 1

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE X DESEMPLEADO ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: MOTOTAXI EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 1 CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: X HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA X FAMILIAR X ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO: **CAPTURADO EN FLAGRANCIA POR EL DELITO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA ART. 229 DEL C.P.**

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)	X	EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): **PUBLICO**

Fecha y Hora de Captura: **22-may-26**

Número de Proceso o Radicación: **08001600105520 25-06665**

0 0 4 5 **AM**

AUTORIDAD (*) **FISCAL** **32° LOCAL URI** JUEZ 10° PENAL MPAL DE BARRANQUILLA MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: BARRANQUILLA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: [] Preliminares: [X] Juicio: [] Casación o Revisión: [] Incidente Reparación - Sentencia: []

TIPO DE AUDIENCIA: **LEGALIZACIÓN DE CAPTURA,FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN, MEDIDA DEASEGURAMIENTO.-**

FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): **VIRTUAL**

ANEXOS: **ACTA DE AUDIENCIA DE LEGALIZACIÓN DE CAPTURA,TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN Y MEDIDA DE ASEGURAMIENTO; FORMATO F91 Y FORMATO F28**

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): **ALVARO JUNIOR GOMEZ ORTEGA** ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [] NO [X] CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: NO

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL DIA 23 DE MAYO DE 2026, LA SUSCRITA DEFENSORA ESTANDO EN TURNO DE FISCAL URI SE COMUNICO CON EL USUARIO. SEÑALANDO " LO SIGUIENTE: EL DIA DE AYER ESTABA EN MI CASA TOMANDO PORQUE CUMPLIA AÑOS CUANDO TUVE UN ALTERCADO CON MI ESPOSA INICIAMOS UNA DISCUSIÓN".-

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE LE INVITÓ A NO ACEPTAR RESPONSABILIDAD, LA DEFENSA LE SEÑALA QUE MAS ADELANTE EN AUDIENCIAS POSTERIORES PODRA PRESENTAR LAS PRUEBAS QUE SEAN NECESARIAS LA DEFENSA LO ASESORÓ SOBRE LAS POSIBLES CONSECUENCIAS DE UNA ACEPTACIÓN DE CARGOS PARA EL USUARIO DEL SERVICIO DE LA DEFENSORIA DE MANERA LIBRE CONSCIENTE Y VOLUNTARIA NO ACEPTA FRENTE AL DELITO QUE HOY INVESTIGA LA FISCALIA.-

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [X] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

NINFA INES RUIZ FRUTO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 32868999 de Santo Tomás
Cargo, Funcionario y/o Contratista: **CONTRATISTA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

ALVARO JUNIOR GOMEZ ORTEGA
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. No. 1046706145
HUELLA

DECISION ADOPTADA

ACEPTADA: [X] Imposibilidad Económica: [] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [X] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) []

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [] Por tener posibilidad económica: [] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [] Porque la solicitud no tiene la información minima o necesaria: [] El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacía el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA: **CONCENTRADAS PÚBLICAS.**
DELITO: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

DÍA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	INICIO	FINAL	AGENDAMIENTO ID
23	05	2026	TEAMS	08-001-60-01055-2026-02704	09:26 AM	11:18 AM	2026-0593174

JUEZ	**MANUEL AUGUSTO LOPEZ NORIEGA** – JUEZ 10 GARANTÍAS BARRANQUILLA	
FISCAL	**NOMBRE:**	**JOSE DIAZGRANADOS BOLAÑOS**
	DESPACHO:	FISCALÍA 32 URI
	CORREO	jose.diazgranados@fiscalia.gov.co
DEFENSOR PUBLICO INDICIADO	**NOMBRE**	**JESUS FERNANDEZ PEREZ**
	CC. y T.P.	**CC.** 8.704.832 **TP** …
	CORREO	jesusfernandez9@gmail.com
INDICIADO	**NOMBRE:**	**ALVARO GOMEZ ORTEGA**
	C.C. N.º	1.046.706.145
OBSERVACIONES	**1-** SE REALIZA A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA TEAMS. EL AUDIO Y VIDEO SE ENCUENTRA ANEXO A TRAVES DE LINK EN LA PRESENTE ACTA DE AUDIENCIA. **2-** SE DEJA CONSTANCIA QUE NOS ENCONTRAMOS FRENTE A PROCESO ABREVIADO. **3-** SE DEJA CONSTANCIA QUE LA DEFENSORA PUBLICA DRA. NINFA RUIZ FRUTO SE CONECTO A LA DILIGENCIA, NO OBSTANTE FUE DESPLAZADA POR EL DEFENSOR CONTRACTUAL DEL PROCESADO.	
LINK DE VISUALIZACIÓN		

1. LEGALIZACIÓN DE CAPTURA.		**F/Captura:** 22/05/2026	**H/Captura:** 00:45
SOLICITUD	La delegada de la Fiscalía solicita a este Despacho se imparta legalidad al procedimiento de captura del señor **ALVARO GOMEZ ORTEGA,** por haber sido capturado el día 03/05/2026, en situación de flagrancia, conforme lo estipula el Art. 301# 2º de la Ley 906 de 2004, por la presunta comisión del delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.**		
DEFENSA	El defensor de la indiciada NO se opone al procedimiento de captura por las consideraciones consignadas en audio.		
DECISIÓN/ FUNDAMENTOS	Decreta la **LEGALIDAD** de la captura en atención a que se cumplen los requisitos de los arts. 301 #2º, 302 y 303 del C.P.P.		
RECURSOS	No fueron incoados.		
OBSERVACIONES	Sin Observaciones. -		
		Hora Inicio: 09:26 AM	**Hora Fin:** 09:49 AM

2. TRASLADO DE ESCRITO DE ACUSACIÓN		**Hora Inicio:** 09:49 AM	**Hora fin:** 09:56 AM
TRASLADO DEL ESCRITO DE ACUSACIÓN	El Despacho le otorga a la Fiscalía realizar el respectivo traslado del Escrito de acusación en atención al Art. 536 C.P.P. La fiscalía señala que realizó lo legalmente establecido como la defensa manifiesta que se cumplió en debida forma. Se deja sentado que: **NO ACEPTA LOS CARGOS. -**		

3. IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE PROTECCION		**Hora Inicio:** 09:56 AM	**Hora fin:** 11:18 AM
PETICIÓN	La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, a través de su delegada solicita imponer medida de aseguramiento consistente en Detención preventiva en establecimiento de reclusión, siempre que esa ubicación no obstaculice el juzgamiento (Artículo 307, literal A, Numeral 1°) en contra del ciudadano **ALVARO GOMEZ ORTEGA**, identificado con c.c. 1.046.706.145, por encontrar que se encuentran cumplidos los requisitos objetivos y subjetivos consagrados en la ley 906 de 2004.		
DEFENSA	El defensor del acusado, se opone a la solicitud elevada por parte del delegado fiscal, por las consideraciones consignas en audio.		
DECISIÓN/ FUNDAMENTOS	Verificadas cada una de las exigencias que contempla el legislador, se impone Medida de Aseguramiento consistente en Detención preventiva en establecimiento de reclusión (Artículo 307, literal A, Numeral 1°), en contra del acusado **ALVARO GOMEZ ORTEGA**, identificado con c.c. 1.046.706.145, para lo cual deberá cumplir con la medida de aseguramiento concretamente en la Cárcel El Bosque, la Modelo y/o INPEC de Barranquilla/Atlántico. A través de secretaria del despacho se librarán los oficios dirigidos a las autoridades que correspondan		
RECURSOS	Sin recursos. -		
OBSERVACIONES	Sin Observaciones. -		

Se preservaron los derechos y garantías de todos los intervinientes

HENRY JUNIOR GONZALEZ GOMEZ
SECRETARIO

Se devuelve la carpeta al CSJS con ____ folios y ____ CDs.

La presente acta se elabora según lo dispuesto en los artículos 146 numeral 2 y 163 del código de procedimiento penal, para conocer detalles de las audiencias necesariamente debe acudirse al registro digital de la misma.

SNDP- UNIDAD 10
DEFENSORIA PUBLICA MUNICIPAL- REGIONAL ATLANTICO
DEFENSORIA DE PUEBLO

Señor
JUZGADO 13° DE CIRCUITO PENAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA.-
Ciudad. -

SPOA. 080016001055202506665OO
PROCESADO: KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO
DELITO. 1. HOMICIDIO EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA.
2. FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS PARTES O MUNICIONES EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA..

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER DEFENSOR PUBLICO MUNICIPAL AL DEFENSOR PUBLICO DEL CIRCUITO.

Cordial Saludos,

NINFA INÉS RUIZ FRUTO, mayor de edad y vecina del Municipio de Barranquilla, DEFENSOR PUBLICA MUNICIPAL DE LA UNIDAD 10 DE LA REGIONAL ATLANTICO, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.868.999, T.P. No.114795 del C.S.J. adscrita al **SISTEMA NACIONAL DEFENSORIA PUBLICA (SNDP) DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO- REGIONAL ATLÁNTICO- UNIDAD 10,** obrando como defensa técnica de **KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO, CC 1.001.854.533 de Barranquilla.**, residente de esta ciudad y mediante el presente escrito, de manera respetuosa, me permito **SUSTITUIR** el poder a mí conferido a través de SNDP- DE LA DEFENSORIA PUEBLO con todas las facultades a mi otorgadas a **DEFENSOR PUBLICO DEL CIRCUITO que aparece identificado y residenciado a su pie de sus firma,** para que a partir de la fecha, funja como apoderado judicial de usuario en referencia de SNDP- defensoría pueblo y continúe y lleve hasta su terminación, el proceso judicial en referencia, por lo de su competencia.-

Solicito, Señor (a) Juez (a), reconocerle personería al DEFENSOR PUBLICO DE CIRCUITO por lo de su competencia, adscrito al SNDP- DEFENSORIA PUBLICA – REGIONAL ATLÁNTICO, con las mismas facultades a mí conferidas.

Atentamente,



NINFA INÉS RUIZ FRUTO
CC. 32.868.999 Santo Tomás - Atlántico
T.P.114795 C. S. DE J
Email. niruiz@defensoria.edu.co.
DEFENSORIA PUBLICA MUNICIPAL- UNIDAD 10 SNDP
REGIONAL ATLANTICO- DEFENSORIA PUBLICA

ACEPTO.

CC.
T.P.
EMAIL.
DEFENSORIA PUBLICA CIRCUITO - SNDP
REGIONAL ATLANTICO- DEFENSORIA DEL PUEBLO

Barranquilla, 06 de mayo de 2026.-

Señores
Juzgado Dieciocho (18) Penal Municipal Con Funciones De Control de Garantías De Barranquilla

Asunto: Solicitud de cambio de sitio de reclusión por razones de seguridad personal

Respetados señores:

En mi calidad de defensora Pública del señor **KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.001.854.533, quien actualmente se encuentra privado de la libertad en ese establecimiento penitenciario en cumplimiento de medida de aseguramiento impuesta por el Juzgado Dieciocho Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Barranquilla, de manera respetuosa me permito solicitar **cambio de sitio de reclusión**, con fundamento en razones de seguridad personal.

La presente solicitud se sustenta en información suministrada tanto por el usuario adscrito a la Defensoría Pública como por su señora madre, quienes manifiestan que, al parecer, dentro del centro de reclusión actualmente asignado existirían personas privadas de la libertad que tendrían algún tipo de vínculo o cercanía con la presunta víctima dentro del presente asunto penal.

Dicha situación, aunque debe ser verificada por la autoridad penitenciaria competente, genera una potencial situación de riesgo para la integridad personal del interno, en la medida en que podría comprometer su seguridad física y emocional dentro del establecimiento carcelario.

En ese sentido, y atendiendo al deber estatal de protección de las personas privadas de la libertad, así como a los principios de dignidad humana, integridad personal y prevención de riesgos en contexto carcelario, solicito se evalúe la viabilidad de trasladar al señor Barragán Salguedo a otro establecimiento penitenciario o pabellón que garantice condiciones adecuadas de seguridad y convivencia, evitando cualquier situación de riesgo o confrontación.

Agradezco se dé trámite prioritario a la presente solicitud y se adopten las medidas administrativas que se consideren pertinentes para la protección de los derechos fundamentales del privado de la libertad.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

NINFA INES RUIZ FRUTO
DEFENSORÍA PUBLICA
SNDP- REGIONAL ATLANTICO

Consulta de Procesos Judiciales.

¡Advertencia!

Se visualizan proceso(s) no disponible(s) para consulta, diríjase al despacho judicial correspondiente.

Proceso | Ciudadano | Predio

Departamento Proceso

---SELECCIONE---

Ciudad Proceso

Corporación

Especialidad

Despacho

Código Proceso

08001600105520250666 5

Consultar | Limpiar

Resultado de la Busqueda.

Search:

	CÓDIGO PROCESO	CLASE PROCESO	DESPACHO
	08001600105520250666500	CON 1 SOLICITUD	JUZGADO MUNICIPAL - PENAL CONTROL DE GARANTIAS 019 BARRANQUILLA
	08001600105520250666500	CON 4 SOLICITUDES	JUZGADO MUNICIPAL - PENAL CONTROL DE GARANTIAS 018 BARRANQUILLA
	08001600105520250666500	ACUSACIÓN, CON PRESO, POR DELITOS DE PORTE ILEGAL DE ARMAS, TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES Y FUGA DE PRESOS	JUZGADO DE CIRCUITO - PENAL FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO 013 BARRANQUILLA

Total Registros : 3 - Páginas : 1 de 1



© 2026 - RED INTEGRADA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EN LÍNEA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DIECIOCHO (18) PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS
Antiguo Edificio Telecom – Piso 3 - Telefax: xxxxxxx
j18pmgba@cendoj.ramajudicial.gov.co

CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA: **PUBLICA – CONCENTRADAS.**
DELITOS: 1. **HOMICIDIO EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA.**
2. FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS PARTES O MUNICIONES EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA.

DÍA	MES	AÑO	C.U.I.	INICIO	FINAL	SALA
12	02	2026	08001600105520250666500	04:02 P.M.	06:04 P.M.	VIRTUAL
19	02	2026	08001600105520250666500	02:25 P.M.	02:53 P.M.	VIRTUAL
04	03	2026	08001600105520250666500	04:03 P.M.	06:29 P.M.	VIRTUAL

ENLACE A LA GRABACION DE AUDIENCIA – 12/02/2026 - INICIO: 04:02 PM – FINAL: 06:04 PM
005Grabacion01AudienciaLegAllanamCapt20260212.mp4

ENLACE A LA GRABACION DE AUDIENCIA – 19/02/2026 - INICIO: 02:25 PM – FINAL: 02:53 PM
007Grabacion02ImputacionCargos20260219.mp4

ENLACE A LA GRABACION DE AUDIENCIA – 04/03/2026 - INICIO: 04:03 PM – FINAL: 06:29 PM
011Grabacion03MedAseg20260304.mp4

JUEZ	JOSIAS DANIEL MOJICA DOMINGUEZ – JUEZ 18 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS BARRANQUILLA	
FISCAL	NOMBRE:	ADOLFO NIEBLES TORRES
	DESPACHO:	FISCALIA 23 SECCIONAL – UNIDAD DE VIDA
	DIRECCION	EDIFICIO TORRE MANZUR CARRERA 45 No. 33 – 10 PISO 7 OFICINA 23 - BARRANQUILLA
	TELEFONO	301-7881452
	CORREO	Adolfo.niebles@fiscalia.gov.co fis23secvidabrquilla@fiscalia.gov.co
INDICIADO (1)	NOMBRE:	KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO
	C.C.:	1.001.854.533
	DIRECCION	NO REPORTA
	TELEFONO	NO REPORTA
	CORREO	NO REPORTA
	TELEFONO	NO REPORTA
	CORREO	NO REPORTA
DEFENSORA PUBLICA INDICIADO (1)	NOMBRE:	NINFA INES RUIZ FRUTO
	C.C.:	32.868.999 – T.P. 114.795
	DIRECCION	NO REPORTA
	TELEFONO	NO REPORTA
	CORREO	niruiz@defensoria.edu.co
OBSERVACIONES	Ninguna.	

Quienes aportaron correo electrónico aceptaron ser notificados por ese medio.

1. CONTROL POSTEROR A LA LEGALIZACION DE ORDEN DE ALLANAMIENTO Y REGISTRO, A LA RESPECTIVA DILIGENCIA Y SUS RESULTADOS. - 2. LEGALIZACION DE LA CAPTURA REALIZADA.	**Hora inicial: 04:02 P.M.**	**Hora Fin: 06:00 P.M.**
SOLICITUD	1. El delegado de la fiscalía solicita se imparta legalidad formal y material a la orden de allanamiento y registro expedida el 02/02/2026 por la Fiscalía 23 Seccional – Unidad de Vida de esta seccional, por el término de 30 días, a la materialización de la misma practicada el día 11/02/2026 en los siguientes inmuebles: **Objetivo 1:** El inmueble ubicado en la carrera 9J1 Diagonal 73B en el barrio Lipaya de la ciudad de Barranquilla, diligencia realizada el día 11 de febrero de 2026, entre las 05:02 am y finalizando a las 06:00 am. En la misma diligencia, se incautaron dos equipos celulares, con fines de recaudo probatorio.	

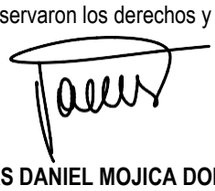
	Adicionalmente, se realizó una captura en este mismo inmueble, en contra del señor, KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533. La captura de realizó por orden de captura No. 001 del 23 de enero de 2026, expedida por el Juzgado 19 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Barranquilla. Se solicita se decrete la legalidad esta captura y se ordene la cancelación de dicha orden de captura.
DEFENSORA PUBLICA INDICIADO (1)	La defensora del señor KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533, no se opone a la legalización de captura practicada en contra de su representado, conforme a todo lo demás consignado en audio.
DECISIÓN/ FUNDAMENTOS	El despacho procede a decidir: 1. Se decreta legal la orden de allanamiento y registro expedida el 02/02/2026 por la Fiscalía 23 Seccional – Unidad de Vida de esta seccional, por el término de 30 días; y se decreta legal la respectiva diligencia de allanamiento y registro, realizada el día 11/02/2026 en el inmueble objetivo 1: El inmueble ubicado en la carrera 9J1 Diagonal 73B en el barrio Lipaya de la ciudad de Barranquilla. 2. Se decreta la legal la captura efectuada al señor KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533, en cumplimiento de la orden de captura No. 001 del 23 de enero de 2026, expedida por el Juzgado 19 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Barranquilla, por los delitos de HOMICIDIO EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA - FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS PARTES O MUNICIONES.TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA. Se ordena la cancelación de la orden de captura No. 001 del 23 de enero de 2026, expedida por el Juzgado 19 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Barranquilla.
RECURSOS	Sin recursos.
OBSERVACIONES	Se suspende la audiencia a las 06:04 pm del día 12 de febrero de 2026. Por solicitud de la defensora pública, se aplaza el **inicio de la Formulación de Imputación de Cargos para el día 19 de febrero de 2026, a partir de las 2:00 pm.** Notificado en estrado.

2. FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN DE CARGOS.	**19/02/2026 – Hora inic: 02:25 PM - Hora fin: 02:53 PM**
COMUNICACIÓN DE CARGOS	A partir de las 2:25 pm del día 19 de febrero de 2026, inicia la Formulación de Imputación de Cargos: **Imputado 1:** KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533. **Delitos: HOMICIDIO EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA EN CONCURSO HETEROGENEO CON FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS PARTES O MUNICIONES EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA.** **Se les dio a conocer la prohibición de enajenar bienes sujetos a registro contenidaen el artículo 97 CPP.**
DECISIÓN/ OBSERVACIONES	**El imputado 1:** KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533. **No acepta cargos.** **Constancias: Interrupción del término de prescripción de la acción penal (Art. 86 C.P.); informe de derechos al imputado (art. 8º del C.P.P.); IMPARTE LEGALIDAD.**
OBSERVACIONES	A las 02:53 pm del día 19 de febrero de 2026, se suspenden las audiencias preliminares concentradas, por solicitud del Fiscal, y se aplaza la **Imposición de Medida de Aseguramiento**, para el día **miércoles 04 de marzo de 2026 a partir de las 8:30 am.** Se corre

3. SOLICITUD DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO.	**04/03/2026 – Hora inic: 04:09 PM - Hora fin: 06:29 PM**
FISCAL	A partir de las 04:09 am del día 04/03/2026, el delegado de la fiscalía solicita se imponga medida de aseguramiento privativa de la libertad, en concreto la establecida en el artículo 307 literal A, numeral 1, es decir, detención preventiva

	en establecimiento de reclusión, en contra de KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533; de acuerdo a todo lo registrado en la grabación de audiencia.
DEFENSA (1)	El abogado defensor deja la decisión en manos del Juez. No obstante, pide que se estudie la posibilidad de la aplicación de una medida de aseguramiento menos lesiva, en contra de su representado, conforme a todos lo demás manifestado en audio.
DECISIÓN	El despacho decide acceder a la pretensión elevada por el delegado de la fiscalía, en consecuencia, resuelve: 1. Imponer medida de aseguramiento privativa de la libertad consistente en detención preventiva en establecimiento carcelario en contra de KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533, como presunto responsable de los delitos de HOMICIDIO EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA - FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS PARTES O MUNICIONES.TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA, la cual deberá cumplir en la Cárcel Nacional Modelo de Barranquilla. Líbrense los oficios correspondientes.
RECURSOS	Sin recursos.

Se preservaron los derechos y garantías de todos los intervinientes,



JOSIAS DANIEL MOJICA DOMINGUEZ
JUEZ
Se devuelve la carpeta al CSJS con ____ folios y ____ CDs.

La presente acta se elabora según lo dispuesto en los artículos 146 numeral 2 y 163 del código de procedimiento penal, para conocer detalles de las audiencias necesariamente debe acudirse al registro digital de la misma.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DIECIOCHO (18) PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS
Antiguo Edificio Telecom – Piso 3 - Telefax: xxxxxxx
j18pmgba@cendoj.ramajudicial.gov.co

CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA: **PUBLICA – CONCENTRADAS.**
DELITOS: 1. **HOMICIDIO EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA.**
2. FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS PARTES O MUNICIONES EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA.

DÍA	MES	AÑO	C.U.I.	INICIO	FINAL	SALA
12	02	2026	08001600105520250666500	04:02 P.M.	06:04 P.M.	VIRTUAL
19	02	2026	08001600105520250666500	02:25 P.M.	02:53 P.M.	VIRTUAL
04	03	2026	08001600105520250666500	04:03 P.M.	06:29 P.M.	VIRTUAL

ENLACE A LA GRABACION DE AUDIENCIA – 12/02/2026 - INICIO: 04:02 PM – FINAL: 06:04 PM
005Grabacion01AudienciaLegAllanamCapt20260212.mp4

ENLACE A LA GRABACION DE AUDIENCIA – 19/02/2026 - INICIO: 02:25 PM – FINAL: 02:53 PM
007Grabacion02ImputacionCargos20260219.mp4

ENLACE A LA GRABACION DE AUDIENCIA – 04/03/2026 - INICIO: 04:03 PM – FINAL: 06:29 PM
011Grabacion03MedAseg20260304.mp4

JUEZ	JOSIAS DANIEL MOJICA DOMINGUEZ – JUEZ 18 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS BARRANQUILLA	
FISCAL	NOMBRE:	ADOLFO NIEBLES TORRES
	DESPACHO:	FISCALIA 23 SECCIONAL – UNIDAD DE VIDA
	DIRECCION	EDIFICIO TORRE MANZUR CARRERA 45 No. 33 – 10 PISO 7 OFICINA 23 - BARRANQUILLA
	TELEFONO	301-7881452
	CORREO	Adolfo.niebles@fiscalia.gov.co fis23secvidabrquilla@fiscalia.gov.co
INDICIADO (1)	NOMBRE:	KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO
	C.C.:	1.001.854.533
	DIRECCION	NO REPORTA
	TELEFONO	NO REPORTA
	CORREO	NO REPORTA
	TELEFONO	NO REPORTA
	CORREO	NO REPORTA
DEFENSORA PUBLICA INDICIADO (1)	NOMBRE:	NINFA INES RUIZ FRUTO
	C.C.:	32.868.999 – T.P. 114.795
	DIRECCION	NO REPORTA
	TELEFONO	NO REPORTA
	CORREO	niruiz@defensoria.edu.co
OBSERVACIONES	Ninguna.	

Quienes aportaron correo electrónico aceptaron ser notificados por ese medio.

1. CONTROL POSTEROR A LA LEGALIZACION DE ORDEN DE ALLANAMIENTO Y REGISTRO, A LA RESPECTIVA DILIGENCIA Y SUS RESULTADOS. - 2. LEGALIZACION DE LA CAPTURA REALIZADA.	**Hora inicial: 04:02 P.M.**	**Hora Fin: 06:00 P.M.**
SOLICITUD	1. El delegado de la fiscalía solicita se imparta legalidad formal y material a la orden de allanamiento y registro expedida el 02/02/2026 por la Fiscalía 23 Seccional – Unidad de Vida de esta seccional, por el término de 30 días, a la materialización de la misma practicada el día 11/02/2026 en los siguientes inmuebles: **Objetivo 1:** El inmueble ubicado en la carrera 9J1 Diagonal 73B en el barrio Lipaya de la ciudad de Barranquilla, diligencia realizada el día 11 de febrero de 2026, entre las 05:02 am y finalizando a las 06:00 am. En la misma diligencia, se incautaron dos equipos celulares, con fines de recaudo probatorio.	

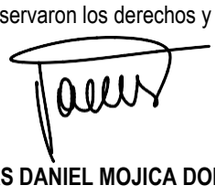
	Adicionalmente, se realizó una captura en este mismo inmueble, en contra del señor, KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533. La captura de realizó por orden de captura No. 001 del 23 de enero de 2026, expedida por el Juzgado 19 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Barranquilla. Se solicita se decrete la legalidad esta captura y se ordene la cancelación de dicha orden de captura.
DEFENSORA PUBLICA INDICIADO (1)	La defensora del señor KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533, no se opone a la legalización de captura practicada en contra de su representado, conforme a todo lo demás consignado en audio.
DECISIÓN/ FUNDAMENTOS	El despacho procede a decidir: 1. Se decreta legal la orden de allanamiento y registro expedida el 02/02/2026 por la Fiscalía 23 Seccional – Unidad de Vida de esta seccional, por el término de 30 días; y se decreta legal la respectiva diligencia de allanamiento y registro, realizada el día 11/02/2026 en el inmueble objetivo 1: El inmueble ubicado en la carrera 9J1 Diagonal 73B en el barrio Lipaya de la ciudad de Barranquilla. 2. Se decreta la legal la captura efectuada al señor KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533, en cumplimiento de la orden de captura No. 001 del 23 de enero de 2026, expedida por el Juzgado 19 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Barranquilla, por los delitos de HOMICIDIO EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA - FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS PARTES O MUNICIONES.TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA. Se ordena la cancelación de la orden de captura No. 001 del 23 de enero de 2026, expedida por el Juzgado 19 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Barranquilla.
RECURSOS	Sin recursos.
OBSERVACIONES	Se suspende la audiencia a las 06:04 pm del día 12 de febrero de 2026. Por solicitud de la defensora pública, se aplaza el **inicio de la Formulación de Imputación de Cargos para el día 19 de febrero de 2026, a partir de las 2:00 pm.** Notificado en estrado.

2. FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN DE CARGOS.	**19/02/2026 – Hora inic: 02:25 PM - Hora fin: 02:53 PM**
COMUNICACIÓN DE CARGOS	A partir de las 2:25 pm del día 19 de febrero de 2026, inicia la Formulación de Imputación de Cargos: **Imputado 1:** KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533. **Delitos: HOMICIDIO EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA EN CONCURSO HETEROGENEO CON FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS PARTES O MUNICIONES EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA.** **Se les dio a conocer la prohibición de enajenar bienes sujetos a registro contenidaen el artículo 97 CPP.**
DECISIÓN/ OBSERVACIONES	**El imputado 1:** KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533. **No acepta cargos.** **Constancias: Interrupción del término de prescripción de la acción penal (Art. 86 C.P.); informe de derechos al imputado (art. 8º del C.P.P.); IMPARTE LEGALIDAD.**
OBSERVACIONES	A las 02:53 pm del día 19 de febrero de 2026, se suspenden las audiencias preliminares concentradas, por solicitud del Fiscal, y se aplaza la **Imposición de Medida de Aseguramiento**, para el día **miércoles 04 de marzo de 2026 a partir de las 8:30 am.** Se corre

3. SOLICITUD DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO.	**04/03/2026 – Hora inic: 04:09 PM - Hora fin: 06:29 PM**
FISCAL	A partir de las 04:09 am del día 04/03/2026, el delegado de la fiscalía solicita se imponga medida de aseguramiento privativa de la libertad, en concreto la establecida en el artículo 307 literal A, numeral 1, es decir, detención preventiva

	en establecimiento de reclusión, en contra de KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533; de acuerdo a todo lo registrado en la grabación de audiencia.
DEFENSA (1)	El abogado defensor deja la decisión en manos del Juez. No obstante, pide que se estudie la posibilidad de la aplicación de una medida de aseguramiento menos lesiva, en contra de su representado, conforme a todos lo demás manifestado en audio.
DECISIÓN	El despacho decide acceder a la pretensión elevada por el delegado de la fiscalía, en consecuencia, resuelve: 1. Imponer medida de aseguramiento privativa de la libertad consistente en detención preventiva en establecimiento carcelario en contra de KENNY ESTEBAN BARRAGAN SALGUEDO identificado con C.C. No. 1.001.854.533, como presunto responsable de los delitos de HOMICIDIO EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA - FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS PARTES O MUNICIONES.TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA, la cual deberá cumplir en la Cárcel Nacional Modelo de Barranquilla. Líbrense los oficios correspondientes.
RECURSOS	Sin recursos.

Se preservaron los derechos y garantías de todos los intervinientes,



JOSIAS DANIEL MOJICA DOMINGUEZ
JUEZ
Se devuelve la carpeta al CSJS con ____ folios y ____ CDs.

La presente acta se elabora según lo dispuesto en los artículos 146 numeral 2 y 163 del código de procedimiento penal, para conocer detalles de las audiencias necesariamente debe acudirse al registro digital de la misma.

Outlook

RTA: SOLICITUD DE INFROMACIÓN CUI 080016001055202506665 - KENNY ESTEBAN BARRAGÁN SALCEDO

Desde Recepción Escritos Acusación - Atlántico - Barranquilla <recepescacus@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mar 12/05/2026 9:27
Para Ninfa Ines Ruiz Fruto <niruiz@defensoria.edu.co>

SPOA-CSJ-R-CON-2026-00385

Cordial saludo

De manera atenta me permito informarle que, Fiscalía presentó **escrito de acusación** dentro del radicado No. **080016001055202506665,** ante el Centro de Servicios Judiciales de Barranquilla, en favor del ciudadano **KENNY ESTEBAN BARRAGÁN SALCEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1001.854.533 , el día **08 de mayo de 2026.**

El mencionado escrito fue sometido a las formalidades del **reparto**, correspondiendo su conocimiento al **JUZGADO DE CIRCUITO - PENAL FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO 013 BARRANQUILLA.**

En caso de requerir documentación o información adicional relacionada con el presente asunto, deberá solicitarla directamente al **juzgado de conocimiento**.

Correo electrónico del despacho:
j13pconctobquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Así mismo, la Rama Judicial, en el marco de su proceso de virtualización de servicios, ha dispuesto diferentes sistemas de información y consulta que permiten a los ciudadanos acceder y verificar el estado de sus procesos judiciales. Para tal efecto, puede realizar la consulta a través del siguiente enlace:

Consulta de procesos judiciales:
https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/Procesos/Index

Cordialmente,

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

MARITZA ISABEL REYES JIMÉNEZ
AUXILIAR JUDICIAL GRADO IV

CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS PENALES SPOA
GRUPO ASIGNACIONES J. CONOCIMIENTO
recepescacus@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 40 No. 44-80 Barranquilla - Atlántico

Correos de contacto y trámites:
https://www.cdspbaq.info/#idskarsh_0
Alterna: https://csjspoabaq.github.io/pages/grupos

Peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones:
https://forms.office.com/r/MtpidGDsFp

Encuesta de satisfacción:
https://forms.office.com/r/4qyUE6aXfF

De: Ninfa Ines Ruiz Fruto <niruiz@defensoria.edu.co>
Enviado: martes, 12 de mayo de 2026 9:09 a. m.
Para: Recepción Escritos Acusación - Atlántico - Barranquilla <recepescacus@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD INFROMACIÓN - DEFENSORIA DEL PUEBLO

Barranquilla, 12-05/ 2026.-

Señores
Centro de Servicios Judiciales SPOA Barranquilla. –
recepescacus@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad. -

Cordialmente le Saludo y bendice

Por medio de la presente solicito a Ustedes brindarme la información sobre el estado actual de la procesado, esto es, enviarme acta de reparto y escrito de acusación, lo anterior para ejercer el derecho a la defensa.

1. NOMBRE DEL USUARIO KENY EST4EBAN BARRAGAN SALGUEDO
 DELITOS(S): HOMICIDIO AGRAVADO Y FABRICACION PORTE DE ARMAS
 N°. RADICACION **0800160010552025-06665**

1. Atentamente,

NINFA INES RUIZ FRUTO
C.C. 32868999 Santo Tomás – Atlántico
DEFENSORIA DEL PUEBLO
Correo electrónico: niruiz@defensoria.edu.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

RAD. INTERNA No.:	R-00204
NATURALEZA DE AUDIENCIA:	PÚBLICA Y DE CONOCIMIENTO
TIPO DE AUDIENCIA:	PRECLUSIÓN / PRESCRIPCIÓN
DELITO:	HURTO AGRAVADO
ENLACE A LA GRABACIÓN:	PROCESO 08001600105520220405700 AUDIENCIA DESPACHO Juzgado 022 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Barranquilla 080014009022 BARRANQUILLA - ATL-20260512 101451-Grabación de la reunión.mp4

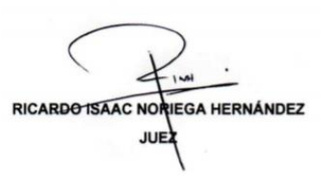
DÍA	MES	AÑO	LUGAR	CUI	INICIO	FINAL	SALA
12	05	2026	VIRTUAL	080016001055202204057	10:14 AM	10:35 AM	TEAMS

PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA		
JUEZ	**NOMBRE**	RICARDO ISAAC NORIEGA HERNANDEZ
	DESPACHO	JUZGADO 22 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA
	CORREO	J22pmcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co
FISCAL 22 LOCAL	**NOMBRE** **CORREO**	FILOMENA MATILTE CAMARGO ULLOA (ASISTIO) filomena.camargo@fiscalia.gov.co ; fis22locbrquilla@fiscalia.gov.co
DEFENSOR	**NOMBRE** **CORREO**	NINFA INES RUIZ FRUTO niruiz@defensoria.edu.co
PROCESADO	**NOMBRE** **DIRECCION**	ALEXANDER SANJUAN VILORIA Carrera 8 No. 1D – 04 Barranquilla – Atlántico
VICTIMA	**NOMBRE** **DIRECCION**	ELIS JOHANA MALDONADO BOLIVAR Calle 10B No. 11 – 73 Puerto Colombia – Atlántico
REPRESENTANTE DE VICTIMA	**NOMBRE** **CORREO**	N/A
OBSERVACIONES	Conforme lo previsto en el artículo 172 del C.P.P., al inicio de la audiencia se verificó que todas las partes e intervinientes fueron debida y oportunamente citadas.	

PRECLUSIÓN	
PETICIÓN PRECLUSIÓN	Fiscal solicita se decrete la preclusión del proceso en favor del acusado **ALEXANDER SANJUAN VILORIA**, ante la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la acción penal debido a su extinción por PRESCRIPCION Causal 1. Art 332., en relación al delito de **HURTO AGRAVADO**.
REP VICTIMA	No se opone a la petición realizada por la fiscalía.
DEFENSA	Coadyuva la petición realizada por la fiscalía.
DECISIÓN DEL DESPACHO	1. Declarar la **EXTINCIÓN** de la acción penal, a favor del señor **ALEXANDER SANJUAN VILORIA** identificado con cédula de ciudadanía **N° 8.486.527**, atendiendo la imposibilidad de continuar el ejercicio de la acción penal (Art. 332.1 C.P.P.)., por haberse presentado el fenómeno jurídico de la **PRESCRIPCIÓN**, en relación al delito de **HURTO AGRAVADO**. 2. Se ordena la cancelación de medidas cautelares, en caso de existir medidas cautelares a cancelar. 3. Esta decisión se notificó en estrado y se anunció que contra ella procedían los recursos ordinarios de reposición y apelación. Al no interponerse recurso alguno, por las partes intervinientes, la

	presente decisión, queda ejecutoriada y en firme, haciendo tránsito a cosa juzgada, hoy **12 de mayo de 2026.**
RECURSOS	No se interpusieron. Decisión Ejecutoriada. -
OBSERVACIONES	Por secretaría anótese esta salida en libros, estadísticas y demás registros.

En constancia de lo aquí anotado,



RICARDO ISAAC NORIEGA HERNÁNDEZ
JUEZ



DANIELA A. MANTILLA B.
OFICIAL MAYOR

Ciudad: **BARRANQUILLA, 08-05/2026.**

Yo, LUIS EDUARDO SOLANO ARROLLO, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1129568001, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario LUIS EDUARDO SOLANO ARROLLO
C.C. No. 1129568001. -

Huella

Defensor Público: NINFA INÉS RUIZ FRUTO
CC No. 32.868.999 de Santo Tomás TP N°. 114795 CSJ

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 17/08/2022

REGIONAL BARRANQUILLA **AREA:** PENAL [X] NO PENAL [] VICTIMAS []

PROGRAMA DERECHO PENAL **DEFENSOR PUBLICO:** NINFA INES RUIZ FRUTO

USUARIO LUIS EDUARDO SOLANO ARROLLO

VICTIMA DIRECTA LUIS EDUARDO SOLANO LEON **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Art 229 C.P.

N° RADICACIÓ : 080016001055202 6-02363.- **DESPACHO:** FISCAL [X] JUZGADO [] TRIBUNAL []

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO AUDIENCIAS PRELIMINARES FECHA: 8-may-26

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL DIA 8 DE MAYO DE 2026, LA SUSCRITA DEFENSORA ESTANDO EN TURNO DE FISCAL URI SE COMUNICO CON EL USUARIO. SEÑALANDO " LO SIGUIENTE: QUE YO ESTABA EN MI CASA CUANDO MI PAPÁ ME PEGÓ CON UN PALO EN LA CABEZA".-

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [X] Inspección técnica a cadaver: [] Exploración Lofoscopica: [] Informe de Policía Judicial: [X]

Denuncia del ofendido: [X] Dictamen Médico Legal: [X] Interrogatorio al Indiciado: [] Entrevista Sicológica: []

Inspección al lugar de los hechos: [] Informe criminalística de campo: [X] PIPH: []

Otro(s): [] Cuales: FIJACIÓN FOTOGRAFÍCA .-

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

LA DEFENSA LO ASESORÓ SOBRE EL DERECHO QUE LE ASISTE A RENUNCIAR EL DERECHO A GUARDAR SILENCIO, ASÍ MISMO SOBRE LAS POSIBLES CONSECUENCIAS DE UNA ACEPTACIÓN DE CARGOS PARA LO CUAL DE MANERA LIBRE CONSCIENTE Y VOLUNTARÍA NO ACEPTA RESPONSABIDAD FRENTE AL DERECHO QUE HOY INVESTIGA LA FISCALIA.-

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

MAS ADELANTE, SI LA INVESTIGACION LO REQUIERE.-

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLODA", por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUS: 46384-26 RUC: 38191-26

Lugar de Recepción*: BARRANQUILLA - URI VIRTUAL Fecha Recepción*: Hora de Recepción*: 05:15:00 p. m. Regional*: BARRANQUILLA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* PENAL GENERAL

MATERIA* PENAL PROCESADOS

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: TELEFONICA: X ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: X JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*:	CEPEDA	HERNANDEZ	NELSON	JAVIER
	PRIMER APELLIDO(*)	SEGUNDO APELLIDO (*)	PRIMER NOMBRE(*)	SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO: DR. NELSON JAVIER CEPEDA HERNANDE FISCAL 23° LOCAL URI DE BARRANQUILLA

LUGAR: BARRANQUILLA DIRECCION: URI - BARRANQUILLA - CALLE 41 No. 41 - 69; P3 BARRIO: CENTRO

DEPARTAMENTO: ATLANTICO MUNICIPIO: BARRANQUILLA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: manuel.jimenez@fiscalia.gov.co TELEFONO: CELULAR: 3008396235

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL: FISCALIA 23° LOCAL URI DE BARRANQUILLA

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)	SOLANO	ARROLLO	LUIS	EDUARDO
	PRIMER APELLIDO(*)	SEGUNDO APELLIDO (*)	PRIMER NOMBRE(*)	SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1.129.568.001 EXPEDIDA EN: BARRANQUILLA FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANA

LUGAR: DIRECCION: CRA 27 B N 68-93 BARRIO:

DEPARTAMENTO: ATLÁNTICO MUNICIPIO: BARRANQUILLA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR: 3244339491

FECHA DE NACIMIENTO: 19/07/1986 EDAD: 29 ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre X

SEXO: F M X *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO CUAL? IDIOMA NIVEL EDUCATIVO: BACHILLER

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO X CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS: 2

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES: $ 400.000

ESTRATO*: 1 CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: X HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA X FAMILIAR X ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO: **CAPTURADO EN FLAGRANCIA POR EL DELITO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229.- DEL C.P.**

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)	X	EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): PUBLICO Fecha y Hora de Captura: 16-mar-26

Número de Proceso o Radicación: 0800160010552026-02363 1 1 0 5 AM

AUTORIDAD (*) **FISCAL** **23° LOCAL URI** JUEZ _____ MAGISTRADO _____ MINISTERIO PUBLICO _____

CIUDAD: BARRANQUILLA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: [] Preliminares: [X] Juicio: [] Casación o Revisión: [] Incidente Reparación - Sentencia: []

TIPO DE AUDIENCIA: TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN.- FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): **VIRTUAL**

ANEXOS: **LEGALIZACIÓN DE CAPTURA - TRASLADO ESCRITO ACUSACIÓN-ESCRITO DE ACUSACIÓN- MEDIDA DE PROTECCIÓN; FORMATO F91 Y FORMATO F28**

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): **LUIS EDUARDO SOLANO ARROLLO** ALIAS: _____

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [] NO [X] CÚAL?: _____

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: NO

Patio: _____ TD: _____

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL DÍA 8 DE MAYO DE 2026, LA SUSCRITA DEFENSORA ESTANDO EN TURNO DE FISCAL URI SE COMUNICO CON EL USUARIO. SEÑALANDO " LO SIGUIENTE: QUE YO ESTABA EN MI CASA CUANDO MI PAPÁ ME PEGÓ CON UN PALO EN LA CABEZA".- ."-

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE LE INVITÓ A NO ACEPTAR RESPONSABILIDAD, LA DEFENSA LE SEÑALA QUE MAS ADELANTE EN AUDIENCIAS POSTERIORES PODRA PRESENTAR LAS PRUEBAS QUE SEAN NECESARIAS LA DEFENSA LO ASESORÓ SOBRE LAS POSIBLES CONSECUENCIAS DE UNA ACEPTACIÓN DE CARGOS PARA EL USUARIO DEL SERVICIO DE LA DEFENSORIA DE MANERA LIBRE CONSCIENTE Y VOLUNTARIA NO ACEPTA FRENTE AL DELITO QUE HOY INVESTIGA LA FISCALIA.-

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [X] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) **C.C. N.: 32868999 de Santo Tomás** Cargo, Funcionario y/o Contratista: **CONTRATISTA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**	**LUIS EDUARDO SOLANO ARROLLO** NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) **C.C. N°. 1129568001** HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [X] Imposibilidad Económica: [] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [X] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) []

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [] Por tener posibilidad económica: [] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [] El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

DETENIDO **SI_____ NO_____**
CON ALLANAMIENTO SI_____ NO_____

Departamento ATLANTICO Municipio Barranquilla Fecha 2026-05-08 Hora:
AAAA-MM-DD

Código único de la investigación

08	001	60	01055	2026	02364
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Dirigido a:

Señor Juez Penal Municipal o Promiscuo	x
Señor Juez Penal del Circuito	
Señor Juez Penal del Circuito Especializado	
Señor Magistrado Sala Penal o Promiscuo Tribunal Superior del Distrito	
Sala Especial de Primera Instancia Corte Suprema de Justicia	

Marque con una X, según corresponda:

PRESENTACIÓN	x	ACLARACIÓN		ADICIÓN		CORRECCIÓN	

1. Delitos

Delitos	Artículo
1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA	Art. 229 inc. 2, Paragrafo 1

2. * Identificación e Individualización de los acusados:

ACUSADO											
Tipo de documento:	C.C		Pas.		C.E.	X	Otro		No.	1.129.568.001	
Expedido en	País: Colombia		Departamento:		Atlántico				Municipio: Barranquilla		
Primer Nombre	LUIS				Segundo Nombre	EDUARDO					
Primer Apellido	SOLANO				Segundo Apellido	ARROYO					
Fecha de Nacimiento	Día	19	Mes	07	Año	1986	Edad	39	Sexo	Masculino	
Lugar de Nacimiento											
País	Colombia		Departamento		Atlántico				Municipio	Barranquilla	
Alias o apodo			Profesión u ocupación		Oficios Varios						
Nombre de la madre	LUCY				Apellidos	ARROYO BASTIDAS					
Nombre del padre	LUIS				Apellidos	SOLANO					
Rasgos Físicos											
Estatura		Color de piel		Contextura		Limitaciones físicas					
Otras características físicas (cicatrices, tatuajes, deformación, amputación, etc.):											
Lugar de residencia											
Dirección				Barrio							
Municipio		Departamento			Teléfono						
Correo Electrónico	N/A										

DATOS DE LA DEFENSA INDICIADO										
¿Tiene asignado defensor?	NO	SI X	Público:	X	Privado		LT		TP No. 114.795	
Tipo de documento:	C.C.	X	Pas.		C.E.		Otro		No.	**32868999**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Expedido en	Departamento:		Municipio:		
Nombres:	**NINFA INES**		Apellidos:	**RUIZ FRUTO**	
Lugar de notificación					
Dirección:			Barrio:		
Departamento:	**ATLANTICO**		Municipio:		
Teléfono:	**3017604586**	**Correo electrónico:**	Niruiz@defensoria.edu.co		

3. Fundamento de la acusación:

De conformidad con el informe de captura en flagrancia suscrito por el Subintendente RENSO OSORIO ROJAS y el Patrullero BRAYAN IGUARAN BARROS, adscritos a la Policía Nacional, así como de la denuncia instaurada por el señor LUIS EDUARDO SOLANO LEÓN, se tiene que el día 07 de mayo de 2026, siendo aproximadamente las 11:45 horas, la central de radio de la Policía Nacional reportó una riña al interior de una vivienda ubicada en la carrera 27B # 68B-93 del barrio Olaya de la ciudad de Barranquilla, motivo por el cual los uniformados se trasladaron de manera inmediata al lugar de los hechos.

Una vez en el sitio, los funcionarios observaron a un ciudadano de la tercera edad solicitando auxilio y a un sujeto de sexo masculino portando un arma contundente artesanal de madera (palo), quien se encontraba alterado y exaltado. El ciudadano adulto mayor fue identificado como LUIS EDUARDO SOLANO LEÓN, quien permitió el ingreso de los policiales a la residencia y manifestó haber sido agredido físicamente por su hijo, identificado como LUIS EDUARDO SOLANO ARROYO.

De acuerdo con la denuncia presentada por la víctima, momentos antes se encontraba al interior de su habitación viendo televisión cuando escuchó a su hijo hablando y al salir de su cuarto le preguntó qué sucedía, siendo en ese instante atacado con un garrote de madera, recibiendo golpes en la cabeza, específicamente en la región parietal izquierda, hombro izquierdo y cuello lado izquierdo, así como trompadas en diferentes partes del cuerpo, agresión que ocasionó que cayera al suelo mientras pedía auxilio a los vecinos, quienes dieron aviso a la Policía Nacional.

Asimismo, la víctima manifestó que el hoy acusado convive con él en el mismo inmueble y que desde hace varios años presenta comportamientos agresivos y violentos en contra del núcleo familiar, indicando incluso que no era la primera vez que lo agredía ni que maltrataba verbalmente a su madre, situación que le generaba temor por su integridad y la de su familia, razón por la cual expresó de manera libre y voluntaria su deseo de instaurar denuncia penal por los hechos ocurridos.

Con fundamento en lo anterior, y al evidenciar la situación de flagrancia, los uniformados procedieron a materializar la captura de **LUIS EDUARDO SOLANO ARROYO**, informándole sus derechos como persona capturada y

dejándolo posteriormente a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, previsto en el artículo 229 del Código Penal Colombiano.

El señor **LUIS EDUARDO SOLANO ARROYO** conocía que maltratar física y psicológicamente a su progenitor constituía una conducta prohibida por la ley penal; sin embargo, voluntariamente decidió ejecutar la conducta desplegando actos de violencia física y verbal en contra de la víctima, afectando el bien jurídico de la familia y la armonía del núcleo familiar.

De igual manera, el hoy acusado tenía plena capacidad para comprender la ilicitud de su comportamiento y para autodeterminarse conforme a esa comprensión, sin que exista elemento alguno que permita inferir ausencia de imputabilidad.

En consecuencia, este delegado, con fundamento en los elementos materiales probatorios, evidencia física e información legalmente obtenida, formula acusación en contra del señor **LUIS EDUARDO SOLANO ARROYO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.129.568.001**, como probable AUTOR del delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA**, del que resultó víctima su progenitor LUIS EDUARDO SOLANO LEÓN, persona mayor de sesenta (60) años de edad, en atención a que puede afirmarse con probabilidad de verdad que la conducta existió y que el acusado es autor de la misma, hasta este momento surge con claridad la inferencia razonable que ha realizado a título de dolo y de manera consciente e injustificada la conducta descrita, en contra de la humanidad del sujeto pasivo, para este caso su señor padre, al tenor de lo dispuesto en la normatividad vigente, descrita en el Libro Segundo, Titulo VI, Capitulo Primero del Código Penal en su artículo 229 describe:

"El que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años.".

La pena se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes cuando la conducta recaiga sobre un menor, adolescente, una mujer, una persona mayor de sesenta (60) años, o que se encuentre en situación de discapacidad o disminución física, sensorial y psicológica o quien se encuentre en estado de indefensión o en cualquier condición de inferioridad.

PARÁGRAFO 1o. A la misma pena quedará sometido quien sin ser parte del núcleo familiar realice las conductas descritas en el tipo penal previsto en este artículo contra.

b) El padre y la madre de familia, aun cuando no convivan en el mismo hogar, si el maltrato se dirige contra el otro progenitor.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Pena original del art. 229, inciso 1°, ley 599 del 2000, de cuatro (4) a ocho (8) años de prisión. Sin embargo, la pena se aumentará de la mitad, a las tres cuartas partes cuando la conducta recaiga sobre El padre y la madre de familia, literal b, del parágrafo del art. 229, ley 599 del 2000. Por lo tanto, de acuerdo con el artículo 60, numeral 4, la pena de prisión sería de 6 años a 14 años de prisión.

Ahora bien, como requisito formal, este despacho encuentra que los presupuestos establecidos en el artículo 336 se cumplen, pues los elementos materiales probatorios, como de la evidencia física recaudada e información legalmente obtenida, permiten inferir con probabilidad de verdad, que la conducta delictiva acá tratada existió y que el aquí imputado es responsable de la misma en calidad de AUTOR, a título de DOLO de conducta CONSUMADA.

4. * Datos de la víctima:

VICTIMA										
Tipo de documento:	C.C.		Pas.		C.E.	X	Otro		No.	8.712.632
Expedido en	Colombia	Atlántico						Municipio:	Barranquilla	
Nombres:	LUIS EDUARDO					Apellidos:		SOLANO LEON		
Lugar de residencia										
Dirección:	CRA 27B N° 68B-93					Barrio:		OLAYA		
Departamento:	ATLÁNTICO					Municipio:		BARRANQUILLA		
Teléfono:	3011135514	Correo electrónico:								
DATOS APODERADOS DE LA VICTIMA										
Nombres:	N/A					Apellidos:		N/A		
C.C.	N/A	T.P.	N/A	Dirección	N/A					
Departamento:	N/A					Municipio:		N/A		
Teléfono:	N/A	Correo electrónico:				N/A				

5. Bienes Vinculados SI_____ NO_____

Descripción y situación jurídica (Clase de bien, autoridad que incauto, fines de la incautación, fecha y juez ante quien se legalizó la incautación).

6. EMP Y EF – ILO

Cuenta la Fiscalía General de la Nación, con actos de investigación, legalmente producidos, esto es, Elementos Materiales Probatorios, Evidencia Física e Información legalmente obtenida, que nos permiten afirmar con probabilidad de verdad, que la conducta delictiva investigada existió, que la misma encuadra provisionalmente en la conducta delictiva arriba citada, que ésta lesionó un bien jurídico tutelado por nuestro legislador colombiano y que el señor **LUIS EDUARDO SOLANO ARROYO, identificado con cédula de ciudadanía No.**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

1.129.568.001, es el probable autor del delito investigado que con el presente, se le formula acusación por el mismo.

- **TESTIGOS**

LUIS EDUARDO SOLANO LEON, con quien se introducirá la denuncia y entrevista presentada el día 07 de mayo de este año, quien puede ser localizado en la CRA 27B N° 68B-93, Barrio olaya de esta ciudad.

- Testimonio de los agentes de policía **PT RENSO OSORIO ROJAS y BRAYAN IGUARAN BARROS**, celulares 3013461808 y 3008316056, correos electrónicos renso.osorio@corrreo.policia.gov.co y brayan.iguaran@correo.policia.gov.co, quienes introducirán los siguientes documentos:

-INFORME DE POLICIA DE VIGILANCIA EN CASO DE CAPTURA EN FLAGRANCIA.
-ACTA DE DERECHOS DEL CAPTURADO
-CONSTANCIA DE BUEN TRATO
-SOLICITUD DEFENSORIA
-ACTA DE CONSENTIMIENTO

Testimonio del investigador líder**, CLARA VILORIA CERVANTES** adscrito al grupo actos urgentes CTI-URI, correo clara.viloria@fiscalia.gov.co con quien se introducirá:

-REPORTE DE INICIIACION FPJ1
-INFORME EJECUTIVO FPJ-3.
-FORMATO FPJ 2 UNICO DE NOTICIA CRIMINAL
-FORMATO FPJ 14 ENTREVISTA.
-CONSULTA Y RESPUESTA DE ANTECEDENTES
-FORMATO FPJ 34 CON EL ARRAIGO DEL INDICIADO

7.- POSIBILIDAD DE ALLANARSE:

De conformidad con lo normado en el artículo 538 y 539 de la ley 1826 de 2017 la FISCALIA LE HACE SABER AL INDICIADO QUE SI ACEPTA O SE ALLANA A LOS CARGOS, obtendrá un beneficio punitivo de hasta la mitad de la pena a imponer, aceptación que debe ser libre, voluntaria e informada y de una sexta parte si ocurre una vez instalada la audiencia de juicio oral.

6. Datos del Fiscal:

Unidad	URI	Especialidad	LOCAL	Código Fiscal	23
Nombre y apellido del Fiscal:			**NELSON JAVIER CEPEDA HERNANDEZ**		
Dirección:		Calle 41 # 41-69		Oficina:	23
Departamento:		Atlántico		Municipio:	Barranquilla
Teléfono:			Correo electrónico:	**nelson.cepeda@fiscalia.gov.co**	

Atentamente,

NELSON JAVIER CEPEDA HERNANDEZ
Fiscal 23 delegado Ante los Jueces Penales Municipales
Unidad de Reacción Inmediata

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Juzgado Tercero Penal Municipal con
Función deControl de Garantías de Barranquilla

CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA: **CONCENTRADAS.**
DELITO: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA**

DIA	MES	ANO	PLATAFORMA	C.U.I.	INICIO	FINAL	SALA
08	05	2026	TEAMS	**08001600105520260236400**	5:54PM	6:52PM	Virtual

JUEZ	**CRISTIAN CANTILLO TORRES – JUEZ TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS.**	
FISCALIA	NOMBRE	NELSON JAVIER CEPEDA HERNANDEZ
	DESPACHO	FISCALIA 23 LOCAL
	DIRECCION	CALLE 41 CON ARA 41 -URI
	TELEFONO	
	CORREO	nelson.cepeda@fiscalia.gov.co

INDICIADO 1	NOMBRES	LUIS EDUARDO ARROYO SOLANO
	C.C.	1.129.568.001
	DIRECCION	
	TELEFONO	
	CORREO	

DEFENSOR	NOMBRES	NINFA INES RUIZ FRUTO
	C.C	32868999
	DIRECCION	
	TELEFONO	
	CORREO	**Niruiz@defensoria.edu.co**

OBSERVACIONES	-La presente acta se remite al Centro de Servicios del SPOA, junto con el enlace de grabación de la audiencia.
LINK DE VISUALIZACION	PROCESO 08001600105520260236400 AUDIENCIA DESPACHO Juzgado 003 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Barranquilla 080014088003 BARRANQUIL-20260508_175435-Grabación de la reunión.mp4

1. LEGALIZACIÓN DE CAPTURA	
DECISIÓN	Instalada la vista pública, se verificada las asistencias de las partes, y escuchada las sustentaciones de los intervinientes, el despacho Resuelve: PRIMERO: impartir legalidad al procedimiento de allanamiento y registro efectuado el 7 de mayo del 2026 sobre las 11:45 de la mañana en el inmueble habitado en la Carrera 27 B, número 68B- 93 SEGUNDO: Impartir legalidad al procedimiento de captura del LUIS EDUARDO ARROYO SOLANO, identificado con cedula de ciudadanía 1.129.568.001, como quiera que se respetaron y garantizaron sus derechos fundamentales al momento de su captura, la cual se produjo en situación de flagrancia.
2. TRASLADO DEL ESCRITO DE ACUSACION	
COMUNICACIÓN DE CARGOS	**DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA**
DECISIÓN DEL IMPUTADO	Fiscalía corre traslado del escrito de acusación. NO se allana a los cargos.
3. MEDIDAS DE PROTECCION	
DECISIÓN/ FUNDAMENTOS	Escuchada la sustentación de las partes, y revisado los elementos materiales probatorios, el despacho Resuelve: PRIMERO: Imponer medidas de protección a cargo del señor Luis Eduardo

	Solano Arroyo identificado con cedula 1.129.568.001 en favor de la víctima del señor Luis Eduardo Solano León identificado con cedula 8712632 consistentes en: 1. Ordenar al señor LUIS EDUARDO SOLANO ARROYO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.129.568.001, el desalojo de la casa, habitación que comparte con la víctima en la carrera 27B número 68B- 93. 2. Se le ordena al señor LUIS EDUARDO SOLANO ARROYO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.129.568.001, abstenerse de frecuentar cualquier lugar donde se encuentre su señor padre, señor Luis Eduardo Solano de León. Esto implica entonces que las comunicaciones entre ellos, deberán hacerse a través de terceros o familiares 3. Se le impone la obligación al señor LUIS EDUARDO SOLANO ARROYO, identificado con cedula No. 1.129.568.001 de acudir a un tratamiento reeducativo y terapéutico de manejo de la ira en una institución pública o privada que ofrezca tales servicios a su costo. 4. Orden de medida de protección temporal especial a la víctima, señor Luis Eduardo Solano León, identificado con cedula No. 8.712.632, para verificar el cumplimiento de las demás medidas impuestas a cargo del señor Luis Eduardo Solano Arroyo, consistente en el acompañamiento de la autoridad policial en su domicilio, esto es en la carrera 27B número 68-93 con visitas periódicas por lo menos 1 vez por día. Esto sería a los agentes policiales adscritos a la estación de Delicias o la que se encuentra más cercana al domicilio, por el término de 6 meses. SEGUNDO: Ordena la Libertad Inmediata del señor señor Luis Eduardo Solano Arroyo, identificado con cedula de ciudadanía, 1.129.568.001, en atención a que el Delegado de Fiscalía Declino de la Medida de Aseguramiento.
RECURSOS	SIN RECURSOS



ALLISON MERCADO ACOSTA
OFICIAL MAYOR

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Penal Municipal con Función de
Control de Garantías de Barranquilla

Barranquilla, 08de mayo de 2026.

Señores Custodios Policía Nacional Estación UCJ La Cordialidad De Barranquilla y/o INPEC
Ciudad

Rad: 080016001055202602364O

De conformidad con lo ordenado en Audiencia Preliminar celebrada en la fecha, se dispuso OTORGAR LA LIBERTAD INMEDIATA al señor LUIS EDUARDO ARROYO SOLANO, identificado con cedula de ciudadanía 1.129.568.001, a quien se le investiga por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA**, en razón a que el delegado fiscal declinó de la solicitud de imposición de medida de aseguramiento.

Por lo anterior, se le solicita se sirvan **MATERIALIZAR la LIBERTAD INMEDIATA** de señor LUIS EDUARDO ARROYO SOLANO, identificado con cedula de ciudadanía 1.129.568.001

Cordialmente,

CRISTIAN CANTILLO TORRES
JUEZ

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO
JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
DE CAUSAS MIXTAS CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

ACTA DE AUDIENCIA VIRTUAL

REFERENCIA DEL PROCESO ORDINARIO () ABREVIADO (X)

NATURALEZA DE LA AUDIENCIA:	CONCENTRADA

CIUDAD:	BARRANQUILLA	DÍA:	21	MES:	05	AÑO:	2026

Radicado CUI:	**08-001-60-01055-2025-04500-00**
Rad. Int.:	**2025-00074-00**
Procesado (s):	**MIGUEL ÁNGEL RUIZ AHUMADA**
Delito:	**HURTO CALIFICADO**
Víctima:	**WINSTON MIGUEL PAHUANA HERRERA**
Hora Inicial	**09:19 PM**
Hora final	**09:47:PM**
Enlace:	PROCESO 08001600105520250450000 AUDIENCIA DESPACHO JUZGADO 004 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE BARRANQUILLA 080014046004 BARRANQUILLA - ATLANTICO-20260521_091945-Grabación de la reunión.mp4

En Barranquilla, a la hora, día, mes y año señalados en la referencia, estando en audiencia pública el JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE CAUSAS MIXTAS DE BARRANQUILLA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, se da inicio a la audiencia pública de la referencia, dentro del proceso de la referencia. Se deja constancia que se encuentran presentes:

Fiscal:	**ROSMAN JAIR MORENO FONTALVO**
Defensora pública:	**NINFA RUIZ FRUTO**
Secretario:	**LUIS EDUARDO GARCÍA CANTILLO**

1. El Juez manifestó alguna causal de impedimento de conformidad con el artículo 56 del C.P.P. para presidir la audiencia……. NO: **(X)** SI: **()**

2. El Juez manifestó falta de competencia de conformidad con el artículo 37 del C.P.P. para presidir la audiencia…… ……. NO: **(X)** SI: **()**

3. El Juez verificó que partes e intervinientes manifestaron haber recibido traslado del Escrito de Acusación ……..……... NO: **()** SI: **(X)**

4. El Juez preguntó a la Fiscalía si el procesado se encuentra debidamente identificado o individualizado plenamente……... NO: **()** SI: **(X)**

5. El Juez preguntó a la Fiscalía sobre quienes figuran como víctimas en la investigación ……..……... NO: **()** SI: **(X)**

6. El Juez preguntó a la Fiscalía y a la Defensa (En caso de delitos querellables), si se agotaron los requisitos procedibilidad o procesabilidad (Querella y Conciliación ……..…….. NO: **()** SI: **() N/A**

7. El Juez preguntó a las partes si existen causales de Incompetencia: **()** Impedimento: **()** Recusación: **()** Nulidades **()** Conflictos de Jurisdicciones **() ……** NO: **(X)** SI: **()**, fueron expuestas por parte de:

8. Se reconoció como víctima (s) a: **WINSTON MIGUEL PAHUANA HERRERA**

9. El Juez interrogó al Fiscal sobre si existen modificaciones (), aclaraciones (), adiciones (), correcciones () a la acusación plasmada en el escrito de acusación……..…….... NO: **(X)** SI: **()**

10. La Defensa **()** la Víctima **()** presentó observaciones al escrito de acusación sobre el cumplimiento de los requisitos del artículo 337 y 538 de la Ley 906/2004…….. NO: **(X)** SI: **()**

11. El Juez ordenó al Fiscal que aclare **(),** adicione **()** o corrija **()** sobre el cumplimiento de los requisitos formales del artículo 337 y 538 del CP.P. en la acusación plasmada en el escrito de acusación, de inmediato ……..……... NO: **(X)** SI: **()**

12. ¿Fueron resueltas? ……..…… NO: **()** SI: **() N/A**

13. Las partes e intervinientes manifestaron observaciones pertinentes al procedimiento de descubrimiento de EMP …… NO: **(X)** SI: **()**

14. El Juez verificó que el descubrimiento de EMP está completo, y LO APROBÓ ……..……. NO: **()** SI: **(X)**

Y, en consecuencia, dispuso:

15. La Defensa descubrió EMP y EF ……. NO: **()** SI: **(X)**

15.1. Los EMP y EF descubiertos por la Defensa consistieron en:
Testimoniales:
MIGUELA NGEL RUIZ AHUMADA

16. Las partes enunciaron la totalidad de los EMP y EF que pretenden hacer valer en juicio ……..…… NO: **()** SI: **(X)**

16.1. La FISCALÍA Enunció16
TESTIMONIALES:
WINSTON MIGUEL PAHUANA HERRERA
JUAN SANJUANELO CABALLERO
JHON TORRES PALMA
JOSE DANIEL PINZÓN IBAÑEZ

DOCUMENTALES:
Las relacionadas en el Escrito de Acusación.

16.2. La DEFENSA Enunció:
TESTIMONIALES:
MIGUELA NGEL RUIZ AHUMADA

17. Las partes manifestaron su interés en celebrar estipulaciones probatorias……..…… SI: **()** NO: **(X)**

Para lo cual se decretó un receso …..…… SI: **()** NO: **(X)**

18. El Juez aprobó las estipulaciones probatorias …….. SI: **()** NO: **(X)**

19. Las estipulaciones probatorias aprobadas por el Juez consistieron en:

20. Las partes solicitaron el decreto de medios de prueba para sustentar su pretensión, así:

FISCALÍA, incluidas las estipulaciones:

TESTIMONIALES:
WINSTON MIGUEL PAHUANA HERRERA
JUAN SANJUANELO CABALLERO
JHON TORRES PALMA
JOSE DANIEL PINZÓN IBAÑEZ

DOCUMENTALES:
Las relacionadas en el Escrito de Acusación.

DEFENSA, manifestó estar de acuerdo con las estipulaciones anunciadas, y solicitó:
TESTIMONIALES:
MIGUELA NGEL RUIZ AHUMADA

21. El Juez corrió traslado a las partes e intervinientes para que se pronuncien sobre su exclusión, rechazo e inadmisión …….. SI: **(X)** NO: **()**

22. Se invocaron causales de Nulidad **()**, por parte de: **N/A** .

23. El Juez se pronunció sobre las solicitudes probatorias y las nulidades propuestas ……..…. SI: **(X)** NO: **()**

24. De los medios probatorios pedidos por la FISCALÍA:
Se Excluyeron los numerales:
Se Inadmitieron los numerales:
Se Rechazaron los numerales:

Se decretaron los numerales:
Testimonios:
WINSTON MIGUEL PAHUANA HERRERA
JUAN SANJUANELO CABALLERO
JHON TORRES PALMA
JOSE DANIEL PINZÓN IBAÑEZ

DOCUMENTALES:
Las relacionadas en el Escrito de Acusación.

25. De los medios probatorios pedidos por la DEFENSA:
Se Excluyeron los numerales:
Se Inadmitieron los numerales:
Se Rechazaron los numerales:

Se decretaron los numerales:
TESTIMONIALES:

MIGUELA NGEL RUIZ AHUMADA

26. Se corrió traslado conjunto a las partes para que interpongan los recursos a que haya lugar sobre las decisiones de reconocimiento de víctima **()**, resolución de nulidades **()**, solicitudes probatorias **()** y todas las demás que se adopten en esta audiencia y sean susceptibles de recurso. …….…….. NO: **()** SI: **(X)**

INTERPOSICIÓN DE RECURSOS

Parte/Interviniente	NO	SI	Clase
Fiscal	**X**		
Apoderado de la Víctima			
Defensa	**X**		
Ministerio Público			

27. Se sustentó el recurso interpuesto ……..…. SI: **()** NO:**() N/A**

28. El Juez corrió traslado del recurso a los no recurrentes ..…. SI: **()** NO: **() N/A**

29. El Juez concedió el recurso interpuesto ..…….. SI: **()** NO: **() N/A**

30. En consecuencia, el Señor Juez, una vez consultada la disponibilidad de la Agenda del Despacho, fijó fecha para la Audiencia de Juicio Oral y Público:

DIA	MES	AÑO	HORA
3	**Septiembre**	**2026**	**01:00 pm**

Notificada en estrados la presente decisión, sin recursos por las partes e intervinientes. Finalizada la Audiencia Concentrada, se firma, para constancia de su celebración, así:

FREDERICK JIMENEZ RODRÍGUEZ
JUEZ

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Once Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Barranquilla. -

CLASE/NATURALEZA AUDIENCIA:	**CONCENTRADA**
DELITO (S)	**HURTO CALIFICADO AGRAVADO**
C.U.I.	**080016001055202600093**

DIA	MES	AÑO	INICIO	FINAL	LUGAR	SALA TEAMS
14	**04**	**2026**	**8:14 AM**	**9:17 AM.**	**AUDIENCIA VIRTUAL**	PROCESO 080016001055202600093 00 AUDIENCIA DESPACHO JUZGADO 011 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA 080014009011 BARRANQUILLA - ATL-20260414_081233-Grabación de la reunión.mp4

JUEZ:	**ESPERANZA LEONOR CAMPO BERMUDEZ** – JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA	**PRESIDE**
FISCALIA 25 LOCAL:	Dr. LUIS OMAR PADILLA BUELVAS	ASISTE
ACUSADO:	VICTOR ALFONSO CORONADO BOLIVAR	NO ASISTE
DEFENSOR DEL ACUSADO	Dra. NINFA RUIZ FRUTO	ASISTE
PROCEDIMIENTO:	LEY 1826 DE 2017	

En Barranquilla (Atlántico), a los **CATORCE** (14) días del mes de **ABRIL** del año **Dos Mil Veintiséis** (**2026**), el Juzgado Once Penal Municipal con Funciones de Conocimiento, se constituye en audiencia pública a fin de celebrar **AUDIENCIA CONCENTRADA** en contra del señor **VICTOR ALFONSO CORONADO BOLIVAR** por el delito de **HURTO CALIFICADO AGRAVADO.**

Se corre traslado a los sujetos procesales para que surtan los correspondientes registros. (VER DETALLES DVD).

Se deja constancia que el procesado se encuentra en libertad por lo que no es indispensable su presencia en la presente vista pública, y se presume, se declara inocente. (VER DETALLES DVD).

En esta etapa procesal se le reconoce la calidad de victima a la señora **SANDRA PATRICIA RANGEL VALDIRI** de conformidad a lo establecido en el numeral 2 del artículo 542 de la ley 1826 de 2017. (VER DETALLES EN DVD).

Se le concede el uso de la palabra a las partes conforme al numeral 3 del artículo 542 de la ley 1625, para que se expresen oralmente si existen causales de incompetencia impedimentos o recusaciones. (VER DETALLES EN DVD).

Se le pregunta al delegado de la Fiscalía, si hará modificación alguna al escrito de acusación, de que habla el artículo 542, numeral 4. Señalando el delegado fiscal que solo adicionará el testimonio del experto en dactiloscopia NAVIN CANTILLO LOPEZ quien realizo los informes de laboratorio a efectos de la correcta identificación del procesado. (VER DETALLES EN DVD).

Acto seguido, se le da el uso de la palabra a la defensa y al delegado de la Fiscalía, para que presenten sus observaciones al respectivo escrito de acusación y sus modificaciones conforme a los articulo 337 y 538, así mismo se le pregunta si el traslado de los elementos materiales probatorios fue completo, de conformidad al numeral 5 del Art. 542 C.P.P., (VER DETALLES EN DVD).

Seguidamente, se le concede el uso de la palabra a las partes para que manifiesten sus observaciones con respeto al descubrimiento de los E.M.P, de conformidad al numeral 6 del artículo 542 C.P.P. (VER DETALLE EN DVD).

Acto seguido se concede el uso de la palabra a la defensa para que proceda a descubrir los E.M.P y E. F, con fundamento al numeral 7 del artículo 542 C.P.P. adicionado por la ley 1826 del 2017. (VER DETALLE EN DVD).

Posteriormente se le da traslado a la fiscalía y a la defensa para que enuncien la totalidad de las pruebas que harán valer en etapa de Juicio Oral y Público de conformidad al numeral 8 del artículo 542 C.P.P. (Ver DETALLE EN DVD).

De conformidad al numeral 9 del artículo 542 C.P. P. Se le pregunta a las partes, Defensa y Fiscalía, manifestando la defensa que por estrategia defensiva NO hará ESTIPULACIONES PROBATORIAS (Ver DETALLE EN DVD).

Acto seguido se le solicita a la fiscalía y defensa para que realicen las SOLICITUDES PROBATORIAS alegando la legalidad, utilidad, conducencia y pertinencia de cada una de ellas para pronunciarse sobre el rechazo, la inadmisibilidad o exclusión de fundamento al numeral 10 el C.P.P. (Ver DETALLE EN DVD).

En virtud de lo anterior, y en observación al cumplimiento del artículo 375 del C.P.P., la Honorable Juez, procede a decretar las pruebas para la fiscalía y defensa mediante auto interlocutorio de fecha 7 de febrero de 2026 en los siguientes términos para la FISCALÍA:

Se **ORDENA Y SE DECRETAN:**

Testimonio de **SANDRA PATRICIA RANGEL VALDIRI**, identificada con cédula de ciudadanía número 22598859, en su calidad de victima quien puede ser citado en la dirección que fue consignada en la presente vista pública, a su vez en el escrito de acusación.

Testimonio de **LUIS GABRIEL GONZALEZ ESTRADA** Identificado con cedula de ciudadanía N° 1048206066, quién puede ser notificado en la CALLE 130 N° 9 -87, LAS PALMERAS DEL CARIBE TORRE 9 APTO 103 Barrio Caribe verde, BARRANQUILLA y al teléfono: 3012432970.

Testimonio del subintendente **ANTONIO JAVIER VASQUEZ MEZA** y PT **RAFAEL RIVERA OROZCO** quienes se encuentran adscritos a la estación Centro Histórico de Barranquilla y pueden ubicarse a través de la Policía Metropolitana de esta ciudad.

Testimonio de la investigadora de los actos urgentes, MARCIRIS MONTERROZA MADERA, TECNICO INVESTIGADOR I, adscrita al CTI de la Unidad URI Barranquilla, quien puede ser localizado en la dirección antes en mención en la presente vista pública.

Testimonio de **NAVIN CANTILLO LOPEZ** quien puede ser localizado en la dirección antes en mención en la presente vista pública, quién es técnico investigador 3, experto en dactiloscopia y con su testimonio se introducirá el informe de laboratorio de fecha 07/01/2026.

Igualmente, se **ORDENA Y SE DECRETA** las siguientes pruebas documentales:

INFORME DE CAPTURA EN FLAGRANCIA – FPJ-5-, de fecha 07/02/2022, suscrito por los agentes Subintendente, ANTONIO JAVIER VASQUEZ MEZA Y PATRULLERO

RAFAEL RIVERA OROZCO, adscritos a la estación Centro Histórico de Barranquilla Atlántico

REPORTE DE INICIO - INFORME EJECUTIVO FPJ-1 DE FECHA 2026 – 01 – 08, – Con documentos adjuntos REPORTE DE INICIACION, NOTICIA CRIMINAL – DENUNCIA – Y ENTREVISTA de SANDRA PATRICIA RANGEL VALDIRI identificado con cédula de ciudadanía No 22598856.

A efectos de refrescar memoria:

CONSULTA SISTEMA SPOA.
-CONSULTA DE LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD A CARGO DEL INPEC.
-SOLICITUD DE ANTECEDENTES JUDICIALES A LA POLICIA NACIONAL
-RESPUESTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES RESPECTO DEL CAPTURADO.
-SOLICITUD DE PLENA IDENTIFICACION
-SOLICITUD DE INFORME DE CONSULTA WEB SERVICE DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.
-INFORME SOBRE CONSULTA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL RESPECTO DE VICTOR ALFONSO CORONADO BOLIVAR con cedula de ciudadanía N° 72436828.
-RESEÑAS Y TARJETAS DECADACTILARES DE VICTOR ALFONSO CORONADO BOLIVAR con cedula de ciudadanía N° 72436828.
-INFORME DE PLENA IDENTIFICACION DE VICTOR ALFONSO CORONADO BOLIVAR con cedula de ciudadanía N° 72436828.
- ARRAIGO DEL INDICIADO.

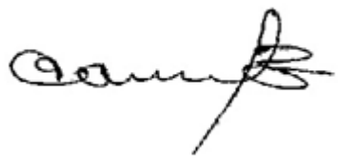
Por la DEFENSA se **ORDENA Y SE DECRETAN** las siguientes:

Testimonio del señor **VICTOR ALFONSO CORONADO BOLIVAR** con cedula de ciudadanía N° 72436828, el cual será notificado a la dirección antes enunciada por la defensa.

Una vez concluida las Pruebas Decretadas a las partes, se le corre traslado de las misma para que se pronuncien al respeto, no hubo recurso alguno al auto interlocutorio de fecha 14 de abril del 2026, quedando debidamente ejecutoriada y en cuanto a las notificaciones se realizaran dándole cumplimiento al artículo 23 de la ley 1826 del 2017 el cual hace referencia a las citaciones.

Seguidamente, se dará traslado a las partes para que se pronuncien sobre la configuración de alguna NULIDAD u otra causal que deba sanearse en la presente vista pública, sin embargo, ninguna de las partes tiene objeción al respecto, luego

entonces sin más por añadir y agotados los acápites que corresponden a esta diligencia, se procede a dar por terminada la presente y se fija el día 6 de Mayo de 2026 a las 9:00 A.M como nueva fecha y hora para la audiencia de JUICIO ORAL, quedando las partes notificadas por estrado judicial sin necesidad de alguna otra comunicación al respecto.



ESPERANZA LEONOR CAMPO BERMUDEZ.
JUEZ

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Octavo Penal Municipal Con Funciones De Conocimiento

ACTA DE AUDIENCIA

Se le indica a las partes e intervinientes que se le notifica del contenido del acta a partir del momento en que estas han sido remitidas a sus correos electrónicos. Con fundamento en el Art. 169 del código penal, las decisiones tomadas por la juez contenidas en el acta se establecen con fundamento en el Artículo 161 del Código de Procedimiento Penal Numeral tercero: Ordenes, si se limitan a disponer cualquier otro trámite de los que la ley establece para dar curso a la actuación o evitar el entorpecimiento de la misma. Serán verbales, de cumplimiento inmediato y de ellas se dejará un registro.

REF: 08001600105520250448 6.
IMPUTADO: GEDEÓN DAVID BARRIOS CAUSADO.
DELITO: HURTO CALIFICADO ATENUADO.

AUDIENCIA CONCENTRADA.
DE MANERA VIRTUAL, LEY 1826 DE 2017.

En Barranquilla en la fecha **lunes, 04 de mayo de 2026**, se deja constancia que para la audiencia programada para las 11:20 AM, **El Despacho se encontraba ocupado en otra audiencia.**

En vista de lo anterior se torna imposible llevar a cabo la presente vista pública y se fija como nueva fecha para la **AUDIENCIA CONCENTRADA, EL DÍA 14 DE JULIO DE 2026 A LAS 02:20 PM.**

SE LES INDICA A LAS PARTES QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEDAN NOTIFICADAS DE LA NUEVA FECHA Y HORA DE LA PRÓXIMA VISTA PUBLICA PROGRAMADA DENTRO DEL PROCESO PENAL DE LA REFERENCIA.

MARGARITA VELEZ VERBEL
JUEZA

Elaborado por:

Sebastián Enrique De La Hoz Del Portillo
Oficial Mayor

Se deja constancia que el resto de las partes no firman debido a que la audiencia se realizó de manera virtual

Outlook

CITACION AUDIENCIA C.U.I No. 08001600105520180702500

Desde Juzgado 20 Penal Municipal Conocimiento - Atlántico - Barranquilla <j20mpalfcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 07/05/2026 21:15

Para perbarranquilla@personeriadebarranquilla.gov.co <perbarranquilla@personeriadebarranquilla.gov.co>; fiscalía 17 Local CAVIF BARRANQUILLA <fis17loccavifbarranquilla@fiscalia.gov.co>; Yaneth Esther Colon Castro <janeth.colonc@fiscalia.gov.co>; niruiz <niruiz@defensoria.edu.co>; ninfaruiz@hotmail.com <ninfaruiz@hotmail.com>; Erika Maria Cruz bolivar <ecruz@barranquilla.gov.co>

C.U.I No. 08001600105520180702500

OFICIO N°. 304

Barranquilla, DOCE (12) DE MARZO de dos mil veintiseis (2026).

SEÑORES:

FISCALIA
FISCAL 17 CAVIF

DEFENSOR
NINFA RUIZ

IMPUTADO
JHONY CABRERA MORALES
CRT LAS ESTRELLAS

VICTIMA
NOHELIS VANESSA CABRERAS MORALES
CALLE 48 # 32 – 86
BARRANQUILLA-ATLANTICO

REPRESENTANTE

PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA -
CORREO ELECTRÓNICO: perbarranquilla@personeriadebarranquilla.gov.co

Notifico a usted, que el día **13 DE MAYO DE 2026 a las 03:30PM,** se llevará a cabo AUDIENCIA ACUSACIÓN, contra del señor JHONY CABRERA MORALES-, por el punible de

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR .
Siguiendo las medidas de aislamiento social implementadas por los Entes y Autoridades competentes para salvaguardar nuestra salud y el orden público, dicha audiencia se realizará de manera virtual, a través de la aplicación TEAMS y/o la que el despacho disponga en su oportunidad, la cual se puede descargar e instalar en el celular o en el computador que contenga cámara web, realizaremos la audiencia en la hora y fecha anotada.
WASAPTH: 3008412428
Link de conexión: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDI1MDIwZTItMjFiYi00MDcyLTk1ZTEtMDBjZDNlZjZlYTA4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%228d2ddbff-7f75-451c-85d5-22fa24321f6e%22%7d

NOTA: En el caso que no sea de su competencia y a fin de evitar, solicitamos redireccionar al funcionario o área competente.

JUAN CARLOS MENA CHAVEZ
ESCRIBIENTE SPOA

Rama Judicial
República de Colombia

Juzgado Veinte Penal Municipal Con Funciones de Conocimiento de Barranquilla.
Calle 40 #44-39, Edificio Cámara de Comercio Piso 5 OFC 5-C
j20mpalfcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

IMPORTANTE: SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE ESTE DESPACHO JUDICIAL ES DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 12:00 Y DE 1:00 A 5:00 P.M., MOTIVO POR EL CUAL, LOS CORREOS RECIBIDOS FUERA DE ESTE HORARIO, SERÁN RADICADOS CON FECHA DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE. GRACIAS.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INTERVINIENTES **APLAZADA**

08001600105520180444 7

JUEZ	SANDRA MARIA CARBONELL CABALLERO
FISCAL	7 LOCAL – ENA CARPINTERO PERTUZ
INDICIADO	**CARLOS ANDRES AYALA SANCHEZ y SABATH SAID VALDEZ SANCHEZ**
DEFENSOR	CARLOS BORRERO y ARTURO GOMEZ PINEDA
VICTIMA	
REPRESENTANTE VICTIMA	
DELITO	HURTO CALIFICADO AGRAVADO
CALSE DE AUDIENCIA	CONCENTRADA –LEY 1826

EN BARRANQUILLA, A LOS **DIEZ (10) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS (2026) A LAS 11:30 DE LA MAÑANA** LA SEÑORA JUEZ DEJA CONSTANCIA QUE SE REPORTARON PARA LAS AUDIENCIAS CONCENTRADAS DENTRO LOCAL DRA ENA CARPINTERO, EL DR ARTURO GOMEZ DEFENSOR PUBLICO, NO OBSTANTE NO SE REALIZA POR CAUSA ATRIBUIBLE AL DR CARLOS BORRERO DEFENSOR PUBLICO, ASI LAS COSAS SE FJA FECHA PARA AUDIENCIA DE **CONCENTRADA** PARA LOS DÍAS**, VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS (2026)** A LAS **02:30 DE LA TARDE y SEIS (6) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS (2026)** A LAS **03:30 DE LA TARDE,** PARA REALIZAR LAS AUDIENCIAS RESPECTIVAS



SANDRA MARIA CARBONELL CABALLERO
JUEZ

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO
JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE CAUSAS MIXTAS CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

ACTA DE AUDIENCIA PREPARATORIA VIRTUAL

REFERENCIA DEL PROCESO ORDINARIO

NATURALEZA DE AUDIENCIA:	PREPARATORIA

CIUDAD:	BARRANQUILLA	DÍA:	07	MES:	05	AÑO:	2025

Radicado CUI:	**08-001-60-01055-2018-02143-01.**
Rad. Int.:	**2018-00492-00**
Procesado:	**ÁLVARO JUNIOR HERNÁNDEZ COHEN**
Delito:	**EXTORSIÓN EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN PUNITIVA Y VIOLACIÓN DE DATOS PERSONALES**
Víctima:	**JESICA LUYEINI MORALES ROJAS**
Hora Inicial	**04:13 P.M.**
Hora Final	**04:24 P.M.**
Link:	PROCESO_ 08001600105520180214301 AUDIENCIA DESPACHO_ JUZGADO 004 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE BARRANQUILLA 080014046004 BARRANQUILLA - ATLANTICO-20250507_161350-Grabación de la reunión.mp4

En Barranquilla, a la hora, día, mes y año señalados en la referencia, estando en audiencia pública el JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE CAUSAS MIXTAS DE BARRANQUILLA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, se da inicio a la audiencia pública de la referencia, dentro del proceso de la referencia. Se deja constancia que se encuentran presentes:

Fiscal:	**FARIDES LEONOR RAMOS ÁVILA**
Defensora Pública:	**NINFA INÉS RUIZ FRUTO**
Secretaria ad-hoc:	**AYAJAILA PALENCIA BADILLO**

Situación del Acusado (s)	
Ausente:	**(X)**
Declarado persona ausente:	**()**
Presente sin medida de aseguramiento:	**()**
Presente con medida no privativa de la libertad:	**()**
Presente detenido en domicilio:	**()**
Presente detenido en cárcel:	**()**

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. El Juez preguntó a las partes si van a presentar alguna forma de terminación anticipada (Allanamiento a cargos/Preacuerdo) ……. SI: **(X)** NO: ()

CONSTANCIAS:

Motivo de suspensión y/o aplazamiento de la audiencia:	**Por solicitud de la Fiscal y la Defensa.**

Observaciones:	***La Señora Fiscal y la Defensa solicitaron la***

	suspensión de la audiencia para establecer la ubicación del procesado y constatar si está interesado en una terminación anticipada del proceso.

En consecuencia, el Señor Juez, una vez consultada la disponibilidad de la Agenda del Despacho, fijó fecha para continuar la presente diligencia:

DIA	MES	AÑO	HORA
25	**JUNIO**	**2025**	**03:00 P.M.**

Notificada en estrados la presente decisión, sin recursos por las partes e intervinientes. Finalizada la diligencia, se firma, para constancia de su celebración, así

RAFAEL SOFANOR CUENTAS CERVANTES.
Juez 4º Penal Municipal de Barranquilla

Outlook

CITACION AUDIENCIA C.U.I No. 08001600105520230141801

Desde Juzgado 20 Penal Municipal Conocimiento - Atlántico - Barranquilla <j20mpalfcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 14/05/2026 14:59

Para margaritaosorio406@gmail.com <margaritaosorio406@gmail.com>; perbarranquilla@personeriadebarranquilla.gov.co <perbarranquilla@personeriadebarranquilla.gov.co>; 301-CMSBA-ECBARRANQUILLA MODELO-3 <juridica.ecbarranquilla@inpec.gov.co>; juridica.epcbarranquilla <juridica.epcbarranquilla@inpec.gov.co>; Fiscalía 24 Local BARRANQUILLA <fis24locbrquilla@fiscalia.gov.co>; Ninfa Ines Ruiz Fruto <niruiz@defensoria.edu.co>; ninfaruiz@hotmail.com <ninfaruiz@hotmail.com>; Proc. Provincial Barranquilla <provincial.barranquilla@procuraduria.gov.co>; regional.atlantico@procuraduria.gov.co <regional.atlantico@procuraduria.gov.co>

C.U.I No. 08001600105520230141801

OFICIO N°. 395

Barranquilla, DOCE (12) de ABRIL de dos mil veintiseis (2026).

SEÑORES:

FISCALIA
FISCAL 24 LOCAL

DEFENSOR
NINFA INES RUIZ FRUTO

SE ORDENA REQUERIR AL INPEC PARA QUE INFORME SOBRE LA MEDIDA DEL PROCESADO, SU DOMICILIO ACTUAL REPORTADO Y QUE EN PROXIMA SESION DE AUDIENCIA SE CONDUZCA AL MISMO; FINALMENTE, SE ORDENA REMITIR COPIA DE ESTA ACTUACION A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

IMPUTADO
ELKIN SAMUEL OSPINO REDONDO
CALLE 44B # 9F - 67
BARRANQUILLA-ATLANTICO

VICTIMA
MARGARITA ROSA OSORIO MENDEZ
margaritaosorio406@gmail.com

PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA -
CORREO ELECTRÓNICO: perbarranquilla@personeriadebarranquilla.gov.co

Notifico a usted, que el día **22 DE MAYO DE 2026 a las 11:00AM**, se llevará a cabo AUDIENCIA VERIFICACION DE ALLANAMIENTO, contra del señor ELKIN SAMUEL OSPINO REDONDO-, por el punible de HURTO CALIFICADO AGRAVADO .
Siguiendo las medidas de aislamiento social implementadas por los Entes y Autoridades competentes para salvaguardar nuestra salud y el orden público, dicha audiencia se realizará de manera virtual, a través de la aplicación TEAMS y/o la que el despacho disponga en su oportunidad, la cual se puede descargar e instalar en el celular o en el computador que contenga cámara web, realizaremos la audiencia en la hora y fecha anotada.

WASAPTH: 3008412428

Link de conexión: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NGUyZTk5NTMtMTU0Mi00NGVkLThlNmItNTA4NzhhYzA4OGZh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%228d2ddbff-7f75-451c-85d5-22fa24321f6e%22%7d

NOTA: En el caso que no sea de su competencia y a fin de evitar, solicitamos redireccionar al funcionario o área competente.

JUAN CARLOS MENA CHAVEZ
ESCRIBIENTE SPOA

Rama Judicial
República de Colombia

Juzgado Veinte Penal Municipal Con Funciones de Conocimiento de Barranquilla.
Calle 40 #44-39, Edificio Cámara de Comercio Piso 5 OFC 5-C
j20mpalfcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

IMPORTANTE: SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE ESTE DESPACHO JUDICIAL ES DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 12:00 Y DE 1:00 A 5:00 P.M., MOTIVO POR EL CUAL, LOS CORREOS RECIBIDOS FUERA DE ESTE HORARIO, SERÁN RADICADOS CON FECHA DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE. GRACIAS.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Outlook

63J-20—08001600105520140655200--COMUNICACIÓN FECHA AUDIENCIA CONCENTRADA Y/O PRECLUSION Y ENLACE AUDIENCIA VIRTUAL.

Desde Juzgado 21 Penal Municipal Conocimiento - Atlántico - Barranquilla <j21pmcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 14/05/2026 11:47

Para Para Para kevin951916@hotmail.com <kevin951916@hotmail.com>; perbarranquilla@personeriadebarranquilla.gov.co <perbarranquilla@personeriadebarranquilla.gov.co>; Ninfa Ines Ruiz Fruto <niruiz@defensoria.edu.co>; fis5locbrquilla <fis5locbrquilla@fiscalia.gov.co>; Elmer Tapia Arenas <Elmer.tapia@fiscalia.gov.co>

SEÑORES:

PROCESADO: DANIEL ENRIQUE RIVAS DE AVILA
VICTIMA: HECTOR JHON GARZON ACUÑA

DELITO: HURTO CALIFICADO AGRAVADO
PROCESO: ABREVIADO
RADICACION: 08001600105520140655200
RADICADO INTERNO: 63-J20

DEFENSORA PUBLICA: NINFA RUIZ FRUTOS
FISCAL 5 LOCAL: ELMER TAPIAS

ASUNTO: 63J-20—08001600105520140655200--COMUNICACIÓN FECHA AUDIENCIA CONCENTRADA Y/O PRECLUSION Y ENLACE AUDIENCIA VIRTUAL.

Por medio del presente se comunica lo decidido por este Juzgado mediante **audiencia pública realizada en fecha 13 de abril 2026**, a través de la cual se reprogramó fecha de **audiencia para el día jueves 21 de mayo de 2026 a las 11:40 a.m**., en este mismo orden, se adjunta enlace audiencia virtual a través de la plataforma Teams.

Enlace audiencia:https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDMzMjRkYjgtMTExYy00ZGIzLTg1YWMtZTI5YmI5ODAzNTI0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%224540b2c7-cb34-42fc-a8b0-6aba5caa28ce%22%7d

De igual manera, se previene tanto a la Defensa como a la fiscalía general de la Nación, a realizar las citaciones a esta diligencia de los acusados y/o víctimas a los datos de contacto con los que cuenten de estos intervinientes. En similar sentido, proceder cada parte respecto a sus testigos con el propósito de asegurar su comparecencia, al ser esta una gestión de su resorte.

Finalmente, se advierte a las partes e intervinientes en la audiencia que, deben disponer de medios tecnológicos idóneos para conectarse e intervenir sin interrupciones. Por lo que, deben unirse a la reunión con diez (10) minutos de anticipación para realizar las validaciones de conectividad respectivas.

Se REQUIERE a la Fiscalía General de la Nación en calidad de titular de la acción penal, PROVEER datos de contacto del acusado y victima a efectos de realizar la notificación de la audiencia programada.

Atentamente,

SECRETARIA
OR
JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Se informa que este despacho judicial tiene habilitada la cuenta electrónica: j21pmcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co como canal oficial para realizar las diferentes notificaciones de los procesos, acciones de tutela, y demás requerimientos correspondencia de este Juzgado, por ello, solicitamos, tener en cuenta TODA la documentación dirigida desde las cuentas oficiales de esta dependencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO
JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
DE CAUSAS MIXTAS CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

ACTA DE AUDIENCIA VIRTUAL FALLIDA

REFERENCIA DEL PROCESO ORDINARIO () ABREVIADO (X)

NATURALEZA DE LA AUDIENCIA:	CONCENTRADA

CIUDAD:	BARRANQUILLA	DÍA:	12	MES:	05	AÑO:	2026

Radicado CUI:	**08-001-60-01055-2025-02021-00**
Rad. Int.:	**2025-00033-**
Procesado (s):	**FERNANDO DE JESÚS VILLALOBOS RODRIGUEZ**
Delito:	**HURTO**
Víctima:	**SHEILA PAOLA EGUIS MAESTRE**
Hora Inicial	**01:05 PM**
LINK:	**No hubo grabación.**

En Barranquilla, a la hora, día, mes y año señalados en la referencia, estando en audiencia pública el JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE CAUSAS MIXTAS DE BARRANQUILLA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, se da inicio a la audiencia pública de la referencia, dentro del proceso de la referencia. Se deja constancia que se encuentran presentes:

Defensora publica:	**NINFA INES RUIZ FRUTO**
Secretario ad-hoc:	**LUIS E GARCIA C.**

CONSTANCIAS:

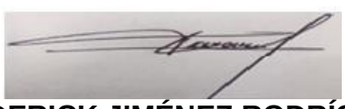
Motivo de suspensión y/o aplazamiento de la audiencia:	Inasistencia injustificada del delegado de la fiscalía.

Observaciones:	

En consecuencia, el Señor Juez, una vez consultada la disponibilidad de la Agenda del Despacho, fijó fecha para continuar la presente diligencia:

DIA	MES	AÑO	HORA
13	Agosto	2026	11:00 am

Notificada en estrados la presente decisión, sin recursos por las partes e intervinientes. Finalizada la diligencia fallida, se firma, para constancia de su celebración, así:



FREDERICK JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
JUEZ

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO
JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
DE CAUSAS MIXTAS CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

ACTA DE AUDIENCIA VIRTUAL FALLIDA

REFERENCIA DEL PROCESO ORDINARIO () ABREVIADO (X)

NATURALEZA DE LA AUDIENCIA:	CONCENTRADA

CIUDAD:	BARRANQUILLA	DÍA:	12	MES:	05	AÑO:	2026

Radicado CUI:	**08-001-60-01055-2025-02021-00**
Rad. Int.:	**2025-00033-**
Procesado (s):	**FERNANDO DE JESÚS VILLALOBOS RODRIGUEZ**
Delito:	**HURTO**
Víctima:	**SHEILA PAOLA EGUIS MAESTRE**
Hora Inicial	**01:05 PM**
LINK:	**No hubo grabación.**

En Barranquilla, a la hora, día, mes y año señalados en la referencia, estando en audiencia pública el JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE CAUSAS MIXTAS DE BARRANQUILLA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, se da inicio a la audiencia pública de la referencia, dentro del proceso de la referencia. Se deja constancia que se encuentran presentes:

Defensora publica:	**NINFA INES RUIZ FRUTO**
Secretario ad-hoc:	**LUIS E GARCIA C.**

CONSTANCIAS:

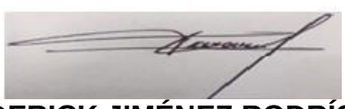
Motivo de suspensión y/o aplazamiento de la audiencia:	Inasistencia injustificada del delegado de la fiscalía.

Observaciones:	

En consecuencia, el Señor Juez, una vez consultada la disponibilidad de la Agenda del Despacho, fijó fecha para continuar la presente diligencia:

DIA	MES	AÑO	HORA
13	Agosto	2026	11:00 am

Notificada en estrados la presente decisión, sin recursos por las partes e intervinientes. Finalizada la diligencia fallida, se firma, para constancia de su celebración, así:



FREDERICK JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
JUEZ

RAD. INTERNA No.:	R-00204
NATURALEZA DE AUDIENCIA:	PÚBLICA Y DE CONOCIMIENTO
TIPO DE AUDIENCIA:	PRECLUSIÓN / PRESCRIPCIÓN
DELITO:	HURTO AGRAVADO
ENLACE A LA GRABACIÓN:	PROCESO 08001600105520220405700 AUDIENCIA DESPACHO Juzgado 022 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Barranquilla 080014009022 BARRANQUILLA - ATL-20260512 101451-Grabación de la reunión.mp4

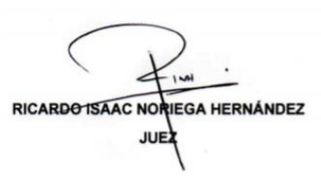
DÍA	MES	AÑO	LUGAR	CUI	INICIO	FINAL	SALA
12	05	2026	VIRTUAL	080016001055202204057	10:14 AM	10:35 AM	TEAMS

PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA		
JUEZ	**NOMBRE**	RICARDO ISAAC NORIEGA HERNANDEZ
	DESPACHO	JUZGADO 22 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA
	CORREO	J22pmcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co
FISCAL 22 LOCAL	**NOMBRE** **CORREO**	FILOMENA MATILTE CAMARGO ULLOA (ASISTIO) filomena.camargo@fiscalia.gov.co ; fis22locbrquilla@fiscalia.gov.co
DEFENSOR	**NOMBRE** **CORREO**	NINFA INES RUIZ FRUTO niruiz@defensoria.edu.co
PROCESADO	**NOMBRE** **DIRECCION**	ALEXANDER SANJUAN VILORIA Carrera 8 No. 1D – 04 Barranquilla – Atlántico
VICTIMA	**NOMBRE** **DIRECCION**	ELIS JOHANA MALDONADO BOLIVAR Calle 10B No. 11 – 73 Puerto Colombia – Atlántico
REPRESENTANTE DE VICTIMA	**NOMBRE** **CORREO**	N/A
OBSERVACIONES	Conforme lo previsto en el artículo 172 del C.P.P., al inicio de la audiencia se verificó que todas las partes e intervinientes fueron debida y oportunamente citadas.	

PRECLUSIÓN	
PETICIÓN PRECLUSIÓN	Fiscal solicita se decrete la preclusión del proceso en favor del acusado **ALEXANDER SANJUAN VILORIA**, ante la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la acción penal debido a su extinción por PRESCRIPCION Causal 1. Art 332., en relación al delito de **HURTO AGRAVADO**.
REP VICTIMA	No se opone a la petición realizada por la fiscalía.
DEFENSA	Coadyuva la petición realizada por la fiscalía.
DECISIÓN DEL DESPACHO	1. Declarar la **EXTINCIÓN** de la acción penal, a favor del señor **ALEXANDER SANJUAN VILORIA** identificado con cédula de ciudadanía **N° 8.486.527**, atendiendo la imposibilidad de continuar el ejercicio de la acción penal (Art. 332.1 C.P.P.)., por haberse presentado el fenómeno jurídico de la **PRESCRIPCIÓN**, en relación al delito de **HURTO AGRAVADO**. 2. Se ordena la cancelación de medidas cautelares, en caso de existir medidas cautelares a cancelar. 3. Esta decisión se notificó en estrado y se anunció que contra ella procedían los recursos ordinarios de reposición y apelación. Al no interponerse recurso alguno, por las partes intervinientes, la

	presente decisión, queda ejecutoriada y en firme, haciendo tránsito a cosa juzgada, hoy **12 de mayo de 2026.**
RECURSOS	No se interpusieron. Decisión Ejecutoriada. -
OBSERVACIONES	Por secretaría anótese esta salida en libros, estadísticas y demás registros.

En constancia de lo aquí anotado,



RICARDO ISAAC NORIEGA HERNÁNDEZ
JUEZ



DANIELA A. MANTILLA B.
OFICIAL MAYOR

INTERVINIENTES **APLAZADA**

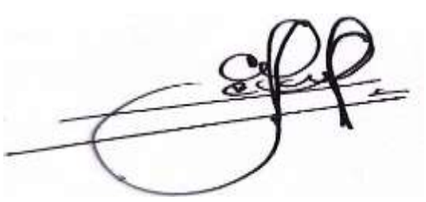
08-001-60-01055-2021-02237-00

JUEZ	JOSE SIERRA RAMOS
FISCAL	35 CAVIF – ANA PANTOJA
INDICIADO	**JAVIER ANDRES RIQUETT MALDONADO**
DEFENSOR	NINFA RUIZ FRUTO
VICTIMA	LAURA MARCELA LOPEZ PICO
REPRESENTANTE VICTIMA	
DELITO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA
CLASE DE AUDIENCIA	CONCENTRADA – PREACUERDO-LEY 1826

EN BARRANQUILLA, A LOS **VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEÍS (2026) A LAS 2:30 DE LA TARDE** LA SEÑORA JUEZ DEJA CONSTANCIA QUE, LA AUDIENCIA DENTRO DEL SPOA DE LA REFERENCIA, ***SE HACE PRESENTE LA DELEGADA FISCAL. SIN EMBARGO, LA DEFENSA A CARGO DE LA DRA. NINFA RUIZ SE ENCONTRABA EN TURNO URI.*** NO OBSTANTE, NO SE CELEBRÓ, ASI LAS COSAS: SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE ***AUDIENCIA CONCENTRADA – ACEPTACIÓN PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD*** PARA LOS DÍAS:

- **DIENCINUEVE (19) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS 10:00 DE LA MAÑANA**
- **DOS (2) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS 10:00 DE LA MAÑANA**
- **VEINTIDOS (22) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS 8:00 DE LA MAÑANA**
- **SEIS (6) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS 2:00 DE LA TARDE**

SO PRETEXTO DE COMPULSAR COPIAS A LAS PARTES INTERVINIENTE



LUIS FRANCISCO ACOSTA VEGA
SECRETARIO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO
JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
DE CAUSAS MIXTAS CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

ACTA DE AUDIENCIA VIRTUAL

REFERENCIA DEL PROCESO ORDINARIO () ABREVIADO (x)

NATURALEZA DE LA AUDIENCIA:	preclusión

CIUDAD:	BARRANQUILLA	DÍA:	16	MES:	04	AÑO:	2026

Radicado CUI:	08001600105520170508100
Rad. Int.:	**2018-00673-00**
Procesado :1	**HORACIO DE JESÚS TORRES VIAÑA**
Delito:	**HURTO CALIFICADO**
Víctima:	**TANIA SALGADO FLORES**
Hora Inicial	**02:20 PM**
Hora final:	**02:42 PM**
Link:	PROCESO 08001600105520170508100 AUDIENCIA DESPACHO JUZGADO 004 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE BARRANQUILLA 080014046004 BARRANQUILLA - ATLANTICO-20260416_141952-Grabación de la reunión.mp4

En Barranquilla, a la hora, día, mes y año señalados en la referencia, estando en audiencia pública el JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE CAUSAS MIXTAS DE BARRANQUILLA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, se da inicio a la audiencia pública de la referencia, dentro del proceso de la referencia. Se deja constancia que se encuentran presentes:

Fiscal:	**LIDA PATRICIA HERNANDEZ HERRERA**
Defensor público:	**NINFA INÉS RUIZ FRUTO**
Secretario ad-hoc:	**LUIS E. GARCÍA**

CONSTANCIAS:

Motivo de suspensión y/o aplazamiento de la audiencia:	***Solicitud de la señora defensora pública.***

Observaciones:	La fiscalía deberá aclarar cual es la dirección del procesado, teniendo en cuenta que en el escrito de acusación aparece una dirección y en un informe de policía judicial de agosto 9 de 2018 aparece la dirección Calle 53B # 21 A -19.

En consecuencia, el Señor Juez, una vez consultada la disponibilidad de la Agenda del Despacho, fijó fecha para continuar la presente diligencia:

DIA	MES	AÑO	HORA
13	**Julio**	**2026**	**10:00:am**

Notificada en estrados la presente decisión, sin recursos por las partes e intervinientes. Finalizada la diligencia, se firma, para constancia de su celebración, así:

Firmado Por:

Sandra Cecilia Julio Morales
Juez
Juzgado Municipal
Penal 004 Mixto
Barranquilla - Atlantico

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO
JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
DE CAUSAS MIXTAS CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0431a8822bb782461a627648ffef30bdb6e04841128db3fa11556d48531a1359**
Documento generado en 08/05/2026 04:53:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS:

Lugar de Recepción*: Fecha Recepción*: 30-04/2026
Hora de Recepción*: 9:21 a.m Regional*:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social:	Ivan Castellanos Diaz	Documento Identidad:	72237762	Fecha Expedición:	05-04/78
Dirección de Residencia:	Cll 2N. 41 -97	Teléfono:	3012688519		
Ciudad de Residencia:	Barranquilla	Barrio:	Villanueva		
Edad: 48	Género: Masculino	Estado Civil: Casado	Etnia: —	Idioma: —	
En Condición de Discapacidad: —					
Nivel Educativo: 2° Primaria	Comunidad LGTBI: —	Fuerzas Armadas: —	Desplazado: X		
Conyugue o Compañero Permanente: Juana Luis Silva			Número de Hijos: 3		

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia 30 de abril de 2026, se presenta a las instaciones de la defensoria a fin de Solicitar Servicio, para Asistir a interrogatorio el dia lunes 4 de mayo de 2026, 9:00 A.M.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

Asesoria al Sr. Ivan Castellanos Diaz. –
Spoa. 08758660-0110720 23-10625

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Ninfa Ines Ruiz Fruti	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Ivan Castellanos
C.C. N.: DEFENSORÍA DEL PUEBLO C.C. 32868999 T.P. 114795	C.C. N: 72237762
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:		
Forma de Conclusión:		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	C.C. N.:	

Scanned with CamScanner

Número Único de Noticia Criminal

Entidad	Radicado Interno	Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		0 8	7 5 3	6 0	0 1 1 0 7	2 0 2 3	1 0 6 2 5

CITACIÓN – FPJ – 35

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Departamento	ATLANTICO	Municipio	Barranquilla	Fecha	2026	IV	27	Hora	1 0 0 0

Señor (a)	IVAN CASTELLANOS DIAZ
Dirección	CARRERA 42 No. 3 – 21 ò CALLE 2 No. 41 N – 97, B. "VILLANUEVA".
Correo	N.A CELULAR: 301 6689637.
Ciudad	Barranquilla – Atlco. O.T. No. 10063

Se solicita comparecer el proximo LUNES 4 DE MAYO__ a las _9:00 A.M.,_____, en las instalaciones de _EL GRUPO LOCALES DEL C.T.I.__, ubicadas en la __CARRERA 45 No. 33 – 10, Piso 4. Edificio MANZUR, Barrio CENTRO de Barranquilla - ATLCO___ para _DILIGENCIA DE INTERROGATORIO_____, dentro del proceso de la referencia.

Debe asistir con abogado	SI	X	NO	

Su comparecencia está enmarcada en la Constitución y la ley procesal penal.

1. OBSERVACIONES

DEBE TRAER DOCUMENTO DE IDENTIDAD , SER PUNTUAL , DEBE VENIR ACOMPAÑADO. DE SU ABOGADO DEFENSOR O ABOGADO DE CONFIANZA. EN CASO DE NO TENER ABOGADO PUEDE IR A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO Y SOLICITAR EL FAVOR LE ASIGNEN UN ABOGADO DEFENSOR DE OFICIO

2. PERSONA QUE REALIZA LA CITACION

Nombres y Apellidos	Entidad	Grupo
ALEJANDRO AVENDAÑO SIERRA	C.T.I.	GRUPO LOCALES
Correo Electronico	Firma	
alejandro.avendano@fiscalia.gov.co	316 4636731- 3022469264	

3. PERSONA QUE RECIBE LA CITACIÓN

Nombres y Apellidos	Identificación	
Dirección	Teléfono	Firma
Fecha que recibe la citación	Hora que recibe la citación	
		Huella índice derecho

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUF*: RUS:

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-06-26 Hora de Recepción*: 2:20 p.m Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Luis Manuel de Avila Bualvab Documento Identidad: 1015706574 Fecha Expedición:

Dirección de Residencia: Cll 88E Cra 6G Teléfono: 3003381945

Ciudad de Residencia: B/quilla Barrio: Bosque

Edad: 37 Género: Masculino Estado Civil: Soltero Etnia: — Idioma: —

En Condición de Discapacidad:

Nivel Educativo: Analfabeta Comunidad LGTBI: — Fuerzas Armadas: — Desplazado: —

Conyugue o Compañero Permanente: — Número de Hijos: 1

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de hoy: a las 11 en el barrio el bosque me capturaron, me colocaron bozal

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

Manifiesta que lo golpearon, se solicita Remitirlo a M.L.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI NO

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	C.C. N:
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social: Documento Identidad: Fecha Expedición:

Tipo de Asistencia Técnica:

Forma de Conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica: C.C. N.:

Bite 2026-02287 10

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 43788-26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-05-2026 Hora de Recepción*: 8:14 Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Sahin Jose Martinez Brito Documento Identidad: 1130269938 Fecha Expedición: —

Dirección de Residencia: Cra 6 Q # 102-252 Teléfono: 3180823664

Ciudad de Residencia: Barranquilla Barrio: Villa Santos 3°

Edad: 22 Género: Masculino Estado Civil: Soltero Etnia: — Idioma: —

En Condición de Discapacidad:

Nivel Educativo: 9° Bachillerato Comunidad LGTBI: — Fuerzas Armadas: Sin Militar Desplazado: —

Conyugue o Compañero Permanente: — Número de Hijos:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de ayer 3 de Mayo a las 6:45, me capturon los policias en el barrio altos de riomar.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI		NO		

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	X SAHIN
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	C.C. N: X1130269938

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social: Documento Identidad: Fecha Expedición:

Tipo de Asistencia Técnica:

Forma de Conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica: C.C. N.:

Folio 2026-02277

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 43790-26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-05/2026 Hora de Recepción*: 8:23 Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Esteban Roberto Gonzalez Puentes Documento Identidad: 72223729 Fecha Expedición:

Dirección de Residencia: Habitante Calle Teléfono: 3011619309

Ciudad de Residencia: Barranquilla Barrio: —

Edad: 49 Género: Masculino Estado Civil: U.L Etnia: — Idioma: —

En Condición de Discapacidad: —

Nivel Educativo: Bachiller Comunidad LGTBI: — Fuerzas Armadas: Servicio Militar Desplazado: —

Conyugue o Compañero Permanente: Lina Garcia Número de Hijos: 2

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de ayer en la noche a las 9 de la noche, en la concha de la Unión estaba acostado cuando llegaron los policias me encontraron mi dosis y accidentalmente se cayó la moto, me dijeron en ese momento que mi captura fue por dario en bien ojo porque que me estan diciendo ahora.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	Esteban Gonzalez
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	72223729
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	C.C. N:

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social: Documento Identidad: Fecha Expedición:

Tipo de Asistencia Técnica:

Forma de Conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica: C.C. N.:

Poite

2026-02280

(2)

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 43791-26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-05-26 Hora de Recepción*: 8:33 Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Edgardo José Sarmiento Galvis Documento Identidad: 1001781811 Fecha Expedición: 21-09-2

Dirección de Residencia: Cll 98B #9M169 Teléfono: 3203746743

Ciudad de Residencia: Barranquilla Barrio: 7 Agosto

Edad: 23 Género: Masculino Estado Civil: Soltero Etnia: — Idioma: —

En Condición de Discapacidad: —

Nivel Educativo: Tecnico Comunidad LGTBI: — Fuerzas Armadas: Sec. Militar Desplazado: —

Conyugue o Compañero Permanente: — Número de Hijos:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de hoy a las 4 de la mañana llegaron los policias Sarmiento me agarraron por el Cuello, cuando entré al CAI me pegaron en los costillas y brazos y en la boca, no respetaron mis derechos.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.

Solicita la dependencia Remitirlo a M.L, toda vez que Presenta lesiones Visibles y manifiesta golpes por parte de los agnts en su integridad.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI NO

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	Edgardo Sarmiento
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	1001781811
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	C.C. N:

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social: Documento Identidad: Fecha Expedición:

Tipo de Asistencia Técnica:

Forma de Conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica: C.C. N.:

Folio 3

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 43792-26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-09-2026 Hora de Recepción*: 9:16 Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Espith Andres Alvarado	Documento Identidad: 1193580943	Fecha Expedición:	
Dirección de Residencia: Cra 20 # 24 - 100		Teléfono: 3043294204	
Ciudad de Residencia: Barranquilla		Barrio: Los Nieves	
Edad: 22	Género: Masculino	Estado Civil: U.L	Etnia: —
Idioma: —	En Condición de Discapacidad: —		
Nivel Educativo: Bachiller	Comunidad LGTBI: —	Fuerzas Armadas: —	Desplazado: —
Conyugue o Compañero Permanente: Maira Tonedl		Número de Hijos: 1	

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de hoy a los 6 de la mañana tuve una discusión con mi compañera y se metió la hermana

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

Se solicita R.M.L. manifiesta maltrato por los agentes captores.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI		NO	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	C.C. N: 1193580543
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:		
Forma de Conclusión:		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	C.C. N.:	

V.I. 2026-02283 (4)

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 43794 - 26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-05-2026 Hora de Recepción*: 9:36 Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Wilson Yosid Maldonado A Documento Identidad: 1007172288 Fecha Expedición:

Dirección de Residencia: Cll 136 #9-160 Teléfono:

Ciudad de Residencia: Barranquilla Barrio: 3015320198

Edad: 23 Género: Masculino Estado Civil: Soltero Etnia: — Idioma: —

En Condición de Discapacidad: —

Nivel Educativo: Bachiller. Comunidad LGTBI: — Fuerzas Armadas: — Desplazado: —

Conyugue o Compañero Permanente: — Número de Hijos: —

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de anoche a las 7 de la noche del dia 2 de Mayo, en mi conjunto en caribe verde cuando llego la Policia.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	X Wilson Maldonado A.
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	C.C. N: X 1007172288
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social: Documento Identidad: Fecha Expedición:

Tipo de Asistencia Técnica:

Forma de Conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica: C.C. N.:

Exportación 3

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 43795-26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-05-2026 Hora de Recepción*: 10:05 Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Golimbar Alexis Ortiz Documento Identidad: 2780587 Fecha Expedición:

Dirección de Residencia: H. Calle Teléfono:

Ciudad de Residencia: Baquilla Barrio: Barlobento

Edad: 23 Género: Masculino Estado Civil: Soltero Etnia: — Idioma: —

En Condición de Discapacidad: —

Nivel Educativo: Bachiller. Comunidad LGTBI: — Fuerzas Armadas: — Desplazado: —

Conyugue o Compañero Permanente: — Número de Hijos: —

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de ayer 2 de Mayo me capturaron a las 8 p.m, en el barrio barlovento, me ofrecieron 10 pesos para que hicieron el positivo.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

Se deja estado que el usuario mostró los 10 pesos en sus manos.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI NO

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	C.C. N.: 2780587
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social: Documento Identidad: Fecha Expedición:

Tipo de Asistencia Técnica:

Forma de Conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica: C.C. N.:

Ponte

2026 - 2272

6

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 437796-26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-05/2026 Hora de Recepción*: 11:01 Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Joselvis Martinez Rua Documento Identidad: 1052951283 Fecha Expedición: 30-03-05

Dirección de Residencia: Cra 12 C # 58-69 Teléfono:

Ciudad de Residencia: Soledad Barrio: Inmaculada Soledad

Edad: 41 Género: Masculino Estado Civil: U.L. Etnia: — Idioma: —

En Condición de Discapacidad:

Nivel Educativo: Tecnico. Comunidad LGTBI: — Fuerzas Armadas: — Desplazado: —

Conyugue o Compañero Permanente: Diana Mendoza Número de Hijos: 3

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de hoy a las 7:30 en el Soliche, en un reten me solicitaron papeles.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	X Joselvis M
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	C.C. N: X1052951283
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social: Documento Identidad: Fecha Expedición:

Tipo de Asistencia Técnica:

Forma de Conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica: C.C. N.:

Recepción (7)

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 44397-26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-05/2026 Hora de Recepción*: 5:05 Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Robinson Antonio Ochoa Alonso Documento Identidad: 72.310751 Fecha Expedición:

Dirección de Residencia: Cll 2 N. 3A 65 Teléfono:

Ciudad de Residencia: Ducito Colombia Barrio: la Bosita

Edad: 43 Género: Estado Civil: Soltero Etnia: — Idioma: —

En Condición de Discapacidad:

Nivel Educativo: Bachillerato Comunidad LGTBI: — Fuerzas Armadas: — Desplazado: —

Conyugue o Compañero Permanente: — Número de Hijos: 3

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de hoy a la 1 de la tarde estaba de tios cogiendo unos mangos.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	X
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	C.C. N: X 72.310751

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social: Documento Identidad: Fecha Expedición:

Tipo de Asistencia Técnica:

Forma de Conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica: C.C. N: Robinson Ochoa Entrevistado

(11)

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 43798-26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-07-2026 Hora de Recepción*: 11:53 Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Daisy Luis Oliveda Martinez Documento Identidad: 1143250846 Fecha Expedición:

Dirección de Residencia: Cll Bqn. 9C - 125 Teléfono: 3009818035

Ciudad de Residencia: Barranquilla Barrio: Soledad

Edad: 32 Género: Masculino Estado Civil: U.L. Etnia: — Idioma: —

En Condición de Discapacidad: —

Nivel Educativo: Bachillerato. Comunidad LGTBI: — Fuerzas Armadas: — Desplazado: —

Conyugue o Compañero Permanente: Gladys Molinos Número de Hijos: 3

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de hoy a las 7a.m. estabamos en el barrio cuando se formó una riña.—

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	X
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	C.C. N: X 1143250846
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social: Documento Identidad: Fecha Expedición:

Tipo de Asistencia Técnica:

Forma de Conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica: C.C. N.:

Radicado 2026-022880 (9)

(8) 24-07 101-08-20

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 473800-26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-06-26 Hora de Recepción*: 2:20 p.m Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Luis Manuel de Avila Bualud Documento Identidad: 1015706574 Fecha Expedición:

Dirección de Residencia: Cll 88 E Cra 6 G Teléfono: 3003381945

Ciudad de Residencia: B/quilla Barrio: Boogua

Edad: 37 Género: Masculino Estado Civil: Soltero Etnia: — Idioma: —

En Condición de Discapacidad:

Nivel Educativo: Analfabeta Comunidad LGTBI: — Fuerzas Armadas: — Desplazado: —

Conyugue o Compañero Permanente: — Número de Hijos: 1

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de hoy: a las 11 en el barrio el bosque me capturaron, me colocaron bozal

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

Manifiesta que lo golpearon, se solicita Remitirlo a M.L.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI		NO	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	C.C. N:
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:		
Forma de Conclusión:		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	C.C. N.:	

Bite 2026-02287 10

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 43792-26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-09-2026 Hora de Recepción*: 9:16 Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Espith Andres Alvarado	Documento Identidad: 1193580943	Fecha Expedición:	
Dirección de Residencia: Cra 20 # 24 - 100		Teléfono: 3043294204	
Ciudad de Residencia: Barranquilla		Barrio: Los Nieves	
Edad: 22	Género: Masculino	Estado Civil: U.L	Etnia: —
Idioma: —	En Condición de Discapacidad: —		
Nivel Educativo: Bachiller	Comunidad LGTBI: —	Fuerzas Armadas: —	Desplazado: —
Conyugue o Compañero Permanente: Maira Tonedl		Número de Hijos: 1	

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de hoy a los 6 de la mañana tuve una discusión con mi compañera y se metió la hermana

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

Se solicita R.M.L. manifiesta maltrato por los agentes captores.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI		NO	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	C.C. N: 1193580543
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:		
Forma de Conclusión:		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	C.C. N.:	

V.I. 2026-02283 (4)

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 43794 - 26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-05-2026 Hora de Recepción*: 9:36 Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Wilson Yosid Maldonado A Documento Identidad: 1007172288 Fecha Expedición:

Dirección de Residencia: Cll 136 #9-160 Teléfono:

Ciudad de Residencia: Barranquilla Barrio: 3015320198

Edad: 23 Género: Masculino Estado Civil: Soltero Etnia: — Idioma: —

En Condición de Discapacidad: —

Nivel Educativo: Bachiller. Comunidad LGTBI: — Fuerzas Armadas: — Desplazado: —

Conyugue o Compañero Permanente: — Número de Hijos: —

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de anoche a las 7 de la noche del dia 2 de Mayo, en mi conjunto en caribe verde cuando llego la Policia.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	X Wilson Maldonado A.
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	C.C. N: X 1007172288
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social: Documento Identidad: Fecha Expedición:

Tipo de Asistencia Técnica:

Forma de Conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica: C.C. N.:

Exportación 3

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS: 43788-26

Lugar de Recepción*: DEFENSORIA DEL PUEBLO Fecha Recepción*: 03-05-2026 Hora de Recepción*: 8:14 Regional*: ATLÁNTICO

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Sahin Jose Martinez Brito Documento Identidad: 1130269938 Fecha Expedición: —

Dirección de Residencia: Cra 6 Q # 102-252 Teléfono: 3180823664

Ciudad de Residencia: Barranquilla Barrio: Villa Santos 3°

Edad: 22 Género: Masculino Estado Civil: Soltero Etnia: — Idioma: —

En Condición de Discapacidad:

Nivel Educativo: 9° Bachillerato Comunidad LGTBI: — Fuerzas Armadas: Sin Militar Desplazado: —

Conyugue o Compañero Permanente: — Número de Hijos:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia de ayer 3 de Mayo a las 6:45, me capturon los policias en el barrio altos de riomar.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA SUSCRITA, LE BRINDA ASESORIA AL USUARIO HACIENDOLE SABER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONSTITUCIONALES, DE LA MISMA MANERA LE ASESORA Y LE HACE SABER LA GARANTÍA PROCESAL DE NO RENUNCIAR AL DERECHO A GUARDAR SILENCIO. ASI MISMO, LAS CONSECUENCIAS DE ACEPTAR O NO RESPONSABILIDAD INFORMANDOLE QUE TAL DECISIÓN ES LIBRE CONCIENTE Y VOLUNTARIA.-

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI		NO		

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NINFA INES RUIZ FRUTO	X SAHIN
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N.: 362868999	
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	C.C. N: X1130269938

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social: Documento Identidad: Fecha Expedición:

Tipo de Asistencia Técnica:

Forma de Conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica: C.C. N.:

Folio 2026-02277

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	Versión: 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS:

Lugar de Recepción*: Fecha Recepción*: 30-04/2026
Hora de Recepción*: 9:21 a.m Regional*:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social:	Ivan Castellanos Diaz	Documento Identidad:	72237762	Fecha Expedición:	05-04/78
Dirección de Residencia:	Cll 2N. 41 -97	Teléfono:	3012688519		
Ciudad de Residencia:	Barranquilla	Barrio:	Villanueva		
Edad: 48	Género: Masculino	Estado Civil: Casado	Etnia: —	Idioma: —	
En Condición de Discapacidad: —					
Nivel Educativo: 2° Primaria	Comunidad LGTBI: —	Fuerzas Armadas: —	Desplazado: X		
Conyugue o Compañero Permanente: Juana Luis Silva			Número de Hijos: 3		

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

El dia 30 de abril de 2026, se presenta a las instaciones de la defensoria a fin de Solicitar Servicio, para Asistir a interrogatorio el dia lunes 4 de mayo de 2026, 9:00 A.M.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

Asesoria al Sr. Ivan Castellanos Diaz. –
Spoa. 08758660-0110720 23-10625

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Ninfa Ines Ruiz Fruti	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Ivan Castellanos
C.C. N.: DEFENSORÍA DEL PUEBLO C.C. 32868999 T.P. 114795	C.C. N: 72237762
Cargo, Funcionario y/o Contratista:	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:		
Forma de Conclusión:		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	C.C. N.:	

Scanned with CamScanner

Número Único de Noticia Criminal

Entidad	Radicado Interno	Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		0 8	7 5 3	6 0	0 1 1 0 7	2 0 2 3	1 0 6 2 5

CITACIÓN – FPJ – 35

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Departamento	ATLANTICO	Municipio	Barranquilla	Fecha	2026	IV	27	Hora	1 0 0 0

Señor (a)	IVAN CASTELLANOS DIAZ
Dirección	CARRERA 42 No. 3 – 21 ò CALLE 2 No. 41 N – 97, B. "VILLANUEVA".
Correo	N.A CELULAR: 301 6689637.
Ciudad	Barranquilla – Atlco. O.T. No. 10063

Se solicita comparecer el proximo LUNES 4 DE MAYO__ a las _9:00 A.M.,_____, en las instalaciones de _EL GRUPO LOCALES DEL C.T.I.__, ubicadas en la __CARRERA 45 No. 33 – 10, Piso 4. Edificio MANZUR, Barrio CENTRO de Barranquilla - ATLCO___ para _DILIGENCIA DE INTERROGATORIO_____, dentro del proceso de la referencia.

Debe asistir con abogado	SI	X	NO	

Su comparecencia está enmarcada en la Constitución y la ley procesal penal.

1. OBSERVACIONES

DEBE TRAER DOCUMENTO DE IDENTIDAD , SER PUNTUAL , DEBE VENIR ACOMPAÑADO. DE SU ABOGADO DEFENSOR O ABOGADO DE CONFIANZA. EN CASO DE NO TENER ABOGADO PUEDE IR A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO Y SOLICITAR EL FAVOR LE ASIGNEN UN ABOGADO DEFENSOR DE OFICIO

2. PERSONA QUE REALIZA LA CITACION

Nombres y Apellidos	Entidad	Grupo
ALEJANDRO AVENDAÑO SIERRA	C.T.I.	GRUPO LOCALES
Correo Electronico	Firma	
alejandro.avendano@fiscalia.gov.co	316 4636731- 3022469264	

3. PERSONA QUE RECIBE LA CITACIÓN

Nombres y Apellidos	Identificación	
Dirección	Teléfono	Firma
Fecha que recibe la citación	Hora que recibe la citación	
		Huella índice derecho

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Scanned with CamScanner